



# MEMORIA ANUAL **2017**

# ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS.....	5
HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL .....	7
Nuestra historia.....	8
Filosofía institucional .....	8
Visión.....	9
Valores .....	9
NÓMINAS.....	11
Composición de Accionistas.....	12
Composición del Directorio .....	13
Composición del Personal Ejecutivo.....	14
ENTORNO ECONÓMICO .....	15
Contexto Económico Internacional .....	16
Contexto Económico Regional .....	17
La Economía Boliviana.....	18
Sistema Bancario Nacional.....	21
Sistema Bancario nacional.....	22
INFORME DE GESTIÓN .....	25
RESULTADOS.....	26
Red de Atención.....	27
Consolidación de la Fábrica de Créditos.....	28
Lanzamiento de nuestra Banca “Red Mujer... Mi Aliada”.....	28
Diversificación de las Fuentes de Ingreso.....	29
Transformación digital del Banco .....	30
INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	31
GESTIÓN DE RIESGOS.....	33
GESTIÓN HUMANA.....	37
GESTIÓN DE RSE.....	41
ESTADOS FINANCIEROS.....	45
CALIFICACIONES DE RIESGO .....	141
RED DE OFICINAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS.....	171
AGENCIAS .....	172
ATMS .....	174



Ivo Mateo Kuljis Füchtner  
Presidente del Directorio

# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En nombre del directorio del Banco Económico S.A., el cual tengo el honor de presidir me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual 2017, los mismos que dan cuenta del trabajo empresarial de nuestra institución en sus 27 años de vida.

El 2017 fue un año marcado por desafíos importantes tanto para nosotros como para toda la industria bancaria. Por un lado, el país se vio afectado por la desaceleración imperante de la economía boliviana. Por otro lado, el cumplimiento de la meta para la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social continuó ejerciendo presión sobre los márgenes de las entidades. A esto se sumó el encarecimiento de la liquidez con una mayor magnitud en el segundo semestre del año y por último, las inmensas exigencias relacionadas con el lavado de dinero, que marcaron limitaciones significativas en el negocio operativo para la mayoría de los bancos. A pesar de estos aspectos desafiantes, el sistema bancario continuó progresando aunque a un menor ritmo con respecto a las gestiones anteriores.

En ese ambiente, nuestra institución en particular alcanzó importantes logros. Nuestro portafolio de créditos superó los \$us 1,000 millones, fortaleciendo aún más nuestro sólido posicionamiento dentro del sector. Asimismo, en términos de resultados, me enorgullece informar que alcanzamos una utilidad de \$us 14.7 millones marcando un record en la historia de nuestra institución.

El fundamento de este gran logro ha sido una estrategia de crecimiento concentrado en las bancas que traen mayor rendimiento, un control estricto del gasto administrativo y, pese a la situación económica desacelerada, buenos resultados relacionados con la calidad de nuestro portafolio de créditos.

Asimismo, quiero informarles sobre otro hecho importante, cumplimos a cabalidad la meta para el sector productivo y de vivienda de interés social cerrando la gestión con una participación del 55%, lo cual incluso superó la meta establecida por el ente regulador.

En un sector altamente competitivo, la estrategia comercial del banco se enfocó principalmente en el lanzamiento de productos innovadores y la mejora de la experiencia del cliente usando nuestros productos y servicios con el objetivo de marcar la diferencia. Para ello quiero destacar puntualmente dos iniciativas puestas en práctica: el lanzamiento de nuestra banca RED MUJER... MI ALIADA

con un modelo de atención diferenciado, enfocado en mujeres micro y pequeñas empresarias, a las cuales buscamos apoyar y empoderar para que crezcan en sus negocios junto con nosotros; y la continuación de la transformación de nuestra institución en un banco cada vez más digital con la implantación de ATMs Multifunción y el lanzamiento de nuestra Banca Digital, para mencionar solo dos de las tantas novedades al respecto.

Finalmente, me agrada comunicar que de forma consecutiva, nos destacamos nuevamente con el reconocimiento de "Empleador Líder 2017" donde conseguimos el segundo lugar entre las empresas grandes de Bolivia con el mejor clima laboral, demostrando la importancia que le damos a la gestión humana.

No obstante, y a pesar de los excelentes resultados conseguidos en la presente gestión, tenemos que voltear la página y poner toda nuestra atención en el 2018, que será un año muy particular y nos espera con algunos desafíos decisivos. Tenemos que cerrar la brecha y llegar al 60% de participación del sector regulado sin afectar el rendimiento de nuestro portafolio. Debemos controlar el creciente gasto financiero diversificando nuestro fondeo, debemos incrementar el ingreso operativo buscando reciprocidad de nuestros clientes y mejorar la productividad en todos nuestros procesos. Y por último, tenemos que innovar para diferenciarnos de la competencia y estar un paso adelante en todo lo que hacemos. Con el apoyo de nuestros Accionistas y de un gran equipo, tengo plena confianza en que nuestra institución logre enfrentar los nuevos retos y siga el camino del éxito también en 2018.

Por todo ello, en mi calidad de Presidente del Directorio, deseo expresar mi reconocimiento y consideración a nuestros accionistas, directores, ejecutivos y funcionarios por su esfuerzo y compromiso hacia nuestra institución y en particular a nuestros clientes y usuarios, por la confianza que depositan día a día creciendo juntos con nosotros.

¡Muchas felicidades por la labor desempeñada durante el 2017!

¡Muchas gracias!



Santa Cruz, 18 de enero de 2018

# **HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

# HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

## Nuestra historia

El Banco Económico surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta iniciativa era atender las necesidades de servicios financieros de las pequeñas y medianas empresas, sectores no atendidos adecuadamente por la banca tradicional en aquellas fechas. De esta manera se constituyó el Banco Económico S.A. el 16 de mayo de 1990 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra iniciando sus operaciones financieras el 07 de febrero de 1991.

Desde su inauguración, el Banco Económico ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, en sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias en el eje troncal del país. En 2004, cuando el país empieza a recuperarse de la crisis económica de 1999, el Banco ve la oportunidad de consolidarse en el segmento de los pequeños negocios y en mayo de 2005 nace el proyecto “Mi Socio”, con una estrategia comunicacional creativa, productos financieros innovadores y a la medida de las necesidades del segmento de las pequeñas empresas (préstamos rápidos y con poco papeleo). Este proyecto tuvo excelente aceptación en el mercado nacional

y apuntaló el crecimiento y consolidación del Banco en los sectores de las pequeñas y medianas empresas.

A finales del 2011, el Banco ingresa al sector de la microempresa a través de la extensión del proyecto “Mi Socio”, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a servicios financieros ágiles y a precios competitivos, enfocándose en el segmento alto del nicho.

En Octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reafirmando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

Al cierre de la gestión 2016 el Banco ya ha extendido su presencia a los departamentos de Tarija y Chuquisaca y se ha consolidado como una entidad financiera con una amplia gama de productos y servicios financieros.

## Filosofía institucional

El éxito y la sostenibilidad del Banco se basan principalmente en que contamos con un equipo que comparte una misma misión, que se compromete con la visión del Banco y que tiene una forma común de hacer las cosas. En este sentido, iniciando el año 2016 el Banco renovó su Filosofía Institucional con el objetivo de prepararlo para los futuros retos, recogiendo ade-

más nuevas tendencias en el sector financiero con sus cambios tecnológicos esperados.

## Misión

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible”, esta es nuestra razón de ser.

## Visión

“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales principalmente para la pequeña y mediana empresa”, esta es nuestra aspiración para los próximos años.

## Valores

“Transparencia, Respeto, Compromiso, Innovación y Accesibilidad”, estos son los valores que más nos caracterizan y que determinan nuestro accionar como institución.

Nuestros valores corporativos se deben entender de la siguiente manera:

- **Transparencia:** Actuamos de manera íntegra, honesta y oportuna.
- **Respeto:** Valoramos las diferencias e individualidades.
- **Compromiso:** Somos parte de la sociedad y respondemos a la confianza depositada en nosotros.
- **Innovación:** Experimentamos el desafío de construir el futuro.
- **Accesibilidad:** Somos una entidad de puertas abiertas.



# NÓMINAS

# NÓMINAS

## Composición de Accionistas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CANTIDAD DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
EMPRESA DE ENVASES PAPELES Y CARTONES S.A.	Boliviana	164,818	36.45%
ELVIO LUIS PERROGÓN TOLEDO	Boliviana	49,382	10.92%
IVO MATEO KULJIS FÜCHTNER	Boliviana	49,339	10.91%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	Boliviana	35,051	7.75%
JUSTO YÉPEZ KAKUDA	Boliviana	24,200	5.35%
ORLANDO GABRIEL NÚÑEZ MELGAR	Boliviana	17,446	3.86%
ALEX JOSÉ CUELLAR CHÁVEZ	Boliviana	15,073	3.33%
PEDRO ANTONIO YOVHIO FERREIRA	Boliviana	15,073	3.33%
MICHELE HAAB JUSTINIANO	Boliviana	13,323	2.95%
CHRISTIAN CHANDOR HAAB JUSTINIANO	Boliviana	13,323	2.95%
MARCEL CHANDOR HAAB JUSTINIANO	Boliviana	12,722	2.81%
ROBERT JAMES CURT HAAB JUSTINIANO	Boliviana	12,719	2.81%
TOMISLAV CARLOS KULJIS FÜCHTNER	Boliviana	10,540	2.33%
RAMIRO ALFONSO RIVERO URRIOLAGOITIA	Boliviana	5,284	1.16%
ABEL FERNANDO GUILLARTE MONTENEGRO	Boliviana	4,817	1.07%
JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA	Boliviana	2,357	0.52%
ALEJANDRO LORA LONGARIC	Boliviana	1,196	0.26%
NADIA CUELLAR CASAL	Boliviana	1,188	0.26%
JOSÉ MIGUEL CUELLAR CASAL	Boliviana	1,185	0.26%
CHRISTIAN PEDRO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	791	0.17%
MARCO ANTONIO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	791	0.17%
NATHALY YOVHIO ORTIZ	Boliviana	791	0.17%
JORGE TALAL BENDEK TELCHI	Boliviana	534	0.12%
MARÍA DEL CARMEN JUSTINIANO DE HAAB	Boliviana	250	0.06%
<b>TOTALES</b>		<b>452,173</b>	<b>100.00%</b>

## Composición del Directorio



13

**PRESIDENTE:** Ivo Mateo Kuljis Füchtner

**VICEPRESIDENTE:** Justo Yepez Kakuda

**DIRECTORES TITULARES:**

Luis Alberto Perrogón Saavedra

Alex Jose Cuellar Chavez

Alejandro Lora Longaric

Kathia Kuljis Lladó

Ronald Mariscal Flores

Boris Marinkovic Rivadineira

Julio Sergio Tufiño Justiniano

Joaquin Pereyra Vaca

**DIRECTORES SUPLENTE:**

Rodolfo Weidling Kuljis

Jorge Percy Boland España

José Ernesto Perrogón Saavedra

Orlando Gabriel Nuñez Melgar

Carlos Limpías Elio

Walter Moscoso Sciaroni

Ricardo Baddour Dabdoub

Ricardo Saavedra Monfort

Liset Vargas Gutierrez

Herman Stelzer Garrett

**SINDICO TITULAR:** Fabricio Díaz Bravo

## Composición del Personal Ejecutivo



Sergio Mauricio Asbun Saba  
GERENTE GENERAL

Pablo Ignacio Romero Mercado  
GERENTE NACIONAL COMERCIAL

Julio Cesar Parada Navarrete  
GERENTE NACIONAL DE  
GESTIÓN CREDITICIA

Gunnar Guzmán Sandoval  
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

Ricardo Barriga Estenssoro  
GERENTE NACIONAL DE  
OPERACIONES

Limberth Flores La Fuente  
GERENTE NACIONAL DE  
TECNOLOGÍA Y PROCESOS

Juan Carlos De La Vía Pereira  
GERENTE LEGAL NACIONAL

Felipe Edgar Aliaga Machicado  
AUDITOR INTERNO

Pedro Ignacio Valdivia García  
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN  
DE RIESGOS

Ramiro Uribe Alemán  
SUBGERENTE NACIONAL DE  
PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Marcos Edwin Mariscal Sachse  
SUBGERENTE NACIONAL DE MICRO Y  
PEQUEÑA EMPRESA

Mauricio Suárez arteaga  
SUBGERENTE NACIONAL DE PERSONAS  
Y SERVICIOS

Roberto Carlos Escóbar Daza  
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN  
CREDITICIA

Carlos Oriel Lema Herrera  
SUBGERENTE NACIONAL DE  
RECUPERACIONES Y GESTIÓN DE  
CRÉDITOS MYPE

Julio Martín Camacho García  
SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING

Darwin Aparicio Vicerza  
SUBGERENTE NACIONAL DE  
OPERACIONES

Horacio René Rueda Rivero  
SUBGERENTE NACIONAL DE CALIDAD,  
PROCESOS Y PROYECTOS

Álvaro Mauricio Gutiérrez Sanz  
SUBGERENTE NACIONAL DE FÁBRICA  
DE CRÉDITOS

Sdenka Montoya de Añez  
SUBGERENTE NACIONAL DE TESORERÍA

José Edgar Montaña Moscoso  
SUBGERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS  
FINANCIEROS

Javier Gonzalo Alaiza Alborta  
GERENTE REGIONAL LA PAZ

Carlos Antonio Quiroga Bermudez  
GERENTE REGIONAL COCHABAMBA

# ENTORNO ECONÓMICO

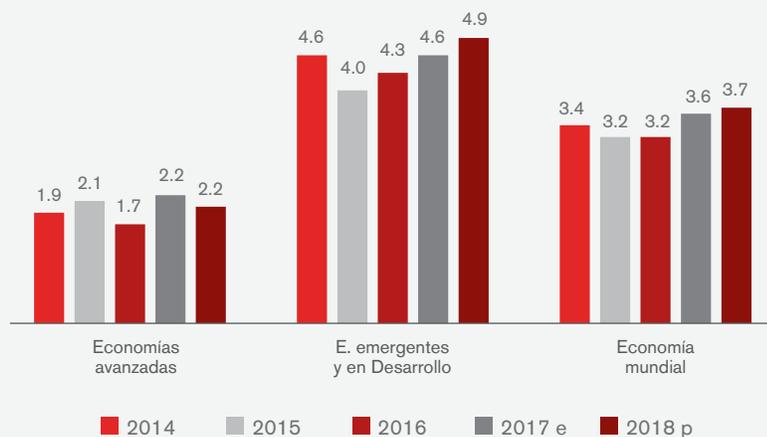
2017 ha sido un año marcado por un repunte en el entorno económico internacional, mientras la economía nacional sufrió una ralentización en su crecimiento.

# ENTORNO ECONÓMICO

## CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL<sup>1</sup>

A nivel mundial, el 2017 se registra un repunte del crecimiento de la actividad económica, reflejado en un crecimiento del 3.6% del PIB, cuatro décimas porcentuales por encima del crecimiento conseguido en la gestión pasada (3.2% en 2016), resultado del fuerte repunte en el dinamismo de las economías avanzadas y al incremento moderado del dinamismo de las economías emergentes y en desarrollo.

**Gráfico N° 1**  
**Crecimiento Económico Mundial 2014-2018p**  
**(Crecimiento del PIB real, en %)**



Fuente: Fondo Monetario Internacional, elaboración propia.  
e: dato estimado  
p: dato proyectado

El importante repunte de dinamismo de las economías avanzadas, de 1.7% en 2016 a 2.2% en 2017 fue generalizado a nivel de países, con excepción de España y el Reino Unido. Estados Unidos registró un crecimiento de

2.2% frente al 1.5% logrado en 2016, la Zona del Euro registró un crecimiento de 2.1% frente al 1.8% de la gestión previa, Japón consiguió un crecimiento del 1.5% frente al 1.0% de 2016. España y el Reino Unido registraron 3.1% y 1.7% de crecimiento respectivamente en 2017, una décima porcentual menos que el crecimiento logrado en la gestión previa en ambos países.

Las economías emergentes y en desarrollo presentan un crecimiento del 4.6% en 2017, superior en tres décimas a lo registrado en la gestión precedente. China aceleró levemente su dinamismo logrando un crecimiento de 6.8% frente a 6.7% de la gestión pasada, India logró un crecimiento de 6.7%, los países del ASEAN-5 aumentaron su dinamismo registrando un crecimiento del 5.2% frente al 4.9% de la gestión anterior. México y Brasil lograron crecimientos más modestos este 2017, 2.1% y 0.7% respectivamente.

La alta oferta de hidrocarburos tanto de origen convencional como no convencional (el obtenido por fracturación hidráulica) ha mantenido los precios internacionales del petróleo en niveles bajos durante 2017, aunque superiores a los de la gestión precedente (\$us 50.3 el barril como promedio de 2017 vs. \$us 43.0 el barril como promedio de 2016).

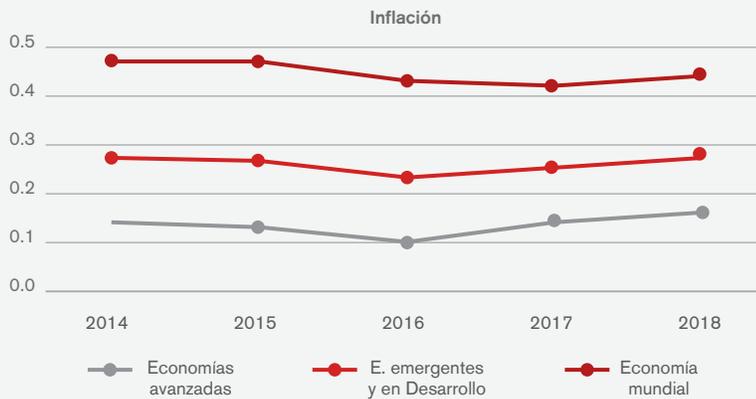
El nivel general de inflación de precios al consumidor de 2017 continuó siendo débil en el

<sup>1</sup> Fuente: Informe "Perspectivas de la Economía Mundial" del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicado en octubre de 2017.

bloque de economías avanzadas, aunque superior al de 2016, revelando que aún existe capacidad ociosa por eliminar. En las economías emergentes y en desarrollo, las tasas de inflación subyacente se han moderado al desvanecerse los efectos de traslado a los precios de las depreciaciones frente al dólar.

### Inflación mundial 2014-18p

(En porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional  
p: dato proyectado

Según proyecciones del FMI, el crecimiento mundial en la gestión 2018 alcanzará una tasa del 3.7%, es decir, mayor que el de las últimas cinco gestiones, aunque sin llegar a los niveles de crecimiento del periodo previo a la crisis de 2009 (4.2% en promedio). Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 2.0% en 2018. La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4.9%, valor superior al registrado en las últimas cuatro gestiones.

## CONTEXTO ECONÓMICO REGIONAL<sup>2</sup>

En el contexto regional, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe registra un valor positivo (1.3%) después de registrar valores negativos por dos años consecutivos (-0.2% en 2015 y -0.8% en 2016). Este cambio de signo en el desempeño regional resulta principalmente de la recupera-

ción de dos de las mayores economías de la región: Brasil (0.9%) y Argentina (2.9%). Los ritmos de crecimiento del resto de los países de la región fueron positivos con excepción de cuatro países, entre ellos Venezuela, aunque inferiores a los obtenidos en 2016.

Las economías que lograron mayor crecimiento relativo

en la región fueron: Panamá (5.3%), Nicaragua (4.9%), República Dominicana (4.9%), Paraguay (4.0%), Bolivia (3.9%), Costa Rica (3.9%) y Honduras (3.9%).

El mayor crecimiento económico observado en 2017 en América Latina y el Caribe ha implicado un alza en el nivel de importaciones, con una tasa de crecimiento en torno al 8% respecto de 2016. Este incremento de las importaciones ha sido compensado con creces por las exportaciones que crecieron por primera vez, después de cuatro años de caídas, a una tasa cercana al 11%. Detrás del comportamiento de las expor-

<sup>2</sup> Fuente: Informe "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017", publicado por la CEPAL en diciembre de 2017.

taciones se encuentran los mejores precios de las materias primas y una recuperación no solo de la actividad y el volumen de comercio mundial, sino también del comercio intrarregional.

La dinámica de los precios de las materias primas – un factor muy relevante para las economías de América Latina y el Caribe – muestra un comportamiento positivo. Habiendo caído un 4% en 2016, se estima que en 2017 los precios de las materias primas resultaron, en promedio, 13% más altos. Las mayores alzas se registran en los productos energéticos (justamente los que en 2016 sufrieron las caídas más pronunciadas) y en los metales y minerales. Los productos agropecuarios, por su parte, registraron un aumento leve.

Para 2018, las perspectivas del dinamismo económico de la región son positivas, se proyecta que el crecimiento sea de 2.2%. Se prevé que el mayor dinamismo sea generalizado, pero al igual que en años anteriores, sus magnitudes exhibirán una marcada heterogeneidad entre los países de la región.

De no mediar conflictos de carácter geopolítico, para 2018 se espera que los precios de los productos básicos permanezcan, en promedio, en niveles similares a los de este año. Si esto ocurre, los precios en 2018 resultarían, de todas formas, más favorables que los vigentes en el bienio 2015-2016 (un 7% y un 12% más altos, respectivamente).

## LA ECONOMÍA BOLIVIANA

### Actividad económica

Según información brindada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), el 2017 fue un año positivo para la economía boliviana a pesar del aún desfavorable nivel de precios de los hidrocarburos y minerales. Se estima un crecimiento mínimo del PIB de 4.0%, lo que es suficiente para colocar a Bolivia, por cuarto año consecutivo, como el país de mayor crecimiento económico de Sudamérica. No obstante, la economía boliviana presenta síntomas de desaceleración, con un menor crecimiento económico con respecto a años anteriores.

En la gestión 2017, el crecimiento de la demanda interna se ratifica nuevamente como el principal motor de la economía, especialmente la inversión pública y el consumo de los hogares. La formación bruta de capital fijo registró un incremento del 4.8% por lo que su contribución al crecimiento permanece positivo.

La acumulación récord de Reservas Internacionales por parte del Gobierno Nacional, durante el periodo de los buenos precios del petróleo, ha sido fundamental para enfrentar el bajo nivel de precios internacionales de los hidrocarburos y minerales que han afectado al país en los últimos tres años. El gobierno estima cerrar el 2017 con un volumen de Reservas Internacionales de \$us 10,632 millones.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en la gestión 2017 la inflación estuvo controlada y llegó a 2.71% (acumulada a Dic/2017), 1.29 puntos porcentuales menos

que en la gestión precedente y muy por debajo del 5.03% estimado inicialmente por el gobierno.

En cuanto a empleo, el gobierno, a través del ministerio de Planificación del Desarrollo estima que el indicador de tasa de desempleo se redujo a 3.5% el 2017 e indicó, que el éxito del programa “Plan Generación de Empleo” tuvo una incidencia importante pues generó 20,380 nuevos empleos.

### Sector Externo

Esta gestión 2017, el país registra saldos de balanza comercial negativos por tercer año consecutivo. Entre enero y diciembre de 2017 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 7,986 millones, registrando un incremento del 10.5% respecto al valor exportado en la gestión anterior. Lo anterior refleja el efecto de la recuperación parcial de los deprimidos precios de los hidrocarburos y minerales en el mercado externo.

#### Bolivia – Comercio Exterior (Expresado en millones de \$us)

Descripción	Dic/2016	Dic/2017	Var. %	Var Abs.
Exportaciones	7,228	7,986	10.5%	758
Importaciones	8,515	9,288	9.1%	773
Balanza Comercial	-1,287	-1,302	1.2%	-15

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, elaboración Propia

En el mismo periodo, las importaciones se incrementaron en 9.1%, alcanzando la suma de \$us 9,288 millones. El incremento más acentuado de las exportaciones respecto a las importaciones se traduce en una balanza comercial deficitaria similar a la de la gestión precedente y que alcanza los \$us 1,302 millones.

### Perspectivas para el próximo año

Para la gestión 2018, importantes organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan una disminución leve del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que este crecimiento continuará estando por encima del promedio de Sudamérica.

Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2018 podría estar alrededor del 4%. Las proyecciones del gobierno son más optimistas y llegan a un crecimiento del 4.7%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno considera la ejecución de volúmenes significativos en inversión pública, la continuidad del dinamismo del sistema financiero y el mantenimiento de los precios del petróleo y por lo tanto del gas en niveles similares a los de la gestión 2017.

#### Proyección de Crecimiento Económico de Bolivia en la gestión 2018

GOBIERNO	FMI	BM	CEPAL
4.7%	4.0%	3.9%	4.0%

Elaboración Propia

Las proyecciones de la inflación para el 2017, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, es que estará alrededor del 4.49% (PGE-2018).

Finalmente, el gobierno pronostica un déficit fiscal máximo del 8.32% respecto al PIB en el PGE 2018.

En la gestión 2017 la industria bancaria continuó creciendo a un ritmo notable, a pesar de la ralentización de la economía nacional y de las condiciones externas desfavorables. En efecto, los activos del sistema se elevaron en más del 12%, hasta fijarse en \$us 29,838 millones. La

# SISTEMA BANCARIO NACIONAL

A pesar de importantes desafíos regulatorios y la desaceleración imperante de la economía del país, el sistema bancario continuó progresando.

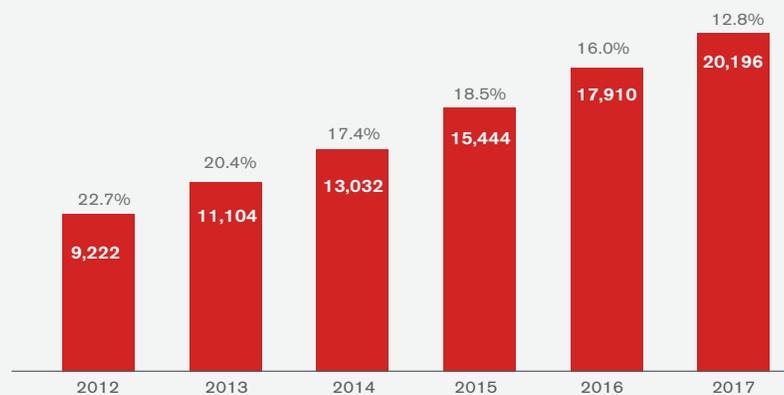
## SISTEMA BANCARIO NACIONAL

cartera de créditos del sistema, equivalente a un 68% del total de sus activos, registró una menor dinámica con respecto a los años anteriores elevándose en un 12.8% hasta ubicarse en \$us 20,196 millones al cierre de la gestión, lo que significó un incremento en volumen de \$us 2,285 millones. Consecuente con la reglamentación normativa, las entidades destinaron la mayor parte del crecimiento al sector productivo y a la vivienda de interés social. El índice de mora sufrió un leve incremento de 1.58% a 1.67%, lo que aún se considera un nivel relativamente bajo.

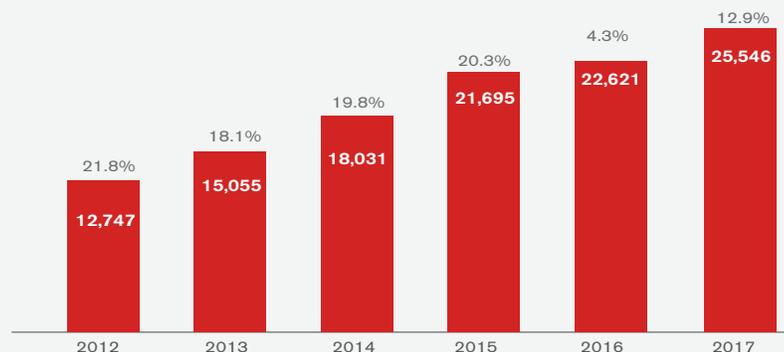
Las captaciones del Sistema Bancario marcaron un ritmo de crecimiento significativamente mayor al de la gestión pasada y crecieron a una velocidad ligeramente mayor que la cartera de créditos. Al cierre 2017 alcanzaron los \$us 25,546 millones, con un crecimiento de \$us 2,925 millones, lo cual representa un 12.9% de crecimiento en relación a 2016.

El entorno regulatorio continúa prolongando algunas de sus particularidades que imponen inmensos desafíos para el negocio de la intermediación financiera. Precisamente, las metas de cartera destinada al sector produc-

**Saldo de Cartera y Crecimiento**  
(expresado en \$us millones y %)



**Saldo de Captaciones y Crecimiento**  
(expresado en \$us millones y %)



tivo y a la vivienda de interés social con tasas de interés reglamentadas, la presión tributaria, por un lado, y, por el otro, la aportación de una parte de las utilidades a fondos para la función social, no han sufrido cambios y continúan ejerciendo presión sobre los márgenes de las entidades, disminuyendo consecuentemente sus niveles de rentabilidad. A eso se sumó el encarecimiento del fondeo, que se registró con mayor impacto en el segundo semestre de la gestión.

Las entidades tomaron diferentes medidas para mitigar el impacto en su última línea. Por un lado, se enfocaron en el control del gasto

administrativo, disminuyendo su crecimiento con respecto a la gestión anterior. Por otro lado, se concentraron en generar ingresos en aquellas actividades que no están relacionados con la intermediación financiera, como ser giros, seguros, cambio de moneda, etc.

En ese ambiente, los bancos en su conjunto generaron utilidades del orden de los \$us 298 millones en 2017 – 2% menos que en 2016. El indicador de rentabilidad (ROE) sufrió una disminución aún mayor, reduciéndose de 17.07% en 2016 a 14.92% al cierre de la presente gestión.

# INFORME DE GESTIÓN

Banco Económico cumplió  
sus objetivos trazados para  
la gestión 2017.

## RESULTADOS

En un entorno económico nacional e internacional aún desafiante y alta competencia, el Banco consiguió muy buenos resultados, superando los obtenidos en la gestión anterior. El Banco alcanzó una Utilidad Neta de \$us 14.7 millones, marcando un record en sus 27 años de vida. El fundamento de este gran logro ha sido una estrategia de crecimiento concentrado en las bancas que traen mayor rendimiento, un control estricto del gasto administrativo y, pese a una situación económica desacelerada, buenos resultados relacionados con la mora e incumplimiento.

Se concluyó la gestión con \$us 1,054 millones de cartera de créditos, lo cual representa una participación del mercado de 5.2%. El crecimiento conseguido fue de 8.7%, que en términos absolutos representa un crecimiento de \$us 84 millones, destinado sobre todo al financiamiento del sector productivo y de vivienda de interés social, lo cual permitió alcanzar una participación de 55% y así superar la meta establecida por la normativa (54%).

El desempeño de cada una de las bancas de la entidad ha estado acorde a la estrategia de crecimiento aplicada en la gestión, dando como resultado un fuerte crecimiento de la banca MyPE, Personas y Mediana. La cartera de Banca Empresa fue reemplazada gradualmente por operaciones con tasas más altas. Esto permitió defender adecuadamente los márgenes del Banco, aunque el costo financiero se incrementó significativamente con mayor magnitud en el segundo semestre del año.

Con respecto a la calidad del portafolio de créditos, se destaca el bajo nivel de morosidad de nuestros clientes. Cerramos la gestión con un índice de mora de 1.59%, inferior al promedio del sistema bancario que terminó el año con un índice de 1.67%. Esto es el resultado de una tecnología y política crediticia que prioriza la prudencia y responsabilidad en el momento de otorgación de cada uno de nuestros préstamos.

Las captaciones acompañaron el desarrollo de la cartera con un crecimiento de \$us 125 millones, cerrando la gestión con \$us 1,266 millones y reafirmando la confianza depositada en el Banco por nuestros clientes ahorristas.

El patrimonio del Banco se incrementó cerrando la gestión con \$us 91.3 millones, lo cual incluye la capitalización de \$us 8.4 millones durante la gestión más el incremento de \$us 1.2 millones en reserva legal.

Las cifras e indicadores más relevantes del Banco son:

En millones de USD y %	2015	2016	2017
<b>Rentabilidad</b>			
Utilidad Neta	12.0	12.3	14.7
Retorno sobre el Activo (ROA) (%)	1.01	0.89	0.95
Retorno sobre el Patrimonio (ROE) (%)	19.47	17.81	19.02
<b>Balance</b>			
Activos	1,143	1,346	1,495
Cartera	831	970	1,054
Captaciones	970	1,142	1,266
Patrimonio	73	81	91
<b>Capitalización</b>			
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12.28	11.87	11.53
Índice de Solvencia	-36.43	-36.71	-33.60
<b>Calidad de Cartera</b>			
Índice de Mora (%)	1.44	1.44	1.59
Cobertura de Mora (%)	286.48	282.27	255.38
<b>Liquidez</b>			
Índice de Liquidez sobre total Pasivos	27.92	28.59	28.81
<b>Otros</b>			
Nº de Empleados	1,431	1,520	1,404
Nº de Agencias	47	52	47

## RED DE ATENCIÓN

*- El Banco continúa fortaleciendo su presencia digital. -*

A la fecha, el Banco cuenta con 47 agencias y 146 cajeros automáticos distribuidos en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

En esta gestión se concretó la implementación de Cajeros Automáticos Multifunción, que tienen la capacidad no solo para dispensar efectivo sino también recibir depósitos y efectuar

transferencias. A la fecha el Banco ha puesto 10 unidades de este tipo a disposición de sus clientes y usuarios.

Con respecto a los canales digitales, el Banco dedicó mucho esfuerzo en 2017 para ampliar y mejorar los mismos y así ofrecer una mayor comodidad a sus clientes a la hora de que realicen sus operaciones. En este sentido se destacan las mejoras realizadas en nuestra Banca por Internet y Banca Móvil.

## CONSOLIDACIÓN DE LA FÁBRICA DE CRÉDITOS

*- El Banco persigue su objetivo de ser una entidad eficiente y productiva, motivo por el cual cambió la forma en que otorga sus productos crediticios. -*

Los beneficios de nuestra Fábrica de Créditos se han mostrado durante toda la gestión 2017. Nos permitió reducir los tiempos de respuesta en los procesos de análisis, documentación y aprobación de las operaciones crediticias. Hemos mantenido el control sobre los procesos en cada una de sus etapas. Al mismo tiempo nos permitió mejorar aún más la calidad de nuestros créditos otorgados.

No obstante, en esta gestión aprovechamos las primeras experiencias y lecciones aprendidas para implantar múltiples mejoras a la tecnología usada y los procesos mismos de la fábrica, ajustándola así aún más a nuestras necesidades.

## LANZAMIENTO DE NUESTRA BANCA “RED MUJER... MI ALIADA”

*- En búsqueda del apoyo y empoderamiento a las mujeres emprendedoras de Bolivia.-*

En 2017, lanzamos nuestra RED MUJER... MI ALIADA, que fue desarrollado a través de un convenio con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), lo cual es un laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para atraer e inspirar al sector privado a

resolver problemas de desarrollo en América Latina y el Caribe. En este sentido, nuestra institución desarrolló

una banca con un modelo de atención diferenciado, que tiene como objetivo principal empoderar a las mujeres generando su acercamiento a los servicios financieros y está enfocado principalmente en mujeres micro y pequeñas empresarias (MyPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco.

Bajo este concepto le ofrecemos a la mujer una diversidad de productos y servicios basados en sus prioridades y necesidades. Asimismo realizamos capacitaciones, potenciando a las participantes en temas de derechos, empoderamiento de la mujer, marketing, ventas y liderazgo. El año 2017 hemos cerrado con más de 600 mujeres MyPE capacitadas.



## DIVERSIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INGRESO

*- Bajo el escenario de rendimientos financieros decrecientes, la importancia del negocio operativo se hace más crucial para la sostenibilidad de cualquier entidad financiera.-*

### Las Tarjetas del BEC – reafirmando el éxito

En 2017, la amplia gama de Tarjetas de Débito, de Crédito y Prepago, productos de alta calidad y altos estándares de seguridad, han reafirmado su excelente aceptación por parte de nuestros clientes, quienes realizan cada vez más transacciones tanto en el interior como exterior del país. Dentro de nuestras tarjetas se ha destacado la tarjeta Titanium, producto estrella del Banco, que es una de las mejores Tarjetas de Crédito del sistema y que ha ayudado a consolidar el liderazgo del Banco en este producto.

En esta gestión, se continuó con la estrategia de incentivar activamente el uso de nuestras Tarjetas de Débito y Crédito a través de múltiples promociones empresariales que proporcionan interesantes beneficios adicionales a nuestros tarjetahabientes. Entre las promociones más importantes se tienen:

- Promoción 2x1, compra 1 y recibe 2 en diversos comercios y restaurantes.
- Compras con pago en cuotas sin intereses en diversos comercios, y adicionalmente para la compra de pasajes aéreos, paquetes turísticos y el pago de gastos médicos.
- 10% de descuento por compras con la Tarjeta de Crédito en supermercados “SAS” e “Hipermaxi”, en días específicos.
- Cero costos de emisión y tasas de interés especiales para algunas tarjetas.

### Expansión de la banca de seguros

#### Seguros Masivos

En el tercer año de ventas y servicio a través de la oferta de seguros masivos, el Banco ha otorgado este beneficio a más de 22.000 clientes y ha contado con la confianza de más de 15.000 que han decidido renovar sus productos de seguros con nuestro Banco.

Por su parte, la compañía de seguros ha atendido a la fecha más de 130 casos de siniestros los cuales han sido indemnizados en un 100% en las distintas coberturas afectadas, garantizando la confiabilidad de los productos y fomentando su uso en segmentos que antes no tenían acceso a este tipo de servicios.

Resaltamos el resultado de la campaña nacional “No seas cómplice” mediante la cual el Banco se enfocó en promover un adecuado asesoramiento a nuestros clientes respecto a la importancia de los seguros como herramienta financiera para prevenir pérdidas. Asimismo se han distinguido las campañas regionales y sistemas de incentivos que han permitido un crecimiento de más del 10% de los seguros masivos a nivel nacional.

#### Seguros Colectivos

El 2017 se caracterizó por la aplicación de la nueva normativa ASFI que uniformiza la cobertura del Seguro de Desgravamen Hipotecario

para todo el mercado financiero a través de una licitación que se llevó a cabo en el mes de Marzo 2017. Con esta norma se incorporan al seguro de manera obligatoria a todos los codeudores de las operaciones de créditos Hipotecarios de Vivienda, Vivienda Social y Automotores, además de haber conseguido disminuir el costo final al cliente.

Como producto innovador, en Mayo 2017 el Banco lanza un producto Colectivo de Seguro Médico denominado “Mi Seguro Salud” logrando afiliar hasta el mes de Noviembre del 2017 a 1000 asegurados. Por su parte la compañía de seguros ha atendido a la fecha más de 190 casos de siniestros los cuales han sido indemnizados en un 100% en las distintas coberturas afectadas. Este producto está dirigido a cubrir una de las necesidades básicas del segmento de clientes MyPE que no cuentan con seguro médico al alcance de sus posibilidades.

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL BANCO

*- La aparición de nuevas tecnologías y nuevos competidores ajenos al sector financiero, nos obligan a adaptarnos e innovar no solo nuestra plataforma tecnológica sino también la forma en que nos comunicamos y relacionamos con nuestros clientes. -*

Durante la gestión 2016, el Banco enfrentó el desafío de ingresar a la era Digital, con el propósito de lograr una mejor experiencia de los clientes y usuarios, en el 2017 el desafío fue consolidar nuestra presencia en este campo.

▪ **Lanzamiento de Banca Digital:** Es una plataforma nueva que permite al consumidor financiero realizar en línea solicitudes de aper-

tura de cuentas de ahorro, tarjetas pre-pago y seguros masivos. El enfoque que se persigue es mejorar la experiencia de nuestros clientes simplificando y acortando los tiempos de atención.

▪ **Implementación de ATM'S Multifunción:** estos nuevos ATMs brindan a nuestros clientes otro canal para realizar diferentes transacciones como ser depósitos en efectivo a cuentas propias y de terceros, fraccionamiento de moneda, transferencias a cuentas propias, de terceros y a otros bancos.



▪ **BECTOKEN para Banca por Internet:** Pensando en la seguridad de nuestros clientes implementamos una nueva infraestructura de seguridad basado en la tecnología Software Token que reemplaza la clave transaccional de la banca por Internet.

▪ **Implementación Pagos Net a la Banca por Internet y Banca Móvil:** Con esta implementación nuestros clientes pueden pagar los diversos servicios asociados a Síntesis – Pagos Net.

# INFORME DE **SITUACIÓN FINANCIERA**

# INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA

En la gestión 2017 nuevamente constituyó un desafío el captar los fondos para sustentar el crecimiento de la cartera crediticia y al mismo tiempo conseguir el respaldo patrimonial suficiente para afrontar dicho crecimiento.

Ante un contexto de baja liquidez en el Sistema e incremento de las tasas pasivas que se vislumbró a inicios del segundo semestre, las acciones del Banco estuvieron enfocadas en mantener niveles adecuados de liquidez y levantar recursos para acompañar el crecimiento de cartera de la gestión. Es así que hasta diciembre 2017, las captaciones del Banco crecieron \$us 125 millones, lo que representa un crecimiento de 10.9%, permitiendo, por un lado mantener los indicadores de liquidez en promedio del 27% y por otro sostener el crecimiento de la cartera por un volumen de \$us 84 millones. La principal fuente de recursos fueron las captaciones provenientes de clientes Institucionales.

Durante la gestión 2017, se concretan las gestiones con la CAF para firmar la adenda al Contrato de Préstamo Subordinado en la que se modifica el covenant del CAP de 11.50% a 11.00%. De esta manera, en fecha 17 de noviembre la ASFI aprueba las modificaciones al contrato y otorga la No Objeción. Esta modificación brinda al Banco un potencial de crecimiento adicional en cartera de créditos de aproximadamente \$us 50 millones en el año, esto contribuye a la obtención de mayores utilidades lo que se traduciría en un incremento del volumen de capitalización anual, necesarios

para apalancar el crecimiento del Banco y el consecuente pago de la obligación contraída.

Asimismo, como una alternativa a dicho trámite para contar con suficiente apalancamiento patrimonial, el Banco inicia gestiones ante la ASFI para solicitar la autorización de una nueva emisión de deuda subordinada por \$us 8 millones, dicho trámite se encuentra en etapa final de aprobación por parte del regulador, y servirá como alternativa para obtener capital secundario y apalancar el crecimiento de cartera de la próxima gestión.

# GESTIÓN DE RIESGOS

Banco Económico persigue construir el futuro a través de una gestión anticipada de todos los riesgos, protegiendo el presente a través de un entorno de control robusto.

# GESTIÓN DE RIESGOS

## Gestión de Riesgo Integral

En relación a la cultura de riesgos, se fortaleció el proceso de difusión del marco normativo a través de los boletines “InfoRiesgos”, remitidos a todos los funcionarios del Banco de manera semanal por correo electrónico.

Se estableció la Metodología para la Interrelación de Riesgos a partir de tareas relacionadas a la Gestión de Riesgos por proceso, reporte de eventos, análisis de nuevos productos y revisión de manuales.

Se incluyó dentro de las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, la Gestión de Indicadores claves de Riesgos (KRI), a fin de fortalecer los procesos de control y seguimiento de los riesgos.

Se ha llevado a cabo la prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito, en el cual se evaluó el nivel de conocimiento de las áreas responsables a ejecutar el mismo, en caso de que se cuente con alguna contingencia relacionada a créditos.

En cuanto a Riesgo de Liquidez, se efectúa el monitoreo permanente a los límites internos mínimos de liquidez y máximos de concentración, a la cartera de inversiones y a los bancos corresponsales.

Con relación a Riesgo Cambiario, se monitorea de forma permanente las exposiciones en moneda extranjera de nuestra institución y al indicador “Ratio de Exposición al Riesgo cambiario”, realizando un análisis de la posición cambiaria del Sistema Bancario Nacional.

Respecto a gestión del Riesgo Operativo, en la gestión 2017 se actualizaron las políticas y procedimientos relacionados a la gestión de riesgo operativo. Asimismo, en el Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, se actualizaron los procesos asociados a las líneas de negocio y los controles y restricciones gestionados en la identificación de riesgos operativos.

Se efectuaron capacitaciones sobre Gestión de Riesgo Operativo para los auxiliares de caja, oficiales de plataforma de servicio y monitores de riesgo operativo.

Respecto a los Eventos de Riesgo Operativo, se presentó el Mapa de Riesgos correspondiente a la Gestión 2016, sobre el cual se estableció un plan de acción el cual fue completado durante el seguimiento de la gestión 2017.

### **Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes**

A continuación, se describe brevemente los tratados y convenios a los que está adscrito el Banco en materia de LGI.

**Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras – FATCA.-** El Banco Económico S.A. ha establecido los lineamientos y actividades que se deben considerar con el objetivo de dar cumplimiento a lo comprometido ante el IRS (Internal Revenue Service) de Estados Unidos, en función al Acuerdo FATCA.

**USA Patriot Act.-** El Banco Económico S.A. cuenta con estándares para el control de la Legitimación de Ganancias Ilícitas o Lavado de Dinero para las cuentas corresponsales (Sec-

ción 312 de esta ley). Asimismo, se encuentra constituido legalmente en el Estado Plurinacional de Bolivia, cuenta con sucursales a nivel nacional, tiene licencia de funcionamiento otorgada por el ente regulador Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de fecha 1990, en concordancia con la Sección 313 de la USA Patriot Act.

**Principios Wolfsberg.-** El Banco Económico S.A. conoce y entiende las directrices emanadas de los Principios Wolfsberg, entre ellos que se pueden nombrar: la Debida Diligencia basada en riesgos, dependiendo de la localidad, el tipo de negocio, la titularidad, la base de clientes, la condición regulatoria y los controles ALD del cliente o negocio de Banca Corresponsal entre otros.

**Manual de Inspección Anti-Lavado de Dinero / Ley de Secreto Bancario (BSA/AML).-** El Banco Económico S.A. conoce, entiende y se apoya en esta iniciativa, que constituye una guía para identificar y controlar los riesgos asociados al Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo.

# GESTIÓN HUMANA

El Banco Económico cuenta  
con un equipo de trabajo  
comprometido con la misión  
y visión de la entidad.

# GESTIÓN HUMANA

En la Gestión Humana, desarrollamos en 2017 diferentes programas y actividades enfocados en los lineamientos estratégicos del Banco, promoviendo la calidad de vida de las personas, su desarrollo sostenible y también la responsabilidad social empresarial interna.

## Selección de Personal

Durante esta gestión nuestro plantel de personal disminuyó 7.6% (en relación a diciembre de 2016), alcanzando a 1,404 funcionarios a nivel nacional.

Durante esta gestión Recursos Humanos aplicó diferentes Estrategias para la captación de más de 220 nuevos colaboradores:

- Captación individual mediante postulaciones externas recibidas.
- Captación mediante el Programa de Desarrollo de Talentos FOCAB (Formación en Carrera Bancaria) para jóvenes profesionales.
- Captación de postulaciones a nivel nacional e internacional, nuestras vacantes se publicaron en el Portal “Trabaja con Nosotros” de [www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo), en el Facebook del banco y portales de empleo como LinkedIn, Trabajopolis y red de contactos a nivel local y nacional.

## Inducción del Personal

Durante la gestión 2017 realizamos a nivel nacional el seguimiento y acompañamiento a más de 270 inducciones genéricas y específicas, sean bajo la modalidad individual o grupal para el nuevo personal y funcionarios que rotaron o ascendieron a nuevas posiciones internas, destacándose los programas de inducción de

personal de Auxiliar de Caja, Plataforma de Servicios, Jefe de Operaciones de Agencia y Asesores de Negocios, donde los colaboradores se prepararon para alcanzar el éxito en sus nuevas funciones.

## Gestión del Desempeño

Este año gestionamos la aprobación de nuestro Modelo de Gestión por Competencias, el mismo, contempla la definición de perfiles de cargos, así como su valoración.

Enero 2017 hasta abril 2017 el personal completó el ciclo de la evaluación de desempeño, tipo 360°, en sus tres etapas: la autoevaluación, evaluación y retroalimentación, previa encuesta de nivel de relacionamiento. La participación fue masiva y la retroalimentación enriquecedora. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal. Los mejores evaluados recibieron un reconocimiento especial.

## Clima Organizacional

El Banco Económico, participó del estudio de clima organizacional Empleador Líder y por segundo año consecutivo hemos tenido la gran satisfacción de que nuestro personal reconozca a nuestra institución como un buen lugar para trabajar, y de ocupar el segundo lugar entre Grandes Empresas.

Durante el 3er trimestre de 2017, para fortalecer el clima laboral y promover la cultura organizacional del Banco se organizó y ejecutó con gran participación el Evento Nacional “Desafío”, donde más de 1,300 funcionarios a nivel

nacional practicaron los valores del Banco y participaron en actividades sociales, culturales y deportivas.

## Desarrollo y Plan de Carrera

Apoyamos el crecimiento de nuestro personal, ofreciéndole diversas oportunidades de rotación y ascenso. Más de 180 colaboradores a nivel nacional rotaron y ascendieron a nuevas posiciones en la organización, logrando así un desarrollo de carrera dentro de nuestra organización, que brinda múltiples oportunidades a quienes demuestran un buen desempeño y las competencias necesarias.

## Capacitación

Durante el 2017 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación, con Capacitación y Certificación en sus cargos.

- **Programas de Certificación:** Para fortalecer los conocimientos y competencias del personal, certificamos su actualización en normativas, nuevos procesos, servicios y sistemas. Durante esta gestión, se certificaron los cargos que tienen la mayor concentración de personal: Auxiliares de Caja, Jefes de Agencia y Oficiales de Plataforma de Servicios.
- **Programa Formador de Formadores:** Mediante este programa se está preparando un plantel de funcionarios a nivel nacional para ser los futuros capacitadores y tutores internos.

- **Programa de Desarrollo de Habilidades de Dirección (DHD):** Con el objetivo de crear una marca propia de liderazgo, más de 200 mandos medios del Banco participaron de los módulos “Gestión de la innovación” y “Comunicación Interna”.
- **Capacitaciones Diversas:** Capacitaciones en actualización de normativas, procedimientos y sistemas, lanzamiento de campañas comerciales como Seguros, Capacitación en Atención al Cliente con Calidad y Calidez, Taller de Atención a Adultos Mayores, Educación Financiera entre otras más que se han realizado a nivel nacional.



## Plan “Bienestar”

Con el Plan “Bienestar” se consolidan diversas iniciativas de beneficios para los funcionarios y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en su calidad de vida, ambientes de trabajo, desarrollo de competencias y reconocimiento al buen desempeño.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que se está dando continuidad:

- **Programa “Tu salud es importante”**
  - Las mujeres del Banco participaron de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino.
  - Los varones del Banco participaron del Programa de Prevención de Cáncer de Próstata.
  - Se acompañó campañas de Atención del Adulto Mayor y Prevención de VIH SIDA.
  - Talleres para manejar el estrés laboral, seminarios de meditación, seminarios insight y Bailoterapia.
- **Programa “Salud para tus Ojos”**

El Banco brinda apoyo económico a los funcionarios para la compra de lentes, para aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos, previa prescripción médica y con proveedores privados y la Caja de Salud de la Banca Privada.
- **Plan de Seguro Privado de Salud**

Durante esta gestión se ha consolidado un grupo de funcionarios que han tenido la oportunidad de contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy fa-
- vorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.
- **Programa “Merito Escolar”**

Se premia el esfuerzo de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, todos los niños y niñas, estudiantes de primaria, hijos de los funcionarios del Banco, que se destacaron como los mejores alumnos de su curso reciben cada gestión un premio como reconocimiento a su mérito escolar.
- **Programa “Ingresando al Colegio”**

Con este beneficio de adelanto de sueldo, el Banco apoya la compra de útiles y uniformes escolares para los hijos de los funcionarios.
- **Programa Beneficios con “Tarjeta de Crédito”**

Este beneficio consiste en proporcionar financiamiento al personal del Banco a través una tarjeta de crédito y a tasas de interés preferencial y condiciones favorables.
- **Programa Empresas Aliadas para nuestra gente**

Cerramos el año estableciendo acuerdos nacionales con empresas Aliadas de diferentes rubros, que concederán beneficios como descuentos e interesantes promociones para los funcionarios del Banco.

# GESTIÓN DE RSE

La Responsabilidad Social  
Empresarial es un pilar fundamental  
que acompaña las actividades del  
Banco Económico.

# GESTIÓN DE RSE

Nuestra institución ha consolidado y reafirmado su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), incorporando el “Desarrollo Sostenible” como uno de los cuatro lineamientos estratégicos, estableciendo objetivos en el ámbito económico, social y ambiental, buscando crear valor para sus grupos de interés.

A través de sus programas de RSE, impulsamos la promoción de iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, generar valor para sus clientes, accionistas y proveedores, y en beneficio de la sociedad en general.

A continuación se presenta un resumen de las actividades más importantes realizadas durante la gestión (mayor detalle puede encontrarse en el “Informe RSE – Gestión 2017”, independiente de este documento).

## **Programa de inclusión financiera del Banco Económico**

En el marco de sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial, nuestra institución promueve la inclusión de la mujer en el sistema financiero, a través de su programa de género “Red Mujer, Mi Aliada”. El principal objetivo del programa es incrementar la participación de la mujer MyPE y mejorar su experiencia en el Banco bajando las barreras sociales y culturales que muchas veces las alejan del Sistema Financiero.

Como parte de este programa se vienen ejecutando iniciativas y actividades enfocadas en dotar de herramientas que fomenten el empoderamiento de la mujer y que por otra parte la

desafíen a alcanzar sus metas y puedan seguir creciendo como empresarias.

## **Programa “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”**

El Banco Económico S.A. desde la gestión 2005, viene ejecutando el programa “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos” creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos de negocio.

Durante la gestión 2016 y 2017 a través de un convenio con el BID – FOMIN, se capacitó exclusivamente a mujeres micro y pequeñas empresarias (MyPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco. Estas capacitaciones tuvieron como objetivo principal el empoderar a mujeres a través de cursos en negocios y generar su acercamiento a los servicios financieros. Esta es una iniciativa que nuestra institución tiene para mejorar el acceso a los servicios financieros por parte de las poblaciones desfavorecidas.

Bajo este programa se ejecutó un total de 30 cursos de capacitación, potenciando a las participantes en temas de derechos y empoderamiento de la mujer, marketing, ventas y liderazgo, cerrando el programa de este año con más de 600 mujeres MyPE capacitadas.

## **Programa “Educación Financiera para Todos”**

El Banco cuenta con su programa de “Educación Financiera Para Todos”, en el cual la capacitación es uno de los ejes prioritarios de trabajo con la comunidad. El programa tiene

como objetivo informar y capacitar a los consumidores financieros y promover su acercamiento al Sistema Financiero y a beneficiarse de sus servicios.

Durante esta gestión se efectuaron cursos de capacitación con temática específica de educación financiera: beneficios y precauciones de la banca electrónica, Sistema Financiero, Garantías no convencionales y Costos asumidos por los Clientes, Derechos y Obligaciones del consumidor financiero, Reclamos y Atribuciones y competencias del regulador del sistema.

Se ejecutó el seminario “TUS FINANZAS, TU FUTURO” en diferentes ciudades del país, con el objetivo de dotar de herramientas a los participantes para que administren sus finanzas de forma responsable y cuenten con información para la toma de sus decisiones financieras.

Asimismo, el Banco es uno de los principales promotores del uso de la plataforma DESCUBRE de la Asociación de Bancos de Bolivia – ASOBAN, incentivando a sus funcionarios y a la comunidad en general a capacitarse y certificarse a través de DESCUBRE.

## Promoviendo la responsabilidad con el Medio Ambiente

Como parte de su compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente, el Banco viene implementando varias campañas ambientales, optimizando el uso adecuado de los recursos (papel, energía y agua), haciendo uso eficiente de residuos e incorporando conceptos medio ambientales a la cultura corporativa y realizando campañas de concientización entre los colaboradores y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente.



# ESTADOS FINANCIEROS

Auditados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

Santa Cruz de la Sierra, 18 de Enero de 2018

Señores

**Junta General Ordinaria de Accionistas**

**BANCO ECONÓMICO S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, disposiciones expresas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Normas Legales, Estatutarias y Código de Comercio en su artículo 335; en mi calidad de Síndico del Banco Económico S.A., corresponde informar a ustedes aspectos observados durante la gestión 2017, como siguen:

- He asistido a las reuniones de Directorio y diferentes Comités, donde se ha evidenciado que las acciones ejercidas y/o efectuadas por el Directorio llevaron a contribuir a una toma de decisiones que responden al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, disposiciones reglamentarias y procedimientos internos aprobados y vigentes del Banco Económico S.A., así como disposiciones de la Ley de Servicios Financieros y otras emitidas por la ASFI.
- Se ha tomado conocimiento de los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, informes de la Unidad de Gestión de Riesgos, así como, el Dictamen de la firma de Auditoría Externa "KPMG S.R.L.", entre otras, donde por los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables he podido evidenciar que el Banco ha cumplido en mantenerse apegado a las Leyes y demás disposiciones legales vigentes para el Sistema Financiero.
- De mi asistencia a las distintas reuniones de Directorio, Junta y Comités, he podido evidenciar mediante la presentación de diversos informes, respecto a las responsabilidades y funciones por parte del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadores de Riesgos, donde se ha verificado el cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- Durante la Gestión 2017, se ha evidenciado que la administración del Banco viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implantar las recomendaciones dejadas por la unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).
- He podido verificar que la Junta General Ordinaria de Accionistas ratificó como Auditores Externos, para la Gestión 2017 a la firma de KPMG SRL.
- Durante mi participación en las reuniones de Directorio, diferentes comités y Juntas de ac-

cionistas en la gestión 2017, se ha tomado conocimiento de las acciones realizadas por la administración del banco, fiscalizando en todo momento el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y normativas internas y externas que regulan el sistema financiero, cumpliendo con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio.

Por otro lado, apoyado en informes de evaluación, análisis, seguimiento y control efectuado por la Unidad de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y otras áreas de Control Interno, informó a la Junta que:

1. El Banco no se encuentra en proceso de regularización al no haberse incurrido en ninguna de las causales del artículo 503° de la Ley de Servicios Financieros al 31 de diciembre de 2017.
2. El establecimiento de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017, se encuentran enmarcadas en las disposiciones vigentes publicadas por la ASFI e incluidas en el compendio de normas para Servicios Financieros, así como en la normativa interna prudencial establecida por el Banco.
3. En el Banco no hubo operaciones de créditos con saldos iguales o mayores al 1% del patrimonio neto que hayan quedado en mora. Patrimonio Neto equivalente a \$us 111.616.965 al 31 de diciembre de 2017.
4. Durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2017 el Banco ha realizado castigos de créditos. Al respecto, no se reportó operaciones de créditos castigados que sean igual o mayor al 1% del patrimonio neto, conforme lo dispuesto en la normativa vigente e informado a la Junta para la Gestión 2017.
5. Durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2017 no se registran operaciones con saldos de crédito en mora por más de 90 días a los que no se hayan iniciado las acciones judiciales respectivas, excepto aquellas donde se tiene autorización del Directorio para el No inicio de acciones legales.
6. El documento de la Memoria Anual expresa un resumen de los resultados obtenidos durante la Gestión 2017, reflejados en sus Estados Financieros y anexos y realiza una breve descripción de las actividades y giro social como estructura de la entidad, en cuanto a sus Accionistas, Directores y Ejecutivos, lo cual guarda conformidad con el desempeño y resultados obtenidos.
7. No se registran incumplimientos a los límites de endeudamiento, créditos a un grupo prestatario y prohibición de operaciones vinculadas, establecidos en los artículos 456°, 457° y 458° de la Ley de Servicios Financieros.

8. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 11,53%, del total del Capital regulatorio, los activos y contingentes, porcentaje que se encuentra por encima del límite mínimo establecido en la Ley de Servicios Financieros.

Finalmente, en base a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y deberes que me confiere el Art. 335 del Código de Comercio, los Estatutos del BANCO ECONOMICO S.A., y la normativa financiera en vigencia, el suscrito Síndico DICTAMINA QUE:

**Los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2017 e Informe del Auditor Externo KPMG S.R.L., presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y reflejan el total de las operaciones efectuadas durante la gestión, llevadas a cabo en conformidad con las disposiciones legales de los entes reguladores en actual vigencia y recomiendo su aprobación.**

Atentamente,

Edwin Fabricio Díaz Bravo

**SÍNDICO TITULAR**



KPMG S.R.L.  
 Capitán Ravelo 2131  
 Box 6179  
 Tel. +591 2 2442626  
 Fax +591 2 2441952  
 La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
 Av. Beni, C. Guapomó 2005  
 Tel. +591 3 3414555  
 Fax +591 3 3434555  
 Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores  
 Accionistas y Directores de  
 Banco Económico S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Económico S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

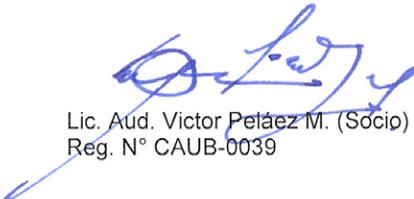
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia: [http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo\\_Entidades\\_Cotizadas\\_Estados\\_Financieros\\_Separados.pdf](http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo_Entidades_Cotizadas_Estados_Financieros_Separados.pdf). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**KPMG S.R.L.**



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0039

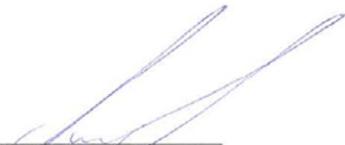
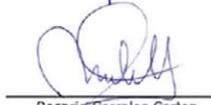
La Paz, 18 de enero de 2018

**BANCO ECONOMICO S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

<b>Activo</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b> <b>Bs</b>	<b>2016</b> <b>Bs</b>
Disponibilidades	8.a	1,091,391,377	881,227,465
Inversiones temporarias	8.b.1	1,682,069,764	1,600,733,685
Cartera	8.c	7,084,655,657	6,523,537,069
		-----	-----
Cartera vigente		6,923,968,047	6,382,989,229
Cartera vencida		24,516,231	16,597,171
Cartera en ejecución		63,989,835	61,806,025
Cartera reprogramada - reestructurada vigente		190,584,650	174,465,423
Cartera reprogramada - reestructurada vencida		6,855,487	2,927,382
Cartera reprogramada - reestructurada ejecución		19,358,771	14,329,358
Productos devengados por cobrar cartera		66,983,575	63,560,721
Previsión para cartera incobrable		(211,600,939)	(193,138,240)
Otras cuentas por cobrar	8.d	96,586,277	71,151,330
Bienes realizables	8.e	217,459	774,524
Inversiones permanentes	8.b.2	109,452,798	7,406,566
Bienes de uso	8.f	125,444,439	119,937,140
Otros activos	8.g	63,713,884	30,502,635
		-----	-----
<b>Total del activo</b>		<b>10,253,531,655</b>	<b>9,235,270,414</b>
		=====	=====
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	8.i	8,203,038,602	7,431,700,996
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	788,568	1,407,068
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	877,957,004	677,231,783
Otras cuentas por pagar	8.l	215,294,125	197,332,485
Previsiones	8.m	86,152,373	88,561,333
Obligaciones subordinadas	8.o	206,491,404	235,412,061
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	37,445,097	49,086,225
		-----	-----
<b>Total del pasivo</b>		<b>9,627,167,173</b>	<b>8,680,731,951</b>
		-----	-----
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado		452,173,000	394,323,000
Aportes para futuros aumentos de capital		-	5,000
Reservas		73,271,405	75,623,216
Resultados acumulados		100,920,077	84,587,247
		-----	-----
<b>Total del patrimonio</b>	9	<b>626,364,482</b>	<b>554,538,463</b>
		-----	-----
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>10,253,531,655</b>	<b>9,235,270,414</b>
		=====	=====
<b>Cuentas contingentes deudoras y acreedoras</b>	8.w	<b>385,105,738</b>	<b>302,677,984</b>
		=====	=====
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	8.x	<b>17,340,327,562</b>	<b>15,829,800,102</b>
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

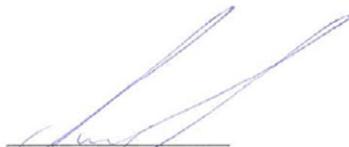
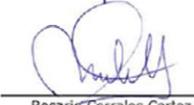
 Sergio M. Asbún Saba <b>Gerente General</b>	 Edwin Fabricio Díaz Bravo <b>Síndico</b>
 Gunnar Guzmán Sandoval <b>Gerente Nacional de Finanzas</b>	 Rosario Corrales Cortez <b>Contadora</b>

**BANCO ECONOMICO S.A.  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>Notas</u>	<b>2017</b> <u>Bs</u>	<b>2016</b> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	670,355,800	612,388,264
Gastos financieros	8.q	(182,281,543)	(147,265,770)
Resultado financiero bruto		488,074,257	465,122,495
Otros ingresos operativos	8.t	155,747,176	156,124,826
Otros gastos operativos	8.t	(86,556,779)	(79,611,341)
Resultado de operación bruto		557,264,654	541,635,980
Recuperación de activos financieros	8.r	72,623,219	56,363,961
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(110,834,543)	(110,175,533)
Resultado de operación después de incobrables		519,053,330	487,824,408
Gastos de administración	8.v	(344,518,735)	(342,454,711)
Resultado de operación neto		174,534,595	145,369,697
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		677,175	108,029
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		175,211,770	145,477,726
Ingresos extraordinarios	8.u	1,412,441	625,728
Gastos extraordinarios		(1,246)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		176,622,965	146,103,454
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1,485,375	6,784,996
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(208,867)	(2,914,717)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la inflación		177,899,473	149,973,733
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		177,899,473	149,973,733
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(76,988,542)	(65,391,847)
Resultado neto del ejercicio		100,910,931	84,581,886

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

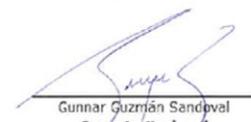
 Sergio M. Asbún Saba <b>Gerente General</b>	 Edwin Fabricio Díaz Bravo <b>Síndico</b>
 Gunnar Guzmán Sandoval <b>Gerente Nacional de Finanzas</b>	 Rosario Corrales Cortez <b>Contadora</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Total Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	348,993,000	0	56,550,289	10,817,077	67,367,366	82,559,721	498,920,087
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2015	45,330,000					(45,330,000)	0
- Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2015		5,000				(5,000)	0
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.			8,255,851		8,255,851	(8,255,851)	0
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.						(24,010,000)	(24,010,000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGACP según DS2614 de 02 de diciembre /2015						(4,953,510)	(4,953,510)
- Resultado neto del ejercicio						84,581,886	84,581,886
Saldos al 31 de diciembre de 2016	394,323,000	5,000	64,806,140	10,817,077	75,623,217	84,587,246	554,538,463
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2016	47,035,000					(47,035,000)	0
- Capitalización de Otras Reservas no distribuibles	10,810,000			(10,810,000)	(10,810,000)	0	0
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2017.			8,458,188		8,458,188	(8,458,188)	0
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2017						(24,010,000)	(24,010,000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3036 de 28 de diciembre de 2016						(5,074,912)	(5,074,912)
- Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2015	5,000	(5,000)				0	0
- Resultado neto del ejercicio						100,910,931	100,910,931
Saldos al 31 de diciembre de 2017	452,173,000	0	73,264,328	7,077	73,271,405	100,920,077	626,364,482

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

  
Edwin Fabricio Díaz Bravo  
Síndico

  
Gunnar Guzmán Sandoval  
Gerente Nacional  
de Finanzas

  
Rosario Corrales Cortez  
Contadora

**BANCO ECONOMICO S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	100,910,931	84,581,886
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(89,768,654)	(76,071,751)
Cargos devengados no pagados	435,255,092	331,777,549
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(1,577,502)	3,597,990
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	39,951,576	53,858,182
Previsiones para desvalorización	722,465	566,420
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	15,140,123	14,826,995
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	26,306,747	25,194,361
Depreciaciones y amortizaciones	18,665,192	18,336,899
Otros	649	889
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	545,606,619	456,669,420
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	63,560,721	55,156,156
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	12,511,030	2,329,055
Obligaciones con el público	(309,927,353)	(238,751,623)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(21,850,196)	(11,043,880)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(27,092,695)	(6,067,055)
Bienes realizables - vendidos	287,743	3,323,093
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(31,971,005)	(9,137,893)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(27,695,022)	(21,787,914)
Previsiones	(4,004)	(9,141)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	203,425,838	230,680,218
	-----	-----
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(80,353,905)	264,490,754
Depósitos a plazo hasta 360 días	540,483,266	38,747,660
Depósitos a plazo por más de 360 días	202,539,498	616,460,845
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(51,260,512)	(44,752,700)
A mediano y largo plazo	143,594,580	299,962,272
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(618,500)	400,666
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	712,378	94,876
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(441,185,795)	(502,751,314)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(3,097,948,432)	(3,247,652,715)
Créditos recuperados en el ejercicio	2,940,883,109	2,775,943,749
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	156,845,687	200,944,093
	-----	-----
A la página siguiente	431,624,311	431,624,311
	-----	-----

**BANCO ECONOMICO S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
De la página anterior	431,624,311	431,624,311
	-----	-----
<b>Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el B.C.B.	101,653,642	-
Obligaciones subordinadas	(28,650,000)	44,825,000
Cuenta de los accionistas:		
Aporte FOGAVISP	-	-
Pago de dividendos	(24,010,000)	(24,010,000)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de financiamiento	48,993,642	20,815,000
	-----	-----
<b>Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(72,469,419)	(516,881,304)
Inversiones permanentes	(101,085,110)	(374,066)
Bienes de uso	(19,333,777)	(24,216,194)
Bienes diversos	686,553	(309,373)
Cargos diferidos	(6,899,502)	(5,074,747)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de inversión	(199,101,255)	(546,855,684)
	-----	-----
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	210,163,912	(94,416,373)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	881,227,465	975,643,838
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,091,391,377	881,227,465
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sergio M. Asbún Saba  
 Gerente General

  
 Edwin Fabricio Díaz Bravo  
 Síndico

  
 Gunnar Guzmán Sandoval  
 Gerente Nacional  
 de Finanzas

  
 Rosario Corrales Cortez  
 Contadora

**BANCO ECONOMICO S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION**

**a) Organización de la Sociedad**

**a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución**

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: [www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo).

**a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)**

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2017, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- El Área de Tecnología y Procesos tiene cambios en Estructura Organizacional y Funciones producto al cambio de dependencia de la Subgerencia Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos directamente de la Gerencia General dejando de reportar a la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos y por tanto se cambia la denominación del cargo de dicho nivel ejecutivo por Gerencia Nacional de Tecnologías de la Información. Este cambio es producto a la función transversal que cumple esta Subgerencia hacia toda la organización.
- El Punto de Reclamo cambió su dependencia de la Gerencia General a la Subgerencia Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos. Este cambio con el propósito de fortalecer la atención de reclamos con enfoque en cumplimiento normativo y calidad.
- Se jerarquiza la Unidad de Seguros, de una Jefatura a una nueva Subgerencia Nacional de Banca trasladando su dependencia de la Gerencia Nacional de Finanzas a la Gerencia Nacional Comercial con el propósito de enfocar su gestión hacia la venta de estos productos.
- Se redefinió la estructura de Agencias Provinciales diferenciándolas de las Agencias Urbanas para una mejor gestión por tamaño y ubicación geográfica.
- En el Área de Finanzas se crearon: la Subgerencia Nacional de Negocios Financieros y la Subgerencia Nacional de Tesorería, con el fin de mejorar los ingresos relacionados con la gestión de ambas áreas.

### a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo integral de la sociedad.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

### a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre. La red de atención del Banco cuenta con 47 oficinas, 15 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 146 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATMs	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	23	10	71	-
La Paz	11	3	38	-
Cochabamba	10	2	31	1
Tarija	2	-	4	-
Chuquisaca	1	-	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>146</b>	<b>1</b>

En la gestión 2017, en la ciudad de Santa Cruz, se realiza la apertura de la ventanilla de cobranza Tierra Quinta Cañoto y los ATM's Urbanización España, Especial Ayacucho I, Especial Ayacucho II, Especial Agencia Hipermaxi Equipetrol, Especial Agencia Hipermaxi Norte, Especial Agencia Mutualista, Agencia Hipermaxi Equipetrol y Fexpocruz.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de los ATM's, Especial San Jorge, Especial Agencia Camacho y Baptista.

En la ciudad de Cochabamba se apertura la Oficina Externa Tolata y los ATM's, Especial Oficina Cochabamba, Especial Agencia Norte, Copelme, Hipermaxi Villazón y ATM para personas discapacitadas Agencia Sacaba.

Por otro lado, durante la gestión 2017 se cierran las Agencias: Torre Dúo, Hipermaxi Plan 3000, Hipermaxi Montero, Presto, Oficina Externa Hipermaxi Pampa de la Isla y la Ventanilla de Cobranza Equipetrol en la ciudad de Santa Cruz y en la ciudad de La Paz Hipermaxi Los Pinos.

También se cierran los ATM's Ayacucho, Hipermaxi Equipetrol, Torre Dúo, Agencia Hipermaxi Equipetrol, Agencia Mutualista y Fexpocruz en la ciudad de Santa Cruz, los ATM's Camacho y Tumusla en la ciudad de La Paz y ATM para personas discapacitadas Agencia Norte y Sacaba en la ciudad de Cochabamba.

En la gestión 2016, en la ciudad de Montero, se realiza la apertura de la agencia Hipermaxi Montero y en la localidad de Cuatro Cañadas, la Agencia Cuatro Cañadas, en la ciudad de Santa Cruz la agencia Hipermaxi Equipetrol y las ventanillas de cobranzas Brizas de Cotoca, Equipetrol, Las Lomas, Urupé y Plan 3000 y los ATM's Agencia Villa Primero de Mayo, Hipermaxi Montero, El Carmen, Hospital Japonés e Hipermaxi Equipetrol.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Camacho y los ATM's Teleférico el Alto, Comercial Camacho, Clínica Alemana, San Jorge y Hotel Camino Real.

En la ciudad de Cochabamba se aperturan la agencia Hipermaxi El Prado, se realiza el cambio de la oficina externa Hipermaxi Juan de la Rosa como agencia fija, así como la apertura de la ventanilla de cobranza Las Lomas Cochabamba y el ATM para personas discapacitadas Blanco Galindo.

En el mes de junio de 2016, el Banco ingresa a la ciudad de Sucre con la apertura de la Agencia Sucre y durante esta gestión se realiza la apertura de los ATM's agencia Sucre y Avenida Las Américas en esta ciudad.

Por otro lado, durante la gestión 2016 se cierran las Ventanillas de Cobranzas Techo Urupe y Tavaguazu en la ciudad de Santa Cruz.

Así también, se cierran los ATM's Mutualista, Max Virgen de Cotoca y Súper Max España en la ciudad de Santa Cruz y ATM Blanco Galindo en la ciudad de Cochabamba.

#### a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de Diciembre de 2017, se cuenta con 1381 funcionarios registrados como permanentes y 23 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2017 es de 1402 funcionarios.

Al 31 de Diciembre de 2016 se cuenta con 1495 funcionarios registrados como permanentes y 25 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2016 es de 1496 funcionarios.

#### a.6) Otra información relevante

**Mercado objetivo.-** El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, como Banco Múltiple, el Banco Económico S.A

Contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

**Calificación de riesgo.-** El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras “AESA Ratings” y “Moody’s”.

La calificación de riesgo emitida por “AESA Ratings” a fines de diciembre de 2017, con datos al cierre de septiembre de 2017, es igual a la otorgada en el anterior trimestre. La perspectiva de las calificaciones se mantienen en “negativa” debido a que las calificaciones podrían verse afectadas por un entorno operativo adverso que presione el perfil financiero de la entidad. La calificación es la siguiente:

#### Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings (Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
<b>Perspectiva</b>	<b>Negativa</b>	<b>Negativa</b>

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

- **Participación estable:** es un banco en continuo crecimiento, manteniendo una participación estable de 6,4% en relación a bancos múltiples y 4,6% con relación al sistema financiero. Está enfocado principalmente en el mercado de

la pequeña y mediana empresa, pero también mantiene cartera empresarial y de microcrédito.

- **Razonable calidad de cartera:** Su cartera está favorablemente diversificada por tipo de crédito y destino. El indicador de mora del Banco es razonable (1,7%). Mantiene una cobertura de la cartera en mora (2,4 veces) similar al sistema.
- **Indicadores de capital:** Con 66,0% de capital primario y apoyado por obligaciones subordinadas (\$us32,4 millones) y provisiones genéricas (\$us 5,6 millones), AESA Ratings considera que el CAP de 11,6% es ajustado.
- **Fondeo Estable:** El Banco se financia principalmente con captaciones del público y en menor medida con bancos y entidades de financiamiento.
- **Liquidez:** El Banco, por política mantiene indicadores de liquidez más ajustados que los del promedio del sector y del sistema, los que compensa con fondeo de más largo plazo.
- **Desempeño y rentabilidad razonables:** El Banco presenta un crecimiento moderado de su margen neto de intereses (7,5%). Viene realizando esfuerzos para incrementar comisiones por otros servicios y mejorar los niveles de eficiencia. Los niveles de rentabilidad son razonables.

La calificación de riesgo emitida por “Moody’s” a fines de diciembre de 2017, con datos al cierre de septiembre de 2017, mantiene las calificaciones del trimestre anterior. En cuanto a las perspectivas de la calificación, se mantiene la perspectiva estable tanto en las calificaciones de escala nacional como en las calificaciones de escala global. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s  
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1
<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable (1)</b>

(1) Corresponde a perspectivas a escala nacional.

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en lo siguiente:

- **Características de la entidad.-** El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).
- **Capacidad de generación de utilidades.-** Al 30 de septiembre de 2017, el Banco registró un resultado positivo de Bs 66,8 millones, superior en un

22% a la ganancia obtenida a septiembre de 2016, la cual fue de Bs 54,6 millones.

- **Calidad de activos.-** A septiembre de 2017, la cartera vencida y en ejecución del Banco representaba el 1,7% de los préstamos totales, siendo levemente superior a la obtenida a diciembre de 2016, de 1,42%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 171% con provisiones, mostrando una buena cobertura.
- **Liquidez.-** El Banco registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2017, los activos líquidos representaban el 26,25% de los activos totales.
- **Solvencia y capitalización.-** En términos de capitalización el banco muestra un nivel moderado. El ratio de capitalización (PN/Activos totales) de la institución a septiembre de 2017, era de 5,91

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

### b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

#### Entorno económico internacional

Según el informe “Actualización de perspectivas de la economía mundial” del Fondo Monetario Internacional (FMI,) publicado en octubre de 2017, a nivel mundial, el 2017 registra un repunte del crecimiento de la actividad económica, reflejado en un crecimiento del 3,6% del PIB, cuatro décimas porcentuales por encima del crecimiento conseguido en la gestión pasada (3,2% en 2016), resultado del fuerte repunte en el dinamismo de las economías avanzadas y al incremento moderado del dinamismo de las economías emergentes y en desarrollo.

El importante repunte de dinamismo de las economías avanzadas, de 1,7% en 2016 a 2,2% en 2017 fue generalizado a nivel de países, con excepción de España y el Reino Unido. Estados Unidos registró un crecimiento de 2,2% frente al 1,5% logrado en 2016, la zona del Euro registró un crecimiento de 2,1% frente al 1,8% de la gestión previa, Japón consiguió un crecimiento del 1,5% frente al 1,0% de 2016. España y el Reino Unido registraron 3,1% y 1,7% de crecimiento respectivamente en 2017, una décima porcentual menos que el crecimiento logrado en la gestión previa en ambos países.

Las economías emergentes y en desarrollo presentan un crecimiento del 4,6% en 2017, superior en tres décimas a lo registrado en la gestión precedente. China aceleró levemente su dinamismo logrando un crecimiento de 6,8% frente a 6,7% de la gestión pasada, India logró un crecimiento de 6,7%, los países del ASEAN-5 aumentaron su dinamismo registrando un crecimiento del 5,2% frente al 4,9% de la gestión anterior. México y Brasil lograron crecimientos más modestos este 2017, 2,1% y 0,7% respectivamente.

La alta oferta de hidrocarburos tanto de origen convencional como no convencional (el obtenido por fracturación hidráulica) ha mantenido los precios internacionales del petróleo en niveles bajos durante 2017, aunque superiores a los de la gestión precedente (\$us 50,3 el barril como promedio de 2017 vs. \$us 43,0 el barril como promedio de 2016).

Según proyecciones del FMI, el crecimiento mundial en la gestión 2018 alcanzará una tasa del 3,7%, es decir, mayor que el de las últimas cinco gestiones, aunque sin llegar a los niveles de crecimiento del periodo previo a la crisis de 2009 (4,2% en promedio). Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 2,0% en 2018. La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,9%, valor superior al registrado en las últimas cuatro gestiones.

En el contexto regional, según el “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017”, publicado por la CEPAL en diciembre de 2017, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe registra un valor positivo (1,3%) después de registrar valores negativos por dos años consecutivos (-0,2% en 2015 y -0,8% en 2016). Este cambio de signo en el desempeño regional resulta principalmente de la recuperación de dos de las mayores economías de la región: Brasil (0,9%) y Argentina (2,9%). Los ritmos de crecimiento del resto de los países de la región fueron positivos a excepción de cuatro países; Venezuela, Dominica, Suriname y Trinidad y Tobago, aunque inferiores a los obtenidos en 2016.

Las economías que lograron mayor crecimiento relativo en la región fueron: Panamá (5,3%), Nicaragua (4,9%), República Dominicana (4,9%), Paraguay (4,0%), Bolivia (3,9%), Costa Rica (3,9%) y Honduras (3,9%).

La dinámica de los precios de las materias primas — un factor muy relevante para las economías de América Latina y el Caribe — muestra un comportamiento positivo. Habiendo caído un 4% en 2016, se estima que en 2017 los precios de las materias primas resultaron, en promedio, 13% más altos. Las mayores alzas se registran en los productos energéticos (justamente los que en 2016 sufrieron las caídas más pronunciadas) y en los metales y minerales. Los productos agropecuarios, por su parte, registraron un aumento leve.

Para 2018, las perspectivas del dinamismo económico de la región son positivas, se proyecta que el crecimiento sea de 2,2%. Se prevé que el mayor dinamismo sea generalizado, pero al igual que en años anteriores, sus magnitudes exhibirán una marcada heterogeneidad entre los países de la región.

### **El desempeño y perspectivas de la economía nacional**

Según información brindada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) a los medios (19/12/2017), el 2017 fue un año positivo para la economía boliviana a pesar del aún desfavorable nivel de precios de los hidrocarburos y minerales. Se estima un crecimiento mínimo del PIB de 4,0%, lo que es suficiente para colocar a Bolivia, por cuarto año consecutivo, como el país de mayor crecimiento económico de Sudamérica.

En la gestión 2017, el crecimiento de la demanda interna se ratifica nuevamente como el principal motor de la economía, especialmente la inversión pública y el consumo de los hogares. La formación bruta de capital fijo registró un incremento

del 4,8% por lo que su contribución al crecimiento permanece positiva.

La acumulación récord de Reservas Internacionales por parte del Gobierno Nacional, durante el periodo de los buenos precios del petróleo, ha sido fundamental para enfrentar el bajo nivel de precios internacionales de los hidrocarburos y minerales que han afectado al país en los últimos tres años. El gobierno estima cerrar el 2017 con un volumen de Reservas Internacionales de \$us 10.632 millones.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en la gestión 2017 la inflación estuvo controlada y llegó a 2,71% (acumulada a Dic/2017), 1,29 puntos porcentuales menos que en la gestión precedente y muy por debajo del 5,03% estimado inicialmente por el gobierno.

En cuanto a empleo, el gobierno, a través del ministerio de Planificación del Desarrollo estima que el indicador de tasa de desempleo se redujo a 3,5% el 2017 e indicó, que el éxito del programa “Plan Generación de Empleo” tuvo una incidencia importante pues generó 20.380 nuevos empleos.

Esta gestión 2017, el país registra saldos de balanza comercial negativos por tercer año consecutivo. Entre enero y octubre de 2017 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 6.604 millones, registrando un incremento del 8% respecto al valor exportado en la gestión anterior. Lo anterior refleja el efecto de la recuperación parcial de los deprimidos precios de los hidrocarburos y minerales en el mercado externo. En el mismo periodo, las importaciones se incrementaron en 10%, alcanzando la suma de \$us 7.574 millones. El incremento más acentuado de las importaciones respecto a las exportaciones se traduce en una balanza comercial deficitaria mayor a la de la gestión precedente y que alcanza los \$us 971 millones.

Para la gestión 2018, importantes organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan una disminución leve del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que este crecimiento continuará estando por encima del promedio de Sudamérica. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2018 podría estar alrededor del 4%. Las proyecciones del gobierno son más optimistas y llegan a un crecimiento del 4,7%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno considera la ejecución de volúmenes significativos en inversión pública, la continuidad del dinamismo del sistema financiero y el mantenimiento de los precios del petróleo y por lo tanto del gas en niveles similares a los de la gestión 2017.

### **Sistema Bancario**

Al cierre de la gestión 2017, la cartera de préstamos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 20.196 millones, registrando un crecimiento de US\$ 2.285 millones (12,8%) respecto a la cifra registrada al cierre de 2016.

Las captaciones del Sistema Bancario registraron un crecimiento moderado al cierre de 2017, alcanzando un total de US\$ 25.546 millones, lo que representa un incremento de US\$ 2.925 millones (12,9%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, se incrementó moderadamente, US\$ 682 millones (8,8%), respecto al volumen de cierre de 2016, alcanzando la cifra de US\$ 8.436 millones a la conclusión de diciembre 2017.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 3.125 millones al cierre de 2017, registrando una disminución de US\$ 176 millones en términos absolutos y -5,3% en términos relativos.

La razón de mora del Sistema Bancario a diciembre 2017 se mantiene baja (1,67%), aunque registra un leve incremento respecto al valor obtenido al cierre de la gestión 2016 (1,58%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al cierre de diciembre de 2017 continúa siendo negativo (-24.23%) aunque registra una leve disminución en valor absoluto respecto al cierre de diciembre de 2016 (-25.04%).

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario fue de 11.85% a noviembre 2017, cifra levemente inferior a la de diciembre 2016, que fue de 11.97%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de diciembre 2017 fue de 14.92%, estando significativamente por debajo del valor obtenido al cierre de la gestión 2016 (17.07%).

## **b.2) Administración de la gestión de riesgos**

### **Riesgo operativo**

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del riesgo operativo con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulación.

La Gestión del Riesgo Operativo, cuenta con la Política de Eventos de Riesgo Operativo, así como el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, en el cual se encuentran definidas las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos entre otros.

Se cuenta con una base de datos de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a las normativas emitidas por el ente regulador.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo se tiene un sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo, en el cual las diferentes áreas del Banco a través de los funcionarios designados como "monitores de riesgo operativo", reportan eventos de riesgo operativo, que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la continuidad del negocio. El sistema permite realizar un análisis de los eventos reportados y obtener reportes que facilitan la gestión y seguimiento de los mismos.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, que permiten la identificación de riesgos y eventos, con la finalidad de establecer los controles que coadyuven en la minimización a la exposición al riesgo inherente.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con el envío dos veces al mes de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Así también, se estableció la difusión semanal de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente y de manera preventiva.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, el Banco ha concluido con el análisis de riesgo de sus procesos críticos y se viene realizando el seguimiento de las oportunidades de mejoras identificadas, complementando el análisis de otros procesos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Asimismo, se ha aprobado la metodología para implementar los indicadores claves de riesgos a los procesos del Banco.

Para fortalecer las acciones preventivas, el Banco ha definido que se realice un análisis del riesgo operativo de todos los nuevos proyectos desde la etapa inicial; por otra parte se está trabajando en el análisis de riesgo de distintos procesos.

Finalmente, se actualizó el Plan de Continuidad del Banco y se realizaron las pruebas al plan de contingencia operativo y continuidad del negocio.

### **Riesgo de liquidez y mercado**

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para fortalecer la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se realizan pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo a la Cartera de Inversiones.
- Seguimiento al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo.
- Actualización de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, incorporando las metodologías para la modificación de los límites internos de liquidez.
- Actualización del Plan de Contingencia de Liquidez.
- Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, incorporando nuevos escenarios para las pruebas a los planes de contingencia de liquidez considerando el calce de plazos y el flujo de caja proyectado.
- Actualización del Perfil de Riesgo de Liquidez y Mercado.
- Actualización del Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización de Políticas para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Validación al Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Validación del Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Validación al Calce de Plazos.
- Validación al Flujo de Caja Proyectado.
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Liquidez.
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario.
- Actualización del Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro).

Del mismo modo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Tipo de Cambio de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

### **Riesgo de Crédito**

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito y calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Según lo señalado, al 31 de Diciembre de 2017 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 45,45%, Empresariales 22,95%, Vivienda 18,19% y Consumo 13,41%; la mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 49,06%, seguido del Sector Servicios con 27,96% y el Sector Comercio 22,98%.

Al 31 de Diciembre de 2017, se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,30% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,59%, representando en valores absolutos US\$ 16.723.079.

Con relación a Septiembre de 2017, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de Diciembre 2017, alcanzó a US\$ 5.383.718; representando un incremento del 0,49%.

### **b.3) Servicios discontinuados y sus efectos**

Durante la gestión 2017 no se discontinuó ningún remesero ni servicio.

Por otro lado, en este periodo se incrementaron los servicios de cobranza de mensualidades de las Universidades UPAL, UNIVALLE y el servicio de cobranza de YANBAL.

Durante la gestión del 2016 se discontinuó el servicio cobranza con la empresa Imagen Televisión Satelital (ITS).

Por otro lado, se agregaron los servicios de pago del colegio "Rey David", pagos de Gas –YPFB, pagos NET, BOA y pago de urbanizaciones del Grupo Nieme.

### **b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la gestión 2017, el Banco capitalizó alrededor del 60% de las utilidades de la gestión 2016 después de reserva legal, este porcentaje considera el reemplazo del capital subordinado que se amortizó durante la gestión. Con esto, el Banco mantiene un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 5 años.

Para las próximas gestiones, el Banco continuará capitalizando utilidades en una proporción de por lo menos el 50% de las mismas después de constituir la reserva legal.

Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2016 el Banco inició un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por US\$ 30 millones aprobado por la ASFI. A la fecha, US\$ 10,5 millones de este programa ya fueron emitidos.

En la gestión 2016, el Banco capitalizó el 54% de las utilidades de la gestión 2015, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó el programa de emisión de US\$ 20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013. A finales de marzo 2016, la ASFI aprobó un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por US\$ 30 millones, de los cuales US\$ 10,5 millones ya fueron emitidos (US\$ 4,7 millones en junio y US\$ 5,8 millones en octubre de 2016).

#### **b.5) Otros asuntos de importancia**

##### **Convenios importantes**

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes organismos internacionales de financiamiento y desarrollo. Actualmente mantiene convenios con la International Finance Corporation y el Banco Interamericano de Desarrollo a través de líneas de crédito para fortalecer las operaciones de comercio exterior del Banco.

##### **Cambios en la composición accionaria**

En mayo de 2017 el Banco registra un cambio en la composición accionaria por la transferencia de 690 acciones que realiza el accionista Pedro Antonio Yovhio Ferreira a favor de Nathaly Yovhio Ortiz; 689 acciones a favor de Marco Antonio Yovhio Ortiz y 690 acciones a favor de Crithian Yovhio Ortiz.

Así mismo, el accionista Alex Jose Cuellar Chavez transfiere 1.035 acciones a favor de Nadia Cuellar Casal y 1.034 Acciones a Jose Miguel Cuellar Casal. Estas transferencias no superan el 5% de la participación accionaria total. La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) toma conocimiento mediante carta ASFI /DSR I/R-83627/2017 del 8 de mayo de 2017.

En febrero de la gestión 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero hizo conocer su no objeción para que se efectuara la transferencia de acciones a nuevos accionistas según el detalle siguiente:

Christian Chandor Haab Justiniano efectúa la transferencia de 196 acciones a Marcel Chandor Haab Justiniano y 6.927 acciones a Robert James Curt Justiniano.

Maria del Carmen Justiniano de Haab transfiere 560 acciones a Christian Chandor Haab Justiniano, 3.248 acciones a Marcel Chandor Haab Justiniano y 2.891 acciones a Robert James Curt Justiniano .

Michele Haab Justiniano transfiere 94 acciones a Christian Chandor Haab Justiniano y 6.375 acciones a Marcel Chandor Haab Justiniano.

##### **Mejoras de procesos y servicios:**

Al 31 de diciembre de 2017 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Lanzamiento de “Red Mujer – Mi Aliada”, surge con el objeto de respaldar a la mujer en sus diferentes roles como ente social y productivo.

Pago de Servicios de Techo y Pahuichi a través de la Banca por Internet. En atención a las necesidades de los clientes para utilizar este canal digital.

Se mejora el proceso de Apertura de Cuentas Corrientes y Cuentas de Cajas de Ahorro, actualizando los requisitos para la apertura de cuenta eliminando requisitos obsoletos, duplicados y los que se generan en el Banco. Esto conlleva a mejorar la atención al cliente haciendo énfasis en la optimización de este proceso y de los tiempos de espera de parte del Cliente.

Se mejora la operativa de Retención Judicial referente a la Carta Negativa de respuesta a la instrucción de la retención, solo se genera siempre y cuando sea solicitada por la Autoridad Competente. Se automatizo mediante sistema la generación de alerta en el Modulo de Cajas lo referido a los datos relativos a retenciones judiciales registradas en la cuenta del cliente.

Mejoras en el Proceso Crediticio, nos ha permitido brindar un mejor servicio al cliente, alineados con los valores del Banco.

- Pensando en los clientes que no cuentan con la garantía suficiente para respaldar su operación crediticia, se incorporó como alternativa la garantía de “Contrafianza Bancaria” ajustando nuestra operativa para su otorgación.
- Se mejoró el CheckList Documental del sistema, reorganizando el registro y digitalización de los documentos de respaldo de las solicitudes de crédito haciendo más eficiente esta operativa.
- Se incorporó como control interno la cantidad máxima de reprogramaciones permitidas.
- Se mejoró la operativa de revisión de líneas de crédito vía análisis crediticio con las consideraciones para cada Banca respecto a la recomendación comercial, validación y análisis, además se eliminaron los requisitos no necesarios para esta revisión como lo son el trámite de avalúo y la instrumentación de la garantía, optimizando el proceso.
- Se ajustó el proceso de análisis masivo de operaciones de Banca MyPe, permitiendo la edición necesaria de la evaluación económica y la reducción de documentos a digitalizar.
- Se automatizo mediante el sistema la gestión para la solicitud y el registro de visitas de verificación de datos por parte del Análisis Masivo.
- Con el objeto de mejorar la coordinación de agencias/oficina central, se ajustó la operativa para la gestión de aprobación de operaciones crediticias de Banca Mype y emisión de contratos predefinidos.
- Se incorporó como medida de control, alertas de desembolso en caso de operaciones paralelas y operaciones con documentación de respaldo duplicada.
- Con el objeto de optimizar la recuperación de créditos en mora de Banca Mype, se incorporó el cobro “in situ”, mediante recibos provisionales, como mecanismo de control y seguimiento de la recuperación.
- Se implementó un sistema para el seguimiento y control de acciones judiciales tanto de procesos en ejecución como ajenos a cartera, optimizando así la operativa.
- Se establecen tiempos de respuesta del área comercial para derivar a Fábrica una obtenida la información del cliente y ante observaciones.

- Se incorpora en los documentos de Solicitud de Crédito, Solicitud de Crédito Mi Socio, Solicitud de Tarjeta de Crédito , Cartas de Autorización de CIC y Burós, Solicitud de Crédito y Declaración Jurada, la autorización para realizar la verificación domiciliaria.
- Alerta de Desembolso en caso de Operaciones Paralelas rechazadas u operaciones con documentación de respaldo duplicada.
- Se mejora la operativa de pagos adelantados, permitiendo la generación de adendas en caja y la firma de las mismas con el cajero encargado.
- Mejoras al control de cantidad máxima de reprogramaciones permitidas.
- Modificación a la Operativa para el “Inicio de Tramite”, incorporando en los Formularios de Solicitud de Crédito la siguiente nota: “Autorizo al Banco Económico S-A- a iniciar el trámite de crédito a partir de que toda la documentación requerida hubiese sido presentada por mi persona”.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

#### **Mejoras Tecnológicas:**

Durante la gestión 2017 se cerraron 17 proyectos importantes de los cuales mencionamos algunos de los más importantes:

### **1.1 APLICACIONES DE NEGOCIO**

#### **Proyecto BECToken**

Con el objetivo de mejorar los niveles de seguridad en las transacciones de nuestros clientes a través de la aplicación Banca por Internet, el área de Tecnología encaro el proyecto BECToken, donde se implementó una nueva infraestructura de seguridad basado en la tecnología Software Token de la empresa RSA que está entre las empresas mundialmente reconocidas en este tipo de soluciones. Las soluciones RSA están diseñadas para detección eficiente y respuesta a ataques avanzados, administración de la identidad de los usuarios, accesos, reduce el fraude y el Cibercrimen.

El software token fue implementado para funcionar en smartphones que tienen el sistema operativo IOS y ANDROID y puede ser bajado de los sitios públicos de Apple Store y Play Store respectivamente, la aplicación una vez activada genera códigos aleatorios de 6 dígitos cada 60 segundos que pueden ser utilizados en las transacciones de la banca por Internet.

#### **Proyecto Banca Digital**

Se ha implementado una nueva aplicación web que permite a nuestros nuevos clientes poder confeccionar su solicitud de apertura de caja de ahorro, Tarjeta Prepago y compra de Seguro de Vida, Accidente y Robos, de forma no presencial y totalmente digital, concluida la solicitud define la fecha, hora y oficina donde se hará presente para concluir el proceso, nuestro personal lo estará esperando a esa hora con la documentación ya impresa y el proceso de hacerlo cliente es más corto

y simple. El enfoque que se persigue es mejorar la experiencia de nuestros nuevos clientes simplificando y acortando los tiempos de atención. La aplicación esta publicada en el sitio público del Banco y es de libre acceso para todos nuestros no clientes.

### **ATMs Multifunción**

Se ha implementado la nueva línea de cajeros automáticos multifunción DIEBOLD modelo Opteva 828 en una cantidad de 9 unidades en la red de ATMS del Banco, estos equipos de última generación tienen características importantes como la recepción de depósitos y reciclaje de dinero.

Entre las nuevas funcionalidades desarrolladas e implementadas están las siguientes: envío de ACHs, depósitos a cuentas de terceros y cuentas propias, transferencias a cuentas de terceros y propias.

### **Mejoras a los sistemas de Fábrica de Créditos (BECOFLOW)**

Durante la gestión 2017 se hicieron un número importante de mejoras en el Sistema BECOFLOW de la Fábrica de Créditos entre las más importantes mencionamos:

**Nuevo ChekList;** nueva forma de organizar y clasificar la información por los siguientes criterios: tecnología crediticia, tipo de persona, tipo de actividad y tipos de garantía, donde el beneficio principal se traduce en una mejor organización de la documentación digitalizada y el uso de la misma desde las diferentes bancas.

**Nueva Propuesta Editable;** se hizo mejoras en la propuesta editable con la finalidad de reducir los reprocesos que derivaban en tiempos mas largos de salida de las operaciones.

**Nuevo flujo de revisión de Líneas;** Se creó un nuevo proceso crediticio a la medida para la revisión de las Líneas de Crédito con la finalidad de optimizar los tiempos de análisis de este tipo de operaciones.

### **Sistema JUDIS**

Con la finalidad de mejorar y optimizar el seguimiento a los procesos judiciales que el banco lleva contra los clientes que están ejecución y controlar los pagos y gastos de los abogados externos se implementó la aplicación JUDIS NOVUS, donde las áreas: Legal, Recuperaciones y Contabilidad quienes son los principales beneficiados ahora cuentan con información en Línea.

### **Workflow de Operaciones**

Workflow de operaciones gestiona los procesos del área de operaciones del Banco dando visibilidad de las tareas realizadas por dependientes para una mejor operativa y seguimiento. Entre las bondades que ofrece el sistema, se pueden citar las siguientes:

- Es amigable y de fácil manejo.
- Es configurable, lo que permite adecuarse a los requerimientos y rotaciones que tiene el área en cuestión.
- Facilita la gestión de manejo y control personal y sus procesos

## 1.2 PROCESOS INTERNOS DEL AREA DE TECNOLOGIA

### Implementación nueva mesa de Servicios del Área de Tecnología

Con el objetivo de mejorar la atención y el seguimiento a las solicitudes de soporte del negocio se ha creado la nueva mesa de servicios de tecnología como único punto de contacto para el soporte a las área de negocio, basado en nuevo proceso que agrupa mesas de trabajo de especialistas del área que tienen colas de trabajo priorizadas y SLA que deben ser cumplidos.

Se implementaron dos canales de atención: Canal Web, donde el usuario puede registrar su solicitud y el canal telefónico número piloto 7000 donde los usuarios pueden llamar para ser atendidos a nivel nacional.

### Nuevo Servicio de Control de versiones de Software desarrollado

Se implementó en el área de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones el servicio de control de versiones para el desarrollo de software basado en el estándar "Git".

Esto permite la gestión del código fuente de nuestros sistemas de manera integral, permitiendo facilitar el trabajo en equipo para los proyectos colaborativos, asignación de los niveles de acceso al código a los grupos de trabajo y seguimiento de cambios.

Actualmente es usado por organizaciones de clase mundial como la NASA, el CERN, IBM o Sony.

## 1.3 RENOVACION TECNOLÓGICA

### Nueva Red Core de Comunicaciones

La demanda creciente del negocio sobre aplicaciones más eficientes, rápidas y seguras, ha derivado en la necesidad de mejorar los medios de comunicación y niveles de seguridad del equipamiento de red que se disponía, para ello se ejecutó el proyecto de renovación de la red CORE del banco con la adquisición de equipos de alto desempeño y seguridad de la línea CISCO de última generación.

Hoy en día, el banco posee una red de comunicaciones más rápida y segura pensada para atender la nueva demanda de servicios del negocio.

### Mejoras a los sistemas de Fábrica de Créditos (BECOFLOW)

Durante la gestión 2016 se hicieron un número importante de mejoras en el Sistema BECOFLOW de la Fábrica de Créditos; entre las más importantes mencionamos:

A nivel de infraestructura, se implementó alta disponibilidad y balanceo de carga en el servidor de aplicaciones web del BECOFLOW, mejorando el desempeño de la solución de manera significativa.

A nivel de nuevas funcionalidades tenemos la "priorización automática" según los tipos de crédito, dando visibilidad y sentido de prioridad a las operaciones y permitiendo procesarlas de forma más rápida, se implementó las "alertas automáticas" que ayudan a los acuerdos de nivel de servicio entre área comercial y fábrica para sacar las operaciones en tiempo y según las prioridades establecidas,

se implementó en la herramienta de “flujos simplificados y especializados” por tipo de operación cuya característica más importante es el tiempo corto para su procesamiento, se implementó la “reasignación de las nuevas operaciones” de clientes recurrentes a la misma cadena de personas que analizan, aprueban y desembolsan las operaciones para optimizar el tiempo de análisis y revisión y así contribuir en mejoras significativas en los tiempos de desembolso de las operaciones.

Finalmente, se implementó nueva tecnología en toda la gestión de la digitalización de documentos, permitiendo que estos sean procesados en cualquier momento del proceso según la necesidad particular de cada tipo de crédito al estar el mismo altamente parametrizado, mejora en la performance de los procesos de digitalización, reutilizando documentación ya digitalizada.

### **Nuevo sistema de digitalizaciones de operaciones de caja**

En la presente gestión se implementó un moderno sistema de digitalización de todas las operaciones de caja, lo cual mejora el proceso de calidad de la información almacenada promoviendo que la búsqueda de documentos sea más sencilla y rápida a través de un visor de imágenes diseñada para tal efecto, a su vez el sistema permite cumplir normativa ASFI con respecto a digitalización de documentos en caja.

### **Implementación metodología para Gestión de Proyectos**

Durante el segundo semestre de la gestión 2016 se implementaron nuevos lineamientos en la Gestión de Proyectos para mejorar la evaluación y planificación de los mismos, apoyando a los administradores de proyecto con herramientas que permitan lograr mejor visibilidad y comunicación del estado de

Los proyectos de tal manera de enfocar los esfuerzos y recursos en los objetivos estratégicos del Banco.

### **Implementación de compras por Internet con Tarjeta de Débito**

Con la finalidad de habilitar nuestras tarjetas de débito para compras por internet se hicieron ajustes tanto en nuestras aplicaciones como en las aplicaciones integradas a las administradas por Linkser de tal manera de poder habilitar a nuestras tarjetas de débito el CVV2 y permitir con ello que nuestros clientes puedan realizar transacciones por internet.

### **Alta disponibilidad en enlaces de comunicaciones en 17 oficinas a nivel nacional**

Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios y atención a nuestro clientes, durante la presente gestión, se implementaron 17 nuevos enlaces redundantes con distintas agencias del Banco, para permitir tener servicios activos ante posibles contingencias de cortes de comunicación, garantizando de esta manera la atención a nuestros clientes.

### **Implementación nueva data center oficina central y La Paz**

Acompañando el crecimiento del Banco, se implementó un moderno Data Center en oficina central, contemplando estándares internacionales de seguridad y contingencia para poder de tal manera, garantizar la continuidad de todos los servicios del Banco.

### **Convenios importantes**

En los tres últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes organismos internacionales de financiamiento y desarrollo. Actualmente mantiene convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones.

Miembro del Grupo BID), para dar créditos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas y con la Corporación Financiera Internacional, (por sus siglas en inglés International Finance Corporation, miembro del Grupo del Banco Mundial) a través de una línea de crédito para fortalecer las operaciones de comercio exterior del Banco Económico S.A.

## **INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2017**

### **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS**

Banco Económico S.A. fue reconocido como Ganador por su labor en Servicios Financieros y Banca Online en el Comercio Electrónico y los Negocios por Internet en Bolivia, recibiendo el premio “E COMMERCE AWARD, a lo Mejor de los Negocios Online” en ocasión de la 3ra Edición del Congreso de Comercio Electrónico “eCommerce Day Bolivia”.

### **Empleador Líder**

El Banco Económico por segundo año consecutivo fue reconocido como empleador líder por tener un buen ambiente laboral, en la categoría de grandes empresas en sector financiero.

### **“Medalla al Mérito Leonístico”**

El sábado 18 de noviembre en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Asociación Internacional de Club de Leones Distrito S – 2 Bolivia en su centenario, distinguió al Banco Económico S.A. con la “Medalla al Mérito Leonístico” en reconocimiento a la labor de servicio que viene realizando en favor de la comunidad.

### **Responsabilidad social empresarial una actividad estratégica**

La Responsabilidad Social Empresarial en Banco Económico S.A. se ha convertido en un pilar fundamental que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental. En función a un Plan Anual, el banco viene ejecutando sus programas y actividades tanto en el ámbito externo como interno, dando cumplimiento a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial.

## 1. Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI.-

Durante este periodo, el Banco Económico ha efectuado la actualización de políticas y procedimientos, dando cumplimiento a los requerimientos de la ASFI. Asimismo, se ha dado cumplimiento en relación a informes requeridos sobre la gestión de RSE y de programas de educación financiera.

El 27 de junio de 2017, el Banco remitió a la ASFI, el “Informe de RSE” – gestión 2016 con la “Calificación de desempeño en RSE - 2016”, antes del plazo establecido, exponiendo una calificación global de 90 sobre 100 correspondiente a “Muy Bueno” en cuanto a su gestión de responsabilidad social empresarial y en base a la valoración efectuada por una consultora externa especialista en la materia. Estos resultados reflejan el compromiso del Banco a seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en RSE.

Respecto a los requerimiento en cuanto a Educación Financiera, el Banco Económico elaboró y remitió a ASFI su Plan anual y Programa “Educación Financiera para Todos – 2017”, obteniendo la no objeción para su ejecución. Asimismo, recibió la calificación de “excelente” emitida por ASFI, por la ejecución del 100% de su Programa de Educación Financiera 2016.

## 2. Educación Financiera

Banco Económico S.A. cuenta con su programa de “Educación Financiera Para Todos”, en el cual la educación es uno de los ejes prioritarios de trabajo con la comunidad, y en este marco se han ejecutados varios programas dirigidos a los consumidores financieros.

### **Programa “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos” – Inclusión.-**

Como parte de este Programa, se capacitó a más 228 mujeres micro y pequeñas empresarias durante la gestión 2017. Se ejecutaron 9 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz, El Alto y Cochabamba. Las temáticas abordadas en esta oportunidad fueron: Derechos y Empoderamiento de la Mujer, Marketing, Ventas y Atención al Cliente, Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación. Asimismo, dentro este programa se efectuaron talleres con temática específica del Programa de Educación Financiera del Banco: Beneficios y precauciones de la banca electrónica, Sistema Financiero, Garantías no convencionales y Costos asumidos por los Clientes.

**Seminario “TUS FINANZAS, TU FUTURO”.-** El Banco ha realizado 4 seminarios masivos en las ciudades de Sucre (2), Tarija (1) y Santa Cruz (1), alcanzado a más de 700 personas capacitadas en finanzas personales, derechos y obligaciones de los consumidores financieros y el Rol de la ASFI.

### **Difusión de Información de Educación Financiera**

**Distribución de material informativo.-** El Banco distribuye material de educación financiera con el objetivo de proporcionar información sobre los productos y servicios y los beneficios y recomendaciones, a los

consumidores financieros. A través de este material, se busca informar de manera clara, sencilla e ilustrativa sobre características de los servicios y productos, Planificación Financiera, Ahorro, Inversiones, Créditos, Tarjetas de Débito y Crédito, Seguros, Banca Electrónica, Rol de la ASFI, Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero, Atención y Procesos de Reclamo en primera y segunda instancia.

Difusión de Post Educativos por Facebook.- El banco difunde a través de su página de Facebook, el Post denominado “Pancho” donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica con la utilización de personaje para una mejor comprensión.

### **Programas de Formación de Inserción Laboral, Educación e Inclusión Financiera**

El Banco Económico S.A. dentro de sus Programas de Capacitación y Desarrollo ha estructurado y ejecutado dos programas importantes que promueven la inserción laboral, Educación e Inclusión financiera de Jóvenes Profesionales, FAMI “Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas” y FOCAB “ Programa de Formación de Cajero Bancario”. En esta gestión se ejecutó dos programas FOCAB, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas, habilidades prácticas para el desempeño de Cajero Bancario además de educación financiera.

Los jóvenes profesionales fueron convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y pasaron por un proceso estructurado de selección y formación.

### **Programas de Responsabilidad Social a nivel interno**

#### **Programas medioambientales**

El Banco ha implementado dos programas internos de ecoeficiencia durante el año, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades: “Deshenchufa la indiferencia” programa de eficiencia energética y “Cumple tu Papel” programa de reciclaje de papel. Asimismo, desde la gestión 2015 en la ciudad de Santa Cruz se viene trabajado el programa de reciclaje de papel en convenio con AFANIC y en beneficio de los niños con cáncer.

Se ha consolidado y reafirmado el compromiso del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia con la RSE, manifestado en el proceso de planificación para la gestión 2016 – 2018 e incorporando como uno de los cuatro lineamientos estratégicos: “Desarrollo Sostenible” con objetivos estratégicos en el ámbito económico, social y ambiental. De la misma manera en esta planificación se ha fortalecido el compromiso con nuestra gestión de RSE y se ha realizado un cambio en la filosofía institucional donde se ha redactado una nueva visión, misión y valores con enfoque RSE.

La Responsabilidad Social Empresarial de Banco Económico S.A. se ha

convertido en un pilar fundamental que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental.

Durante la gestión 2016, tenemos los siguientes resultados estadísticos del programa digital “DESCUBRE lo Simple de las Finanzas”:

Se cuenta con 12.223 usuarios registrados, 6.603 usuarios activos y 2.626 USUARIOS CERTIFICADOS.

Para contribuir a la promoción e incentivación de la visita a esta plataforma, el Banco Económico S.A., realizó las siguientes acciones:

1. Se han realizado 22 cursos de capacitación para dar a conocer este programa a 752 colaboradores.
2. Se ha colocado a nuestro sitio Web en la página principal (home page) un acceso directo a la Plataforma “Descubre lo Simple de las Finanzas”.  
Asimismo, a la página de Educación Financiera del banco hubieron 1.980 ingresos, desde enero a diciembre.
3. Se ha publicado en Facebook, 18 posts promocionando el Programa Descubre, habiendo alcanzado a 670.688 personas, 98 veces compartido y 4.926 “me gusta”.
4. Se ha incorporado en todo losbíticos de Educación Financiera el vínculo de la página Descubre a través de la página de Educación Financiera del banco.

a) Difusión por internet material de educación financiera

En el sitio web del banco se ha fortalecido la página de Educación Financiera, incorporando videos y el material gráfico desarrollado para tal efecto.

Se difunde además en: Facebook, Youtube (según corresponda), todo el material informativo preparado para Educación Financiera,

b) Difusión de Posts Educativos por Facebook

Se ha creado un personaje denominado “Pancho” quien brinda consejos de Educación Financiera en posts animados de Facebook donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica los temas relacionados a Educación Financiera.

Los temas de los post han sido sobre Banca Electrónica: Banca por Internet, Cajero Automático, Banca Móvil y también se ha difundido el programa interactivo “DESCUBRE” y los 10 temas de la cartilla.

Durante la gestión 2016, se han elaborado y difundido 69 posts de Educación Financiera, habiendo alcanzado a 2.275.610 personas, 487 veces compartido y 20.710 “me gusta”.

### 3. Brindando oportunidades de Negocio “China a tu Alcance”

El Programa inició el 2011 y a la fecha se ha participado con 11 delegaciones. En estas 11 delegaciones han participado 208 pequeños y medianos empresarios, con resultados muy favorables; los participantes han tenido una experiencia con mucho aprendizaje en temas de negocios, comercio exterior y nuevas visiones de mercado.

En esta gestión se realizaron las versiones décima, y décima primera del Programa CHINA A TU ALCANCE con 26 viajeros. Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, y de la nueva Agencia Sucre con dos clientes. De esta forma se amplía el alcance geográfico del programa a más clientes.

Los resultados del programa han sido beneficiosos para los clientes, con nueva maquinaria que mejora y hace más eficientes sus procesos, además de materia prima de buena calidad a costos más accesibles, favorables para obtener productos terminados de óptima calidad y precios competitivos. Algunos clientes también pasaron de ser detallistas a mayoristas.

Estos resultados ayudan también a las familias de estos clientes, puesto que al ser en su mayoría negocios familiares, el crecimiento de sus negocios, favorece la situación económica de sus familias y su medio.

## COMUNIDAD – SOCIEDAD

### CARRERA PEDESTRE BENEFICA

Corriendo con el corazón “RED RUN 5K” del Banco Económico S.A.

El domingo 10 de julio, el Banco Económico S.A. vistió de rojo el centro de la ciudad de Santa Cruz, con su 1ra versión de la carrera pedestre, Corriendo con el Corazón “Red Run 5K”, como una actividad de Responsabilidad Social, que permitió recaudar Bs93.984, gracias a la asistencia masiva de la población dispuesta a ayudar al Centro de Parálisis Cerebral.

Esta actividad se realizó con un fin benéfico de apoyar a grupos vulnerables y al mismo tiempo transmitir a la población ese espíritu de sensibilidad y solidaridad hacia estos grupos; además de promover la salud y bienestar mediante la actividad física.

La carrera pedestre se corrió en distintas categorías: Categoría damas juveniles, categoría varones juveniles, categoría damas mayores, categoría varones mayores y categoría varones sénior.

Los ganadores recibieron los siguientes premios por categoría: primer lugar, Bs 1.500 más una medalla, segundo lugar, Bs 1.000 más una medalla y finalmente al tercer lugar Bs 750 más una medalla.

En esta 1era versión, el 100% de lo recaudado ha sido para beneficio del Centro de Parálisis Cerebral (CPC), institución sin fines de lucro que da atención integral a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con capacidades, habilidades,

potencialidades y necesidades diferentes desde hace 28 años.

Una vez concluida la carrera, el importe recaudado de Bs93.984, fue entregado al Directorio de la institución.

### **Conmemoración al 26 de agosto “Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores”**

En reconocimiento a los adultos mayores el Banco Económico S.A., se ha sumado a la conmemoración promoviendo la capacitación interna sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para su conocimiento y sensibilización y por otro lado se han realizado concursos (esta actividad ha sido desarrollada por Recursos Humanos), de la misma manera se han difundido videos en el turnomático y se ha creado un arte para su difusión en los totem publicitarios a nivel nacional (actividad realizada por Marketing). Para completar esta jornada y poner en práctica la capacitación, el día 26 de Agosto a todos los Adultos Mayores que hanacudido a nuestras Agencias a nivel nacional, se les ha entregado un presente (pelotitas antiestress, en forma de corazón).

De acuerdo a Ley 369, se establece que cada 26 de agosto se recuerda día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, en todo el Estado Plurinacional de Bolivia, estableciendo que las personas Adultas Mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana.

## **CONTRIBUCIONES – VOLUNTARIADO – DONACIONES**

### **Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables**

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza, adultos en estado de abandono y apoyo a nuestros deportistas nacionales, el banco realiza contribuciones o donaciones. Es así que en la gestión 2016 y en apego al Reglamento de Contribuciones y Donaciones, realiza las siguientes acciones de solidaridad:

- Padre Alirio “Santa Teresa de los Andes”, apoyo económico
- Hogar de ancianos La Santa Cruz, apoyo económico
- Hogar de Ancianos Renacer (para festejo día de la madre), apoyo económico
- Hogar de Ancianos Patuju (para festejo día de la madre), apoyo económico.
- Donación al Sr. Juan Justiniano (Cuidador de autos en la puerta del banco).
- Apoyo económico Atleta Sebastián Soria, campeonato Panamericano de KickBoxing en México
- Apoyo económico Gimnasta KailyRomanLeigue, representante de Bolivia en la competencia Internacional Copa ALEMANA GIMNASIA RITMICA” a realizarse en Santiago de Chile del 11 al 18 de octubre.
- Fundación de Damas Voluntarias en Salud del Chaco Tarijeño FUNDAVOSACHT, apoyo económico
- Institución sin Fines de Lucro OLIMPIADAS ESPECIALES, apoyo económico
- OFPROBOL «SOY DON BOSCO», apoyo económico

## GESTION AMBIENTAL

### Campaña de “Reciclaje de Papel”

Con el objetivo de Impulsar el uso y manejo adecuado responsable del papel en las oficinas del Banco Económico, sensibilizar e involucrar al personal – colaboradores del Banco Económico una cultura de reciclaje para promover la preservación del medio ambiente, es que se está implementando una Campaña de “Reciclaje de Papel”.

Esta campaña se realiza en convenio con Copelme – AFANIC, el Banco Económico hace entrega a la Asociación de Familiares con Cáncer – AFANIC, quienes a su vez hacen entrega a COPELME y como una acción de Responsabilidad Social Empresarial, les compran con un precio preferencial.

Durante la gestión 2016, se ha entregado o recolectado 5.095 kilos de papel clasificados en: Blanco 3.225Kg, colores 1.056 Kg y periódico 814 Kg, entregados a AFANIC, generando un ingreso de Bs. 10.938 para esta institución, la misma que sirve para la compra de medicamentos y servicios de laboratorio.

Por otro lado con los 5.095 kg de papel reciclado, hemos salvado la vida de 68 árboles, ahorrado 130.991 litros de agua y hemos ahorrado 20.528 Kwh suficiente para dar electricidad a 2.242 personas.

### Disposición final de residuos peligrosos y residuos RAEE - BEC

Para el tratamiento y la disposición final de residuos peligrosos y RAEE (residuos de artefactos eléctricos y electrónicos), se ha tomado contacto con varias organizaciones y se ha visto por conveniente realizar el trabajo con FUNDARE.

Se ha realizado el inventario y a la fecha nos encontramos realizando todos los trámites de acuerdo a procedimiento para dar de baja los equipos y realizar la disposición final, de acuerdo a normativas ambientales vigentes.

### Programas de Responsabilidad Social respecto a los colaboradores-trabajadores

Durante la gestión 2017, el banco, dando cumplimiento a la normativa vigente respecto a la Responsabilidad Social para con sus colaboradores, ha integrado y desarrollado diferentes iniciativas que se informan a continuación:

#### Invirtiendo en nuestra gente con capacitaciones y desarrollando talentos

Se mantiene las inversiones en recursos e infraestructura en sus Centros de Desarrollo de Talentos y Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, donde se promueven diversas actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo y fortalecimiento con Capacitación y Certificación en cargos del Front Office.

Se está ejecutando el Plan Anual de Capacitación, con diversas actividades y programas de capacitaciones internas y externas que aseguran el conocimiento y acompañan la innovación, los cambios en procesos, productos y servicios,

campañas comerciales, cumplimiento de requerimientos normativos, fortalecimiento en el manejo operativo de los sistemas, entre otros. A diciembre de 2017 son 250 temas de capacitación los ejecutados, que generaron 700 actividades a nivel nacional, con 9.000 participaciones de nuestros funcionarios.

Destaca en esta gestión la continuidad del Programa SOY LIDER para apoyar el liderazgo, comunicación interna e innovación entre los mandos medios.

### **Apoyando la Responsabilidad Social**

El Banco Económico S.A. trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y principios éticos, beneficiando a aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante este primer semestre se realizó el “FOCAB”, un programa de formación e inclusión laboral para jóvenes profesionales que buscan su 1er. Empleo.

### **Evaluación de desempeño por Competencias**

Durante el primer trimestre de 2017 el personal participó en el proceso de evaluación desempeño de la gestión 2016, completando el proceso con la etapa de retroalimentación de resultados con sus Jefes. Un buen desempeño estará siempre reflejado en el desarrollo de competencias, un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad.

### **Clima Organizacional**

Durante esta gestión se han promovido diversas actividades para mantener un buen Clima Organizacional, destacan el concurso de la campaña “Yo Me Pongo la Camiseta” y el Evento “DESAFIO 2017”, ambos enfocados en incentivar un mayor compromiso, comunicación, cooperación y confianza de nuestros colaboradores, contribuyendo al bienestar y satisfacción del personal.

Durante la gestión 2016 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo y fortalecimiento con Capacitación y Certificación en algunos cargos.

- Nuestro foco fue el desarrollo del personal con 254 Temas de Capacitación, que generaron 694 actividades a nivel nacional, con 12.728 participaciones de nuestros funcionarios y con una inversión del 83% del presupuesto planificado. Se alcanzaron indicadores similares y en 2% superior en participaciones del personal en comparación a la Gestión 2015.
- El personal participó en diversidad de capacitaciones, con impacto directo en el cambio de procesos, gestión y campañas comerciales y de ventas, cumplimiento de requerimientos normativos, creación de conciencia ética y medio ambiental, fortalecimiento en el manejo operativo de los sistemas, productos y servicios, inicio de talleres de cultura Institucional que ayudarán a fortalecer la filosofía del Banco, la ética, conducta y valores corporativos. Talleres para fomentar la aplicación de Valores y principios como “Plantita en Mano” y apoyo al medio ambiente mediante el reciclaje de papel y

botellas PEP. Programa SOY LIDER con el desarrollo de dos módulos y la asistencia de más de 200 mandos medios. Se apoyó además al proceso de reclutamiento y captación de personal, previo desarrollo de conocimientos y competencias a través de una segunda versión del programa FAMI (Formación de Asesores de Micro finanzas) y la primera en el Programa FOCAB (Formación de Cajeros Bancarios).

### **Apoyando la Responsabilidad Social**

El Banco Económico S.A. trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo de la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se han ejecutado dos programas de formación e inclusión laboral para jóvenes profesionales que buscan su 1er. empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,
- Programa FOCAB Formación de Cajero Bancario.

De estos programas, se ha contratado al 40% de los participantes y ha sido también útil para identificar talentos para otras áreas.

### **Evaluación de desempeño por Competencias**

Durante el 2016 el personal participó en la autoevaluación de desempeño completando el proceso con la etapa de retroalimentación de resultados con sus Jefes. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal.

## **NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia

del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## 2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba Tarija y Sucre y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

## 2.3 Criterios de valuación

### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs6,86 por \$US1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor de este indicador es de Bs2,23694 y Bs2,17259 por UFV.

### b) Inversiones temporarias y permanentes

#### Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

**Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:**

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

**Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta “165.00-Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.  
Se entiende por “Valor Patrimonial Proporcional – VPP”, el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.  
La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

### c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

#### **Previsiones específicas de cartera y contingente**

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

#### **Resolución ASFI N° 281/2016 del 29 de Abril de 2016 (Circular ASFI 385/2016)**

Referente al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Forestal y Modificaciones al Reglamento de Garantías no Convencionales al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Se establecen como operaciones de crédito al sector forestal, los créditos de tipo “Empresarial, Microcrédito y Pyme”, cuyo destino, correspondería a la categoría “B” (Caza, Silvicultura y Pesca” dentro del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC),

#### **Resolución ASFI N° 710/2016 del 18 de Agosto de 2016 (Circular ASFI 407/2016)**

Referente a la Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorpora el Artículo 6° “Devolución de Documentos de la Garantía”, dentro de la sección 3 del presente reglamento, estableciendo que el Banco en un plazo no mayor a 7 días hábiles administrativos, computables a partir del día siguiente a la cancelación total de la operación de crédito, debe efectuar los trámites pertinentes con la debida diligencia, entregando la documentación que acredite el pago total de la citada operación y devolviendo al titular del crédito y/o al (los) propietario (s) de

las garantías presentadas, según corresponda, los documentos de la garantía que la entidad mantiene en custodia, así como la minuta de cancelación de gravamen, de acuerdo con el tipo de garantía otorgada.

**Resolución ASFI N° 860/2016 del 23 de Septiembre de 2016 (Circular ASFI 419/2016)**

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la definición de la Central de Información Crediticia (CIC), estableciendo que la misma es una base de datos que permite registrar el comportamiento histórico de los pagos de los prestatarios del Sistema Financiero, así como sus niveles de endeudamiento y que el envío de esta debe realizarse a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP).
- En el Artículo 3° de la presente Sección, se establece un nuevo procedimiento para el envío, carga, validación y consistencia de la información mensual consolidada, de los archivos ASCII con el reporte de operaciones, obligados, cuentas y garantías, según el tipo de información propio de la entidad supervisada.
- En el Artículo 2° de la misma Sección, se incluye un nuevo punto, referente a la forma de reporte del estado de las garantías que se encuentran en proceso de perfeccionamiento o si ya se ha registrado la hipoteca correspondiente a favor de la entidad, debiendo utilizar uno de los siguientes valores:
  - I. Cero ("0"): Garantía Hipotecaria en proceso de perfeccionamiento
  - II. Uno ("1"): Garantía Hipotecaria debidamente perfeccionada
  - III. Nulo (""): Cuando el tipo de garantía es diferente a hipotecaria de bienes inmuebles.

Asimismo, mientras la entidad no haya perfeccionado la garantía sobre el bien inmueble, el campo "FechaIdentificacion2" deberá permanecer con valor nulo (""). Por otra parte se aclara que no corresponde la reducción de la previsión ni la ponderación del crédito en la Categoría IV (para el caso de créditos de vivienda), hasta que el proceso de perfeccionamiento haya finalizado.

- En el Artículo 8° de la misma Sección, se modifica la forma de registro en el campo "CodigoIdentificacion 1" para casos de operaciones garantizadas por un Fondo de Garantía (OT3, OT4 u OT5).

**Resolución ASFI N° 1026/2016 del 31 de Octubre de 2016 (Circular ASFI 429/2016)**

Referente a la Modificación al Reglamento para operaciones de crédito a personas con discapacidad, cuyos principales cambios se detallan a

continuación:

- En el Artículo 3º, inciso i) de la Sección 4, se establece que el saldo de “Cartera computable” que se reporta a la CIC, debe igualar con el saldo correspondiente de la información financiera mensual remitida a través del SCIP, aclarando que el control será efectuado al momento de realizar el envío a través del sistema SCIP.
- En el Artículo 2º de la Sección 5, se incluye un nuevo punto, referente a la forma de reporte del estado de las garantías que se encuentran en proceso de perfeccionamiento o si ya se ha registrado la hipoteca correspondiente a favor de la entidad, debiendo utilizar uno de los siguientes valores:
  - I. Cero (“0”): Garantía Hipotecaria en proceso de perfeccionamiento
  - II. Uno (“1”): Garantía Hipotecaria debidamente perfeccionada
  - III. Nulo (“”): Cuando el tipo de garantía es diferente a hipotecaria de bienes inmuebles.

Asimismo, mientras la entidad no haya perfeccionado la garantía sobre el bien inmueble, el campo “FechaIdentificacion2” deberá permanecer con valor nulo (“”). Por otra parte se aclara que no corresponde la reducción de la previsión ni la ponderación del crédito en la Categoría IV (para el caso de créditos de vivienda), hasta que el proceso de perfeccionamiento haya finalizado.

#### **Resolución ASFI N° 1161/2016 del 07 de Diciembre de 2016 (Circular ASFI 435/2016)**

Referente a la Modificación al Reglamento para operaciones de crédito al sector productivo y al Reglamento Para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

##### **1. Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo**

- En la sección 2º, artículo 1º, del mencionado reglamento se complementa haciendo mención a que el financiamiento de actividades definidas como servicios complementarios a la producción conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la presente sección forma parte del crédito al sector productivo.
- En la Sección 2º, artículo 2º (antes artículo 3º) se modifica estableciendo que se debe eliminar el criterio que está asociado a la actividad del deudor con la categorización del crédito al sector turismo.
- y normar que para el financiamiento de operaciones al sector turismo serán consideradas como sector productivo, aquellas definidas en el Artículo 1º de la presente sección, aplicando a todas estas el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo, siempre y cuando las mismas sean con fines de inversión.

### **Resolución ASFI N° 1236/2016 del 29 de Diciembre de 2016 (Circular ASFI 445/2016)**

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para el Envío de Información y al Anexo 1 del Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el envío de Información, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 4°, se incorpora el artículo 4°- (Beneficios a CPOP) estableciendo la obligatoriedad de reportar en la tabla "OPERACIÓN\_BENEFICIO", el detalle de operaciones crediticias sujetas a mejores condiciones de financiamiento (beneficios), otorgados a los clientes CPOP, a través del sistema de captura de información periódica (SCIP).

### **Resolución ASFI N° 1238/2016 del 29 de Diciembre de 2016 (Circular ASFI 447/2016)**

Referente a la Modificación al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 9° del presente reglamento, se incorpora el artículo 12°, en el cual se establecen los requisitos que debe presentar un sujeto de crédito para el financiamiento de proyectos de construcción inmobiliarios. De ser el caso, el Banco debería solicitar la siguiente información la cual es otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal:
  - a. Planos aprobados del proyecto arquitectónico
  - b. Licencia de Construcción o documento análogo

Una vez la obra financiada esté concluida, la EIF deberá realizar el seguimiento al proyecto terminado adjuntando un certificado de habitabilidad o documento análogo, emitido por el Gobierno autónomo Municipal de la jurisdicción territorial donde se realizó la construcción.

### **Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos**

- En la Sección 7°, artículo 3°, se modifica el punto 3, referente a los bonos de prenda (warrant), que los mismos tienen que ser expedidos por un Almacén General de Depósito con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI.
- En el mismo reglamento, Sección 10°, se incorpora un nuevo artículo relacionado a bonos de prenda considerados como garantía real, estableciendo que a partir del 2 de mayo de 2017, para que este tipo de garantía sea considerada como garantía real por el Banco, deberán ser emitidos por Almacenes Generales de Depósito que cuenten con licencia de funcionamiento otorgada por el ente regulador, además menciona que los bonos de prenda recibidos por el Banco como garantía real de operaciones crediticias y registradas en la Central de Información Crediticia con anterioridad al 2 de mayo de 2017, seguirán siendo considerados como garantía real de dichas operaciones hasta el vencimiento de los mencionados bonos.

## REGLAMENTO DE LA CENTRAL DE INFORMACION CREDITICIA

- En la Sección 1º, Artículos 3º, se especifica los documentos especiales de identificación (DEI) para el reporte a la CIC, los cuales son:
  - I. Carnet Diplomático
  - II. Carnet Consular
  - III. Credenciales.

Tomar en cuenta que en base a este cambio se modifica y adecuan los ejemplos contenidos en el Anexo 1: Guía para el Registro del Código de Identificación de Obligado.

- En la Sección 4º, artículo 3º, inciso m), se establecen nuevos códigos para que el Banco registre al momento de reportar operaciones contingentes considerando los siguientes aspectos dentro del punto 1 inciso i):
  1. i. En el campo “CodTipoOperacion” el código “02” correspondiente a “OPERACIÓN CONTINGENTE” (para Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento”) y los códigos “07” o “09” (para Líneas de Crédito y Cartas de Crédito, respectivamente), de acuerdo con la tabla de referencia “TIPO DE OPERACIÓN – RPT035”. Por lo tanto, en este párrafo, lo nuevo que se incluye son los códigos “07” y “09” para el reporte de operaciones contingentes.

Asimismo, se establece que para el registro de las operaciones contingentes bajo línea de crédito o bajo carta de crédito, se debe utilizar el mismo criterio aplicado a las operaciones contingentes.

- En la Sección 4º del mismo reglamento, se adiciona el artículo 5º (Operaciones Generadas en el Periodo), en la cual establece que el Banco debe reportar la siguiente información:
  - a. En la tabla “Operaciones Generadas en el Periodo”) las operaciones generadas en el mes correspondiente a la fecha de corte, de acuerdo al siguiente detalle:
    1. Operaciones que corresponden a la otorgación de nuevos préstamos en la entidad supervisada.
    2. Operaciones que tienen como origen la cancelación de una o más operaciones (otorgadas en la entidad supervisada que reporta la información o en otras(s) entidad (es), supervisada (s) incrementando la exposición crediticia del (los) obligado (s) en la EIF).
  - b. En la tabla “Operaciones Refinanciadas”, la relación de las operaciones que fueron canceladas con las operaciones consignadas en la tabla “Operaciones Generadas en el Periodo”, citadas en el numeral 2 precedente.

Para el envío de la información contenida en las tablas “Operaciones Generadas en el Periodo”, y “Operaciones Refinanciadas”, la entidad supervisada debe tomar en cuenta las estructuras de datos, así como los valores permitidos, las validaciones y/o las aclaraciones establecidas para estas, en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIC.

- En la Sección 4° del mismo reglamento, se adiciona el artículo 6° (Operaciones Transferidas), en la cual establece que el Banco debe reportar en la tabla “Operaciones Transferidas” el detalle de las operaciones que fueron transferidas, en el marco de lo dispuesto en el “Reglamento para Transferencia de Cartera de Créditos entre Entidades de Intermediación Financiera”, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.  
Asimismo, para el envío de la información contenida en la tabla “Operaciones Transferidas”, el Banco debe tomar en cuenta la estructura de datos, así como los valores permitidos, las validaciones y/o las aclaraciones establecidas para estas, en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIC.

#### **REGLAMENTO PARA LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS**

- En las secciones 4 y 6 se modifica el término “informe sobre nuevos servicios financieros orientados a la función social” por “Informe sobre nuevos servicios financieros orientados a la función Social”. además se aclara que este informe anual sobre servicios y productos financieros orientados a la función social, debe contemplar aquellos que hayan sido implementados en la gestión evaluada, el estado actual o el mejoramiento de la prestación de los servicios y productos financieros, cuyo contenido contemple una descripción de los mismos y como estos cumplen la función social establecida por la LSF.

#### **Resolución ASFI N° 728/2017 del 30 de Junio de 2017 (Circular ASFI 467/2017**

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para el Envío de Información y al Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

#### **REGLAMENTO DE LA CENTRAL DE INFORMACION CREDITICIA**

- En la Sección 4, artículo 2° del mismo reglamento, se establece un nuevo inciso “w”, en el cual determina que el Banco deberá registrar en el campo “IngresosFinancieros”, el monto efectivamente percibido en el periodo, por concepto de cobro de intereses. Por lo tanto, el Banco deberá registrar en el campo “IngresosFInancieros” de la tabla “OPERACIÓN”, el monto efectivamente percibido en el periodo, por concepto de cobro de intereses.
- En la misma sección, se incluye un nuevo artículo 7° (Alianzas estratégicas y otras formas de financiamiento al sector productivo), en el cual establece que el Banco debe reportar, en los archivos (Operación-PrestamoOtraEntidad)” y (Operación-Alianza)”, respectivamente, el detalle de las operaciones de créditos destinadas al sector productivo que fueron otorgadas en el marco de alianzas estratégicas conformadas por las entidades financieras, así como aquellas financiadas con préstamos de una entidad financiera a otra. Asimismo establece que para el envío de la información contenida en los archivos “CRAAAAMMDDV.CodEnvio” y “CRAAAAMMDDW.COdEnvio”, la entidad supervisada debe tomar en cuenta las estructuras de datos así como los valores permitidos, las validaciones y/o las aclaraciones establecidas

para estas, en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIC.

- En la Sección 8, artículo 1º, punto 7, se modifica la fecha en la que el Banco deberá emitir el reporte de operaciones generadas, refinanciadas y transferidas en el periodo, estableciendo como nuevo periodo agosto 2017.
- En la misma Sección, artículo 1º, se incluye un nuevo punto (8), en el cual se establece el periodo de corte para el envío de información referida a los ingresos financieros percibidos y a las operaciones de crédito destinadas al sector productivo que fueron otorgadas en el marco de alianzas estratégicas conformadas por las entidades financieras, así como aquellas financiadas con préstamos de una entidad financiera a otra, dispuesto en el inciso w, artículo 2º y en el artículo 7º, sección 4 del Reglamento de la Central de Información Crediticia, se realizará a partir del reporte correspondiente al mes de agosto de 2017.

#### **REGLAMENTO PARA LA EVALUACION Y CALIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS**

- En la Sección 9º, Artículo 6º “Pago adelantado a capital”, se suprime el párrafo que hacía referencia al contrato de préstamo con la alternativa de pago adelantado a capital como elección del deudor, asimismo se elimina la parte que hace mención a la parametrización de este tipo de opciones dentro de los sistemas de la EIF y así también, la realización de adenda del contrato de préstamo en caso de cambio de alternativa del deudor; en vista que estas cuatro formas de pago ya están contempladas dentro de las cláusulas novena y décima de los contratos de préstamo de dinero para “crédito de vivienda de interés social, crédito al sector productivo y crédito de vivienda).

#### **Resolución ASFI N° 1265/2017 del 01 de Noviembre de 2017 (Circular ASFI 95/2017)**

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de información Crediticia, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

La Sección 4, Artículo 2º “Características del Reporte”, inciso e), se precisa que para la apertura de una carta de crédito se debe enviar un registro en la tabla “OPERACIONES” y para las cartas de crédito diferidas o a la vista se deben reportar todas las cuentas involucradas con sus saldos respectivos en la tabla “CUENTA CONTABLE”

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de Febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual
- Dentro de los beneficiarios del FOGACP, se incluyen las operaciones de crédito para financiamiento al sector turismo y producción intelectual y se aclara que los beneficiarios de FOGAVISP son únicamente las personas naturales.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
  - I. El cien por ciento (100%) del FOGACP y FOGAVISP
  - II. El cien por ciento (100%) de una emisión
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
  - I. i.- El veinte por ciento (20%) del valor del Fondo de Inversión o Patrimonio autónomo de titularización
  - II. ii.- El cuatro por ciento (4%) del valor del FOGACP y FOGAVISP

Por otra parte, mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de Diciembre de 2015, se ha establecido el tema del Fondo de Garantía FOGACP para el Sector Productivo, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

#### **Resolución Ministerial N° 055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas**

Esta resolución fue emitida el 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo actual administración de los bancos, y el restante 3% para la constitución del Fondo de Capital Semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su Reglamento.

La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP-S.A.M.).

Por su parte, el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pyme serán destinadas íntegramente al FOCASE.

Finalmente, señalar que, la administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP-S.A.M.)

**d. Otras Cuentas por cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por Bs932.791 y Bs179.969 , respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

**e. Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como

interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es Bs4.463.652 y Bs5.778.049 , respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

#### **Participación en empresas reestructuradas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

#### **f. Bienes de uso**

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g. **Otros activos**

**Bienes Diversos**

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Cargos diferidos**

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

**Activos Intangibles**

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

**Partidas Pendientes de Imputación**

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h. **Fideicomisos Constituidos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i. **Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

**Previsión genérica cíclica**

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs37.449.296 y Bs35.583757, respectivamente.

### **Previsión genérica voluntaria cíclica**

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a Bs37.449.296 y Bs35.583.757 .

### **Provisión para indemnizaciones del personal**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

#### **j. Patrimonio Neto**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, “Aportes para Futuros aumentos de Capital” subcuenta “Aportes irrevocables pendientes de capitalización” o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto “Otras reservas” obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### **k. Resultados neto del ejercicio**

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del

ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs100.910.932, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

**i. Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

**Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

**m. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

**Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”**

Este beneficio no se hizo efectivo en la gestión 2017 al no haber alcanzado el PIB el porcentaje de 4.5% requerido.

En la gestión 2016 el Banco efectuó la provisión para atender el pago de este beneficio en cumplimiento del D.S. 1802, de fecha 20 de noviembre de 2013. Este beneficio será otorgado, cuando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%) hasta la gestión de doce meses cerrada a septiembre de cada año. Sin embargo ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5 %) la provisión fue revertida contra resultados de la gestión 2016.

**Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible,

admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

### **Alícuota adicional para el IUE**

El presente Decreto Supremo N°3005 del 30 de noviembre de 2016 tiene por objeto reglamentar el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), modificado por la Ley N° 771, de 29 de diciembre de 2015, para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero – AA-IUE Financiero, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceda al seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%), la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

Donde:

CR = Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.

RAI = Resultado Antes de Impuestos.

P = Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco provisionó Bs78.749.424 y Bs65.209.266 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

### **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0,20% (cero punto veinte por ciento).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 2 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota es el 0,20%, en la gestión 2017 la alícuota será de 0,25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0,30%.

### Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

### Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

#### n. Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

### NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2017 Bs	2016 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	690,668,172	462,785,160
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97,982	97,982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	587,308,577	801,834,678
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	(3)	15,700,590	3,023,664
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	361,624,512	205,318,651
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		1,819,676	229,910
(Prevision inversiones de disponibilidad restringida)		(335,510)	-
Importes entregados en garantía	(5)	5,172,456	2,458,666
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>		<b>1,662,056,455</b>	<b>1,475,748,711</b>

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 31 de diciembre de 2017, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2017, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

**a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal**

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 04/12/2017 al 25/12/2017 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	219,542,612	511,699,650	292,157,038	144,334,616	144,339,226	4,610
ME	158,592,352	307,410,782	148,818,430	462,986,846	463,066,322	79,476
CMV	0	34,300	34,300	0	0	0
CMV UFV	0	224,425	224,425	0	0	0
	<b>378,134,964</b>	<b>819,369,157</b>	<b>441,234,193</b>	<b>607,321,462</b>	<b>607,405,548</b>	<b>84,086</b>

Art.5 Libro 2º, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: “Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...”.

**b) Parte diario de encaje legal**

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2017				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	230,735,480	563,226,558	145,377,078	144,442,210
ME	150,186,406	333,697,766	433,148,885	442,866,368
CMV	-	34,300	-	-
CMV UFV	-	224,626	-	-
	<b>380,921,886</b>	<b>897,183,250</b>	<b>578,525,963</b>	<b>587,308,578</b>

- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (4) Corresponde a Títulos valores adquiridos con pacto de reventa
- (5) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	967.893.194	123.498.183	1.091.391.377
INVERSIONES TEMPORARIAS	756.710.744	925.359.020	1.682.069.764
CARTERA	1.748.216.127	5.336.439.531	7.084.655.658
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	87.619.665	8.966.612	96.586.277
BIENES REALIZABLES	217.459	-	217.459
INVERSIONES PERMANENTES	101.215.671	8.237.127	109.452.798
BIENES DE USO	125.444.439	-	125.444.439
OTROS ACTIVOS	63.713.884	-	63.713.884
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.851.031.183</b>	<b>6.402.500.473</b>	<b>10.253.531.656</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.306.109.043	5.896.929.559	8.203.038.602
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	788.568	-	788.568
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	459.602.050	418.354.954	877.957.004
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	208.568.756	6.725.369	215.294.125
PREVISIONES	86.152.373	-	86.152.373
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	40.728.306	165.763.098	206.491.404
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	37.445.097	-	37.445.097
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.139.394.193</b>	<b>6.487.772.980</b>	<b>9.627.167.173</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>385.105.738</b>	<b>-</b>	<b>385.105.738</b>

Al 31 de diciembre de 2016

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	652.392.105	228.835.360	881.227.465
INVERSIONES TEMPORARIAS	669.288.258	931.445.427	1.600.733.685
CARTERA	1.597.545.030	4.925.992.039	6.523.537.069
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	69.450.164	1.701.166	71.151.330
BIENES REALIZABLES	-	774.524	774.524
INVERSIONES PERMANENTES	(0)	7.406.566	7.406.566
BIENES DE USO	0	119.937.140	119.937.140
OTROS ACTIVOS	18.246.026	12.256.609	30.502.635
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.006.921.583</b>	<b>6.228.348.831</b>	<b>9.235.270.414</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.590.287.139	5.841.413.857	7.431.700.996
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.407.068	-	1.407.068
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. DE FINANC.	243.367.391	433.864.392	677.231.783
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	195.227.239	2.105.246	197.332.485
PREVISIONES	76.882.190	11.679.143	88.561.333
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	31.977.385	203.434.676	235.412.061
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	49.086.225	-	49.086.225
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.188.234.637</b>	<b>6.492.497.314</b>	<b>8.680.731.951</b>

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Total	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Consolidado:</b>							
Disponibilidades	1,091,391,377	947,893,382	2,446,082	4,476,703	13,077,027	7,020,113	116,478,070
Inversiones Temporarias	1,659,620,195	351,116,218	266,058,645	47,335,532	69,750,781	270,946,775	654,412,244
Cartera Vigente	7,114,552,696	123,463,835	266,415,048	630,244,182	757,990,100	1,129,605,566	4,206,833,965
Otras cuentas por Cobrar	25,576,849	13,327,984	1,599,251	610,325	1,072,676	259,741	8,706,871
Inversiones Permanentes	110,128,049	0	101,890,922	0	0	0	8,237,127
Otras operaciones activas <sup>(1)</sup>	252,262,489	11,702,655	19,664,116	9,455,106	41,049,577	5,533,021	164,858,014
Cuentas contingentes	385,105,738	128,836,218	79,460,638	31,283,989	42,414,673	15,199,412	87,910,808
<b>Activo y Contingente</b>	<b>10,638,637,393</b>	<b>1,576,340,292</b>	<b>737,534,702</b>	<b>723,405,837</b>	<b>925,354,834</b>	<b>1,428,564,629</b>	<b>5,247,437,099</b>
Oblig. Con el público - vista <sup>(2)</sup>	1,285,134,314	54,607,030	39,978,753	39,178,866	55,406,917	78,357,732	1,017,605,016
Oblig. Con el público - ahorro <sup>(2)</sup>	1,775,061,925	47,354,832	34,669,192	33,967,738	48,043,242	67,948,520	1,543,078,401
Oblig. Con el público - a plazo <sup>(2)</sup>	4,645,664,184	92,251,135	61,875,548	398,453,334	903,144,277	312,544,525	2,877,395,365
Financ. BCB	101,996,402	101,996,402	0	0	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del país	694,565,237	50,843,049	86,799,495	76,481,869	106,755,839	171,491,300	202,193,685
Financ. Ent. Financieras 2do piso	56,151,649	13,226	8,266	345,975	11,114,213	10,856,963	33,813,006
Financiamientos Externos	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	120,271,578	111,678,625	483,313	383,768	1,000,503	2,656,359	4,069,010
Obligaciones Subordinadas	203,435,000	0	0	5,145,000	32,526,902	37,468,211	128,294,887
Otras Operaciones Pasivas	617,218,580	49,081,041	15,361,690	41,159,924	85,970,177	37,007,341	388,638,407
Obligaciones con el Público Restringi	127,668,304	11,298,709	27,470,086	10,281,087	15,581,004	8,202,938	54,834,480
<b>Pasivo</b>	<b>9,627,167,173</b>	<b>519,124,049</b>	<b>266,646,343</b>	<b>605,397,561</b>	<b>1,259,543,074</b>	<b>726,533,889</b>	<b>6,249,922,257</b>
<b>Activo y Contingente / Pasivo</b>	<b>1.11</b>	<b>3.04</b>	<b>2.77</b>	<b>1.19</b>	<b>0.73</b>	<b>1.97</b>	<b>0.84</b>

(1) El grupo Otras operciones activas incluye la cuenta 139.00(Prevision para Incobrabilidad), cuyo saldo contable acreedor es de Bs211.600.93, cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el publico incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00(Obligacioens con empresas con participación estatal.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2017, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.04) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2016:

	Total	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Consolidado:</b>							
Disponibilidades	881,227,465	617,424,984	6,033,733	9,009,903	19,923,484	22,389,991	206,445,369
Inversiones Temporarias	1,588,222,654	538,425,283	41,420,085	28,238,760	48,693,099	89,870,100	841,575,326
Cartera Vigente	6,557,454,652	129,349,785	259,968,346	473,185,427	768,959,055	1,128,544,124	3,797,447,915
Otras cuentas por Cobrar	30,030,809	25,563,330	946,374	1,003,442	816,497	0	1,701,166
Inversiones Permanentes	8,081,816	0	0	0	0	0	8,081,816
Otras operaciones activas <sup>(1)</sup>	170,253,018	3,931,820	11,114,751	6,714,155	24,862,220	-1,028,339	124,658,411
Cuentas contingentes	302,677,984	47,963,145	56,065,542	41,697,684	33,992,551	23,715,565	99,243,496
Activo y Contingente	9,537,948,399	1,362,658,348	375,548,831	559,849,372	897,246,905	1,263,491,442	5,079,153,500
Oblig. Con el público - vista <sup>(2)</sup>	1,435,873,475	61,609,746	45,101,440	44,207,103	62,513,314	88,409,078	1,134,032,794
Oblig. Con el público - ahorro <sup>(2)</sup>	1,734,369,082	106,533,444	77,986,445	76,425,498	108,089,266	152,862,230	1,212,472,200
Oblig. Con el público - a plazo <sup>(2)</sup>	3,919,039,397	32,533,486	67,235,888	168,949,297	396,683,171	465,538,980	2,788,098,575
Financ. Ent. Financieras del país	600,520,867	21,176,024	25,972,309	62,528,191	64,129,405	110,368,414	316,346,525
Financ. Ent. Financieras 2do piso	8,103,994	53,002	0	901,538	0	771,750	6,377,703
Financiamientos Externos	49,759,426	1,739,590	0	0	48,019,837	0	0
Otras Cuentas por Pagar	34,074,864	30,788,805	211,939	181,279	787,593	263,723	1,841,523
Obligaciones Subordinadas	232,085,000	0	0	5,144,777	23,505,547	37,672,003	165,762,673
Otras Operaciones Pasivas	585,003,572	47,486,858	11,749,861	82,454,720	38,957,989	43,227,822	361,126,321
Obligaciones con el Público Restringidas	81,577,914	4,924,634	8,894,342	5,506,427	11,099,752	9,172,330	41,980,429
Pasivo	8,680,731,951	307,169,950	237,152,224	446,298,830	753,785,874	908,286,330	6,028,038,744
Activo y Contingente / Pasivo	1.10	4.44	1.58	1.25	1.19	1.39	0.84

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incoobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(193,138,239.96.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2016, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (4.44) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

**NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<b><u>Partes relacionadas activas</u></b>		
Linkser S.A.	10,146,648	
<b>Total Cuentas Activas</b>	<u>10,146,648</u>	
<b><u>Partes relacionadas pasivas</u></b>		
Linkser S.A.	31,109,844	
<b>Obligaciones con el Público:</b>		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	28,797,913	56,033
Subtotal Caja de Ahorros	18,328,113	68,023
Subtotal DPF	346,451	1,060
<b>Subtotal Obligaciones</b>	<u><u>78,582,321</u></u>	<u><u>125,116</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<b><u>Partes relacionadas activas</u></b>		
Linkser S.A.	15,673,570	
<b>Total Cuentas Activas</b>	<u>15,673,570</u>	
<b><u>Partes relacionadas pasivas</u></b>		
Linkser S.A.	31,957,510	
<b>Obligaciones con el Público:</b>		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	37,702,335	2,249
Subtotal Caja de Ahorros	19,498,617	56,729
Subtotal DPF	139,406	94
<b>Subtotal Obligaciones</b>	<u><u>89,297,868</u></u>	<u><u>59,072</u></u>

**NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017

	<b>Moneda Extranjera</b>	<b>CMV</b>	<b>Total</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	385,126,204	34,300	385,160,504
Inversiones temporarias	463,723,626	0	463,723,626
Cartera	190,660,728	0	190,660,728
Otras cuentas por cobrar	26,504,569	0	26,504,569
Inversiones permanentes	103,066,902	0	103,066,902
Otros activos	17,903,354	0	17,903,354
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,186,985,383</b>	<b>34,300</b>	<b>1,187,019,683</b>
Obligaciones con el público	1,041,323,597	0	1,041,323,597
Obligaciones con Instituciones fiscales	32,743	0	32,743
Obligaciones con bcos y entidades finan- cieras	66,946,474	0	66,946,474
Otras cuentas por pagar	28,017,300	0	28,017,300
Previsiones	7,867,209	0	7,867,209
Valores en Circulacion	0	0	0
Obligaciones subordinadas	43,511,107	0	43,511,107
Obligaciones empresas partic. Estatal	3,724	0	3,724
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,187,702,154</b>	<b>0</b>	<b>1,187,702,154</b>
Posicion neta -activa(pasiva)	(716,771)	34,300	(682,471)

Al 31 de diciembre de 2016:

**ACTIVO**

Disponibilidades	405,859,687	34,300	405,893,987
Inversiones temporarias	748,058,922	0	748,058,922
Cartera	251,128,778	0	251,128,778
Otras cuentas por cobrar	10,744,393	0	10,744,393
Inversiones permanentes	1,175,980	0	1,175,980
Otros activos	11,756,163	0	11,756,163

<b>Total Activo</b>	<b>1,428,723,924</b>	<b>34,300</b>	<b>1,428,758,224</b>
---------------------	----------------------	---------------	----------------------

**PASIVO**

Obligaciones con el público	1,264,835,087	0	1,264,835,087
Obligaciones con Instituciones Fiscales	3,009	0	3,009
Obligaciones con bancos y entidades financieras	70,582,113	0	70,582,113
Otras cuentas por pagar	24,653,690	0	24,653,690
Previsiones	7,998,373	0	7,998,373
Obligaciones Subordinadas	53,914,116	0	53,914,116
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3,724	0	3,724

<b>Total Pasivo</b>	<b>1,421,990,112</b>	<b>0</b>	<b>1,421,990,112</b>
---------------------	----------------------	----------	----------------------

Posición neta - activa (pasiva)	6,733,812	34,300	6,768,112
---------------------------------	-----------	--------	-----------

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Caja</b>	<b>340,158,898</b>	<b>387,436,194</b>
Billetes y Monedas	298,437,698	348,295,634
Fondos asignados a cajeros automáticos	41,721,200	39,140,560
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>690,766,154</b>	<b>462,883,142</b>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	690,668,172	462,785,160
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97,982	97,982
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>12,790</b>	<b>10,983</b>
Bancos y corresponsales del país	12,790	10,983
<b>Bancos y corresponsales del exterior</b>	<b>45,816,701</b>	<b>22,374,967</b>
Bancos y corresponsales del exterior	45,816,701	22,374,967
<b>Documentos de cobro inmediato</b>	<b>14,636,834</b>	<b>8,522,179</b>
Documentos para cámara de compensación	14,552,022	8,522,179
Documentos para cobro en el exterior	84,812	-
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>1,091,391,377</b>	<b>881,227,465</b>

### 8.b) Inversiones temporarias y permanentes

#### 8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>573,497,257</b>	<b>322,154,207</b>
Caja de ahorros	107,187	120,231
Depósitos a plazo fijo	521,903,028	221,617,028
Operaciones Interbancarias	26,860,000	75,460,000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	24,627,042	24,956,948
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>121,458,931</b>	<b>255,867,349</b>
Participación en Fondos de Inversión	121,458,931	255,867,349
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>964,664,007</b>	<b>1,010,201,099</b>
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	587,308,577	801,834,678
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	15,700,590	3,023,664
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	361,624,512	205,318,651
Depositos en caja de ahorros con restricciones	30,328	24,106
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	<b>22,785,079</b>	<b>12,511,030</b>
Devengados inversiones en entidades financieras del país	20,965,403	12,281,121
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1,819,676	229,910
<b>(Prevision para inversiones temporarias)</b>	<b>(335,510)</b>	<b>-</b>
Prevision inversiones de disponibilidad restringida	(335,510)	-
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>1,682,069,764</b>	<b>1,600,733,685</b>

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 alcanza a 1.82% y 1.66% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Tasa de Rendimiento Promedio</b>	<b>Tasa de Rendimiento Promedio</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Inversiones en el B.C.B.	0	5,77
Inversiones en entidades financieras del país	2,19	4,04
Inversiones en otras entidades no financieras	2,74	3,34
Inversiones de disponibilidad restringida	1,49	0,73
Productos devengados por cobrar	-	-
Previsión para inversiones temporarias	-	-

### 8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Participación en entidades financieras y afines</b>	<b>6,593,245</b>	<b>6,437,934</b>
Cámaras de compensación (1)	488,800	488,800
Otras participaciones en entidades financieras y afines (2)	6,104,445	5,949,134
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>1,643,882</b>	<b>1,643,882</b>
Participación en entidades de servicios públicos	1,273,442	1,273,442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370,440	370,440
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas (Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(675,250)</b>	<b>(675,250)</b>
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(675,250)	(675,250)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>109,452,798</b>	<b>7,406,566</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017, Bs101.890.921 corresponde a cuotas de participación del Fondo CPVIS cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB, el mismo vence el 30 de enero de 2018 según Resolución 069/2017 del BCB.

### 8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cartera vigente	6,923,968,047	6,382,989,229
Cartera vencida	24,516,231	16,597,171
Cartera en ejecución	63,989,835	61,806,025
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	190,584,650	174,465,423
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	6,855,487	2,927,382
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	19,358,771	14,329,358
<b>Total cartera bruta</b>	<b>7,229,273,021</b>	<b>6,653,114,588</b>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(134,703,443)	(115,123,307)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(76,008,158)	(75,901,545)
Previsión específica adicional	(889,339)	(2,113,388)
<b>Total previsiones</b>	<b>(211,600,939)</b>	<b>(193,138,240)</b>
Productos financieros devengados por cobrar	66,983,575	63,560,721
<b>Total</b>	<b>7,084,655,657</b>	<b>6,523,537,069</b>
<b>CARTERA CONTINGENTE</b>		
Cartas de crédito emitidas a la vista	2,928,414	1,294,276
Cartas de crédito emitidas diferidas	2,062,745	4,086,641
Cartas de crédito stand by	6,036,937	-
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	231,227,032	186,226,148
Líneas de crédito comprometidos	138,391,610	111,070,918
Otras contingencias	4,459,000	-
<b>Total cartera contingente</b>	<b>385,105,738</b>	<b>302,677,984</b>
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(6,473,699)	(5,714,676)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(37,449,296)	(35,583,757)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(37,449,296)	(35,583,757)
<b>Total</b>	<b>(74,898,592)</b>	<b>(71,167,514)</b>

109

### 8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (138.00+251.01)	Porcentaje
CD-CREDITO EMPRESARIAL	1,544,176,781	25,834,446				1,247,830	171,134,280	11,126,610	22.90%
CI-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS	1,693,362						2,125,632	7,002	0.05%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	636,236,264	12,560,864	1,590,502	709,883	4,026,975	1,970,680		5,930,630	8.63%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOT	3,545,783	119,604	114,431		200,009			259,187	0.05%
H2-CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECA	42,507							1,275	0.00%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTI	713,425,646	4,835,422	1,664,047		1,967,993	1,344,870		4,277,538	9.50%
H4-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARA	59,427							149	0.00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	1,526,552,370	47,804,118	9,719,322	2,504,735	28,362,923	3,960,923	10,788,946	45,340,802	21.42%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE	85,042,332	6,220,418	2,312,835	253,202	3,311,009	942,677		6,424,587	1.29%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANT	164,844,167	9,675,248	2,231,470	650,448	6,952,142	1,014,781	64,543	6,944,675	2.44%
N0-CREDITO DE CONSUMO	582,553,508	12,827,666	4,319,062	814,650	6,585,271	837,802	123,894,011	32,735,563	9.62%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARA	2,362,767	1,334,993	140,728		39,295			166,417	0.05%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON	260,164,384	7,342,760	1,798,781	61,185	2,876,062	1,256,298	11,342,933	8,553,724	3.74%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESAR	1,140,465,299	36,911,023					4,085,112	53,141,790	16.22%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	253,630,141	24,804,337	625,053	1,861,384	9,668,156	2,697,798	8,154,603	11,209,651	3.96%
P2-PYME AGROPECUARIO O CALIFICADOS POR DÍAS	57,872								0.00%
P3-PYME AGROPECUARIO O D. GARANT C/GAR. RE/	374,512	313,751							0.01%
P5-PYME AGROPECUARIO O CALIFICADO COMO EM	5,608,925								0.07%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF	3,132,000								0.04%
<b>Total general</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>380,646,738</b>	<b>142,066,480</b>	<b>100%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76,008,158	
(+) Previsión Cíclica								37,449,296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37,449,296	
(+) Otras contingencias							4,459,000	-	
<b>Totales</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>385,105,738</b>	<b>292,973,230</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO - CREDITO EMPRESARIAL	1,478,645,049	28,873,394			363,580		129,989,420	2,097,928	23.55%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALIF POR DIAS D	2,016,377							1,732	0.08%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	568,683,828	9,727,257	1,453,928		2,559,712	1,904,142		507,123	8.40%
H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	5,156,970				90,675			219,579	0.08%
H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	112,929							7,709,064	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	549,851,541	2,497,196	628,690		2,271,686	493,966		119,282	7.99%
M0 - MICROREDITO INDIVIDUAL	1,194,987,360	26,538,238	6,654,271	1,068,152	25,323,020	3,405,211	9,691,429	17,595,827	18.22%
M1 - MICROREDITO DEB.GARANTIZADO	111,812,591	5,236,902	1,734,409	248,765	4,337,447	109,515		50,386,056	1.78%
M2 - MICROREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	256,881,341	9,018,170	654,564	328,374	6,175,117	174,356	1,801,534	2,606,849	3.95%
M7 - MICROREDITO AGROPECUARIO			21,117					18,746,688	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	523,317,369	6,545,913	3,234,588	177,685	7,260,162	807,583	103,140,526	1,867,461	9.27%
N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	3,785,480		13,891					19,027,742	0.05%
N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	220,895,058	6,191,883	753,884	258,682	1,994,702	748,971	3,726,746	29,155	3.37%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1,136,593,366	51,568,130	90,689			4,085,112	41,284,296	177,241	17.74%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORIA	317,205,281	27,214,954	1,357,142	845,724	11,429,923	2,600,502	9,611,818	1,849,008	5.32%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	292,797	606,844						343	0.01%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	760,814	446,542						1,034	0.02%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	7,905,078							9,257	0.11%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL.CALIF.COMO E	4,086,000							-	0.06%
<b>Total general</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>122,951,371</b>	<b>100%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
<b>Totales</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>270,020,430</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

### 8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	857,407,269	19,179,844	607,645	376,127	2,188,481	373,610	9,470,671	4,378,196	11.69%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	9,217,586	60,717	30,966		192,614		175,220	318,494	0.13%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	27,965,117	273,613	115,885			1,247,830	1,319,251	933,905	0.41%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	53,695,536	1,575,910	108,544		97,527	123,394	603,069	1,003,731	0.74%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,377,300,398	20,680,026	3,845,225	1,411,917	10,579,353	2,494,016	22,193,392	18,256,421	18.90%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	28,209,519	60,066	97,029		123,266	523,474	2,781,468	532,893	0.42%
CONSTRUCCION	609,360,190	28,258,832	283,050	2,948	2,136,139	126,203	159,411,142	8,563,486	10.51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,887,299,338	61,468,855	11,690,109	3,050,318	27,869,046	7,626,594	36,070,579	55,120,859	26.74%
HOTELERIA Y RESTAURANTES	236,863,030	7,386,229	1,279,833	184,359	3,034,101	4,343,794	5,343,891	7,535,179	3.40%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	547,734,422	39,977,512	2,543,183	770,143	11,879,684	465,323	13,480,752	25,637,362	8.11%
INTERMEDIACION FINANCIERA	194,831,566	127,993	239,579	709,883	371,377		38,448,891	4,054,207	3.08%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	603,767,187	3,446,336	2,536,047	129,697	3,274,472	1,594,662	69,827,833	8,635,156	9.00%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	29,539,062	283,236	17,276		54,031		2,055,877	505,797	0.42%
EDUCACION	119,892,308	884,808	66,513				2,717,452	991,258	1.62%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	321,435,904	6,916,963	562,409	88,093	1,939,379	439,870	14,280,681	4,940,558	4.54%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	254,035						2,100	3,332	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2,173,233						276,358	23,082	0.03%
ACTIVIDADES ATIPICAS	17,022,347	3,712	492,937	132,003	250,365		2,188,111	632,564	0.26%
<b>Total general</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>380,646,738</b>	<b>142,066,480</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76,008,158	
(+) Previsión Cíclica								37,449,296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37,449,296	
(+) Otras contingencias							4,459,000	-	
<b>Totales</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>385,105,738</b>	<b>292,973,230</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

## Al 31 de diciembre de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERÍA	818,829,207	19,578,847	515,713	48,000	1,593,583		8,250,326	3,141,605	12.20%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,708,377						173,202	31,285	0.10%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	24,094,122	1,741,755	0				1,307,342	732,488	0.39%
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	54,607,250	493,834	42,376		223,607		564,301	309,791	0.80%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,274,068,298	12,951,369	2,387,690	216,613	9,308,733	999,987	20,720,258	14,767,882	18.99%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	10,216,600				241,354		523,474	596,834	0.19%
CONSTRUCCIÓN	591,698,601	33,859,557	656,228		2,434,021		122,132,304	8,451,464	10.80%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,786,863,274	53,818,582	6,991,579	992,764	28,445,459	5,633,619	31,646,635	47,876,402	27.52%
HOTELES Y RESTAURANTES	221,589,903	3,709,414	1,566,753	300,664	2,873,586	4,213,569	4,384,185	7,670,541	3.43%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	540,000,822	38,233,189	3,021,026	592,601	12,135,393		8,062,874	23,955,124	8.66%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	139,981,562	803,367	243,023		126,870		24,148,173	2,873,879	2.38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	488,688,497	3,040,598	511,832	138,221	2,996,402	2,138,870	61,780,815	6,803,895	8.04%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	24,065,125		9,001				2,150,018	352,454	0.38%
EDUCACIÓN	89,750,344	1,318,090	51,738				1,949,688	857,287	1.34%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	293,987,001	4,916,820	442,286	638,519	1,316,305		11,480,299	4,099,251	4.50%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	333,106						2,200	4,343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	769,169						201,284	19,963	0.01%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	16,737,972		157,927		110,712		1,950,247	406,892	0.28%
<b>Total general</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>122,951,371</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
<b>Totales</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>270,020,430</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

## 8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERÍA	823,081,968	18,385,569	581,606	376,127	1,503,561	373,610	1,880,177	3,322,887	11.12%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4,933,873		30,966		192,614		10,809	279,830	0.07%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,194,776					1,247,830	26,690	501,469	0.06%
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	48,693,661	1,575,910	95,197		76,149		123,394	887,362	0.66%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,138,596,626	14,351,648	2,556,274	1,140,099	6,020,260	1,646,288	7,676,303	10,238,010	15.40%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	16,322,932	60,066					1,704,502	992	0.24%
CONSTRUCCIÓN	1,421,288,804	42,397,276	2,766,324	589,272	7,926,344	1,953,482	159,686,870	20,749,249	21.51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,520,080,556	49,542,187	10,651,624	2,649,933	25,819,830	4,885,006	135,849,905	59,281,081	22.99%
HOTELES Y RESTAURANTES	79,349,899	1,930,033	368,994		1,268,516		1,242,465	2,162,530	1.13%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	212,706,903	35,515,007	1,372,466	633,643	9,238,125		281,304	7,247,000	17.937,095
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19,877,503		121,369		45,765		12,686,891	256,063	0.43%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,554,244,562	26,028,120	5,332,908	1,447,504	10,638,529	7,519,392	49,157,513	22,937,919	21.74%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	649,639		13,891				83,461	90,188	0.01%
EDUCACIÓN	15,033,273	307,640	113,354		34,409		150,604	285,660	0.21%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	65,669,309	491,195	511,260	18,909	1,225,733	85,999	2,103,392	2,023,867	0.92%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	11,557						2,163	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	31,583						2,867	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	205,623						215,059	5,191	0.01%
<b>Total general</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>380,646,738</b>	<b>142,066,481</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76,008,158	
(+) Previsión Cíclica								37,449,296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37,449,296	
(+) Otras contingencias							4,459,000	-	
<b>Totales</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>385,105,738</b>	<b>202,973,231</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	770,091,351	19,143,854	538,651	48,000	949,358		1,839,796	2,097,528	11.39%
CADA SILVICULTURA Y PESCA	3,769,791						85,836	1,732	0.06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,791,374	1,247,830	0				114,874	507,123	0.07%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	50,309,878	493,834			223,607		106	219,579	0.73%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,082,186,679	7,818,048	1,240,547	170,202	5,560,699	623,212	10,609,190	7,709,064	15.93%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	916,951				118,088		1,576,513	119,282	0.04%
CONSTRUCCION	1,264,969,203	43,830,389	2,435,419	369,037	8,132,212	870,541	116,729,492	17,595,827	20.66%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,440,113,612	44,345,607	7,118,282	1,074,594	25,744,024	5,056,892	108,306,697	50,386,056	23.46%
HOTELES Y RESTAURANTES	78,537,635	773,603	365,888	41,982	1,536,671	1,370,922	1,544,805	2,606,849	1.21%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	247,477,964	34,265,032	2,442,942	589,958	8,769,324	392,059	3,443,063	18,746,688	4.28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	78,949,824				39,931		9,905,682	1,867,461	1.28%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,273,902,624	21,779,872	1,934,841	30,857	9,609,152	5,929,732	45,617,609	19,027,742	19.53%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	788,878		13,891				588,040	29,155	0.02%
EDUCACION	15,132,704	340,611	55,585				219,583	177,241	0.23%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	71,828,703	426,742	437,243	602,751	1,122,959	85,999	1,860,671	1,849,008	1.10%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	10,548						3,172	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	30,173						4,277	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	181,337		13,882				228,577	9,257	0.01%
<b>Total general</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>122,951,371</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cédica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								35,583,757	
<b>Totales</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>270,020,430</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

### 8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	35,365,522		12,710				67,784,955	7,041	1.36%
HIPOTECARIOS IER. GRADO	4,265,669,546	128,331,151	6,647,781	2,241,094	18,493,329	13,037,402	106,397,414	45,599,234	59.67%
OTRAS GARANTIAS	234,374,122	5,103,534	3,018,139	416,321	3,743,710	679,754	27,722,649	10,959,423	3.61%
OTROS HIPOTECARIOS	211,660,480	3,536,995	508,488	389,558	3,232,846	235,810	432,785	6,710,265	2.89%
PERSONALES	1,222,250,773	40,459,381	11,428,971	2,903,200	34,363,740	4,192,686	141,221,810	69,131,139	19.14%
PRENDARIAS	891,810,552	12,799,122	2,782,213	965,314	4,156,210	1,213,119	37,087,125	8,500,758	12.49%
FONDO DE GARANTÍA	62,837,052	364,417	117,929					158,620	0.83%
<b>Total general</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,338,771</b>	<b>380,646,738</b>	<b>142,066,480</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76,008,158	
(+) Previsión Cédica								37,449,296	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								37,449,296	
(+) Otras contingencias							4,459,000	-	
<b>Totales</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,338,771</b>	<b>385,105,738</b>	<b>292,973,230</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	22,654,101		39,594				56,843,207	3,129	1.14%
HIPOTECARIOS IER. GRADO	3,763,931,668	131,755,999	3,576,345	907,752	15,299,043	10,609,230	59,150,168	37,667,140	57.29%
OTRAS GARANTIAS	254,469,740	3,170,170	2,015,043	176,282	4,587,903	529,927	1,593,195	8,957,110	3.83%
OTROS HIPOTECARIOS	207,490,875	3,941,304	705,892	328,374	3,378,686	170,863	10,982	5,966,585	3.11%
PERSONALES	1,167,629,661	24,546,193	9,576,048	1,370,999	36,496,966	2,868,299	145,584,276	66,049,071	19.96%
PRENDARIAS	925,915,304	10,888,682	684,249	143,975	2,043,427	151,040	39,496,156	4,212,507	14.08%
FONDO DE GARANTÍA	40,897,879	163,075						95,829	0.59%
<b>Total general</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>122,951,371</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cédica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								35,583,757	
<b>Totales</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>270,020,430</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (asola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

#### 8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6,833,441,783	129,064,804					375,072,229	34,220,548	96.42%
B - Categoría B	51,662,923	8,770,794	2,588,498	874,320			2,692,438	1,537,995	0.88%
C - Categoría C	25,545,185	22,300,321	3,860,501	1,668,016	1,039,410	206,861	31,589	5,966,960	0.72%
D - Categoría D	6,739,878	26,991,400	1,571,456	537,745	98,276	528,165	359	9,369,014	0.48%
E - Categoría E	2,423,841	1,195,971	3,905,419	2,082,468	152,896	5,332,942	98,184	8,031,330	0.20%
F - Categoría F	4,354,437	2,251,360	12,590,357	1,692,938	62,699,253	12,290,803	2,811,939	82,940,633	1.31%
<b>Total general</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>380,646,738</b>	<b>142,066,480</b>	<b>100%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76,008,158	
(+) Previsión Cíclica								37,449,296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37,449,296	
(+) Otras contingencias							4,459,000	-	
<b>Total</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>385,105,738</b>	<b>292,973,230</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6,321,751,064	103,762,493					299,759,573	32,851,379	96.69%
B - Categoría B	46,057,293	40,077,478	2,071,403	20,546			71,916	1,719,996	1.27%
C - Categoría C	3,306,696	398,580	3,866,989	1,345,188	519,665	783,352	17,313	1,638,010	0.15%
D - Categoría D	4,197,035	28,233,725	1,060,986	730,050	88,079	327,766	3,592	9,267,513	0.50%
E - Categoría E	2,230,179	1,446,712	3,579,832	602,149	939,684	4,991,088	19,205	7,383,232	0.20%
F - Categoría F	5,446,962	546,436	6,017,962	229,449	60,258,597	8,227,152	2,805,984	70,091,241	1.20%
<b>Total general</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>122,951,371</b>	<b>100%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
<b>Total</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>270,020,430</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y ctivos contingentes.

#### 8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	862,526,798						80,563,286	2,109,512	12.39%
11 A 50 MAYORES	915,647,542	45,003,318					57,465,467	9,031,047	13.38%
51 A 100 MAYORES	429,347,427						22,237,169	1,518,797	5.93%
OTROS	4,716,446,280	145,581,332	24,516,231	6,855,487	63,989,835	19,358,771	220,380,816	129,407,124	68.29%
<b>Total general</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>380,646,738</b>	<b>142,066,480</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76,008,158	
(+) Previsión Cíclica								37,449,296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37,449,296	
(+) Otras contingencias							4,459,000	-	
<b>Total</b>	<b>6,923,968,047</b>	<b>190,584,650</b>	<b>24,516,231</b>	<b>6,855,487</b>	<b>63,989,835</b>	<b>19,358,771</b>	<b>385,105,738</b>	<b>292,973,230</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

## Al 31 de diciembre de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	865,573,544						34,150,773	2,540,648	12.93%
11 A 50 MAYORES	846,229,225	62,394,716					74,268,532	8,198,406	14.13%
51 A 100 MAYORES	407,625,936	4,522,861					24,258,761	2,932,648	6.27%
OTROS	4,263,560,524	107,547,846	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	169,999,917	109,279,669	66.66%
<b>Total general</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>122,951,371</b>	<b>100.00%</b>
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
<b>Total</b>	<b>6,382,989,229</b>	<b>174,465,423</b>	<b>16,597,171</b>	<b>2,927,382</b>	<b>61,806,025</b>	<b>14,329,358</b>	<b>302,677,984</b>	<b>270,020,430</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2017	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	6,923,968,047	6,382,989,229	5,443,248,703
Cartera Vencida	24,516,231	16,597,171	21,233,138
Cartera en Ejecución	63,989,835	61,806,025	55,099,944
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	190,584,650	174,465,423	174,319,278
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	6,855,487	2,927,382	2,755,948
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	19,358,771	14,329,358	3,135,422
Cartera Contingente	385,105,738	302,677,984	248,436,045
Previsión específica para incobrabilidad	134,703,443	115,123,307	104,096,736
Previsión genérica para incobrabilidad	76,008,158	75,901,545	63,927,556
Previsión genérica voluntaria	37,449,296	35,583,757	30,164,618
Previsión genérica cíclica	37,449,296	35,583,757	30,164,618
Previsión específica adicional	889,338	2,113,388	437,500
Previsión para activos contingentes	6,473,699	5,714,676	7,203,758
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	59,875,522	49,022,806	54,493,140
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	23,420,868	29,034,975	21,071,974
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	634,873,021	586,838,533	547,711,364
Productos en suspenso	25,561,628	21,395,823	8,343,173
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	721,701,096	648,760,961	713,138,527
Créditos castigados por insolvencia	116,541,496	104,821,909	96,118,491
Número de prestatarios	39,080	36,165	33,431

### 8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos). Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b><u>Bs/%</u></b>	<b><u>Bs/%</u></b>
Cartera Bruta	<b>7,229,273</b>	<b>6,653,115</b>
Total Cartera Reprogramada	216,799	191,722
Bajo Fere	0	0
Otras Reprogramaciones	216,799	191,722
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	<b>3.00%</b>	<b>2.88%</b>
Bajo Fere en %	0.00%	0.00%
Otras Reprogramaciones en %	3.00%	2.88%
Producto de Cartera	634,873	586,839
Producto de Cartera No Reprogramada	615,405	571,426
Producto de Cartera Reprogramada	19,468	15,413
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	96.93%	97.37%
Producto s/Cartera Reprogramada	3.07%	2.63%
Mora Cartera Reprogramada	<b>26,214</b>	<b>17,257</b>
Bajo Fere	0	0
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	0
Otras Reprogramaciones	<b>26,214</b>	<b>17,257</b>
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	<b>12.09%</b>	<b>9.00%</b>
Bajo Fere	0.00%	0.00%
Otras Reprogramaciones	12.09%	9.00%

#### Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2017 el volumen de cartera reprogramada es de Bs216.799.000 lo cual muestra un incremento de Bs25.077.000 con respecto al 31 de diciembre de 2016, que expresados en términos relativos representa el 13.08%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 3.00%, reflejando un incremento del 0,12% con respecto al 31 de diciembre de 2016, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 2,88%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

#### 8.c.8) 8c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs765.692.382

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	38.284.619
Debidamente garantizados	20%	153.138.476
Contingente y boletas	30%	229.707.715

**Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)**

Concepto	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
<b>Previsión Inicial:</b>	<b>270,020,430</b>	<b>235,557,286</b>	<b>204,620,375</b>
(-) Castigos y Bienes y Otros	(15,207,232)	(16,137,784)	(10,423,486)
(-) Recuperaciones	(64,709,029)	(52,935,362)	(59,117,240)
(+) Previsiones Constituidas	102,869,061	103,536,290	100,477,637
<b>Previsión Final:</b>	<b>292,973,230</b>	<b>270,020,430</b>	<b>235,557,286</b>

#### 8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Pagos anticipados</b>	<b>71,942,220</b>	<b>44,193,589</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	38,658,040	29,720,863
Otros impuestos pagados por anticipado	206,733	210,830
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	13,169,907	4,756,406
Anticipos al personal	57,533	209,383
Alquileres pagados por anticipado	1,287,129	613,093
Seguros pagados por anticipados	-	2,609,795
Otros pagos anticipados (3)	18,562,879	6,073,221
<b>Diversas</b>	<b>25,576,849</b>	<b>30,030,809</b>
Comisiones por cobrar	1,160,021	883,227
Certificados tributarios	2,150,031	8,166,191
Gastos por recuperar	317,704	602,395
Crédito fiscal IVA	343,847	327,587
Importes entregados en garantía (4)	5,172,456	2,458,666
Otras partidas pendientes de cobro (5)	16,432,790	17,592,744
<b>(Prevision para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(932,792)</b>	<b>(3,073,069)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)	(321,569)	(179,969)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(611,222)	(2,893,099)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>96,586,277</b>	<b>71,151,330</b>

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, Bs38.658.040 corresponde al saldo de IUE a compensar del ejercicio 2016 por Bs12.590.040 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2017 por Bs26.068.000.

Al 31 de diciembre de 2016, Bs29.720.863 corresponde al saldo de IUE a compensar del ejercicio 2015 por Bs7.249.397 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2016 por Bs22.471.466.

- (2) Al 31 de diciembre de 2017, Bs13.169.907 corresponden a remodelación de edificios Bs4.105.506; Servicios profesionales Bs811.408; Servicios de consultorías Bs167.228; compra de Bienes muebles, inmuebles y equipos Bs2.134.318; pasajes Bs54.794; Anticipo uniformes Bs400.200; Anticipo de publicidad Bs297.548; Servicio Asesorías Legales Bs478.220; Servicio de implementación Aire Acondicionado Bs949.269; Provisión de Cortinas y cableados Bs853.928 y Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs2.917.488.

- (3) Al 31 de diciembre de 2017, Bs13.169.907 corresponden a remodelación de edificios Bs4.105.506; Servicios profesionales Bs811.408; Servicios de consultorías Bs167.228; compra de Bienes muebles, inmuebles y equipos Bs2.134.318; pasajes Bs54.794; Anticipo uniformes Bs400.200; Anticipo de publicidad Bs297.548; Servicio Asesorías Legales Bs478.220; Servicio de implementación Aire Acondicionado Bs949.269; Provisión de Cortinas y cableados Bs853.928 y Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs2.917.488.

Al 31 de diciembre de 2016, Bs4.756.406 corresponden a remodelación de edificios Bs1.254.687; Promoción empresarial Bs41.523; Servicios profesionales Bs1.032.955; Servicios de consultorías Bs1.229.627; compra de mobiliarios y equipos Bs328.772; pasajes Bs66.750; Aportes a ASOBAN Bs44.523; Anticipo de publicidad Bs734.767 y Otros Bs22.802

- (4) Al 31 de diciembre de 2017 Bs18.562.879 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs5.758.486; Fondo ProPYME Bs1.813; Apertura de agencias Bs 12.436.406 y Otros por Bs366.174

Al 31 de diciembre de 2016 Bs6.073.221 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs5.710.793; pagos a calificadoras de riesgo y BBV Bs125.241; Servicios Swift Bs21.487; y Apertura de agencias Bs 215.700.

- (5) Al 31 de diciembre de 2017 Bs5.172.456 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs986.527; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía Colateral operaciones de tarjetas Bs2.744.000.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.458.666 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.016.736; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.930.

- (6) Al 31 de diciembre de 2017 Bs16.432.790 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs38.300; Seguros de prestatarios Bs7.875.074; Promoción empresarial Bs449.994; Servicio Tigo Money Bs263.638; Asesores Legales Bs340.642; Pendientes con la AJ (apelaciones) Bs105.273; compra de bienes y servicios Bs98.854; Servicios Profesionales Bs332.199; Mejora a inmuebles Bs2.298.423; Tarjetas Gerenciales Bs69.870; Remesas Familiares Bs3.473.513; Comisiones pendientes de cobro Bs4.094; Participación en Ferias comerciales Bs138.000; Pasajes Bs44.791; Compra de Software Bs346.051; Reclamos por Siniestros Bs102.154; Pagos Anticipados a comercios Bs690; y otros Bs451.230.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs17.592.744 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs76.460; Remesas familiares Bs4.166.863; Seguros de prestatarios Bs9.008.881; Promoción empresarial Bs411.832; Servicio Tigo Money Bs259.368; Asesores Legales Bs71.780; Pendientes con Money Gram Bs12.245; Pendientes con la AJ (apelaciones) Bs171.926; Asesores legales Bs244.870; compra de bienes y servicios Bs553.023; Servicios Profesionales Bs104.416; Mejora a inmuebles Bs1.743.447; Tarjetas Gerenciales Bs65.305; Comisiones SAFI 2.401; China a tu Alcance Bs95.049 y otros Bs604.878.

## 8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>4,424,306</b>	<b>6,309,698</b>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3,654,306	5,539,698
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770,000	770,000
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>256,804</b>	<b>242,874</b>
Mobiliario, equipos y vehículos	256,804	242,874
<b>Otros Bienes Realizables</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Otros bienes realizables	1	1
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(4,463,652)</b>	<b>(5,778,049)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(4,207,134)	(5,535,210)
(Previsión bienes fuera de uso)	(256,518)	(242,838)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>217,459</b>	<b>774,525</b>

**8.f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Terrenos</b>	<b>37,641,864</b>	<b>37,641,864</b>
Terrenos	37,641,864	37,641,864
<b>Edificios</b>	<b>55,804,059</b>	<b>47,057,954</b>
Edificios	82,337,924	71,468,494
(Depreciación Acumulada Edificios)	(26,533,865)	(24,410,540)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>10,216,497</b>	<b>10,105,436</b>
Mobiliario y Enseres	21,656,360	20,317,043
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(11,439,863)	(10,211,606)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>7,252,178</b>	<b>7,199,657</b>
Equipos e Instalaciones	27,600,388	27,413,504
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(20,348,209)	(20,213,847)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>13,116,293</b>	<b>17,040,173</b>
Equipos de Computación	61,029,713	60,071,948
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(47,913,420)	(43,031,776)
<b>Vehículos</b>	<b>1,347,936</b>	<b>826,445</b>
Vehículos	4,659,621	3,668,656
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(3,311,685)	(2,842,211)
<b>Obras de Arte</b>	<b>65,612</b>	<b>65,612</b>
Obras de Arte	65,612	65,612
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>125,444,439</b>	<b>119,937,140</b>
Gasto de Depreciación	(13,826,229)	(13,491,353)

**8.g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Bienes diversos</b>	<b>1,227,857</b>	<b>1,914,410</b>
Papelería, útiles y materiales de servicios (1)	1,227,857	1,228,410
Otros Bienes	-	686,000
<b>Cargos diferidos</b>	<b>5,482,258</b>	<b>5,355,701</b>
Gastos de organización (2)	848,693	296,821
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (3)	4,633,565	5,058,880
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>53,123,606</b>	<b>21,232,472</b>
Remesas en Transito	560,720	533,580
Fallas de Caja	9,706	5,120
Fondos Fijos no Repuestos	1,500	897
Operaciones por Liquidar	244,128	2,531,767
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos (4)	16,624,728	15,673,570
Otras partidas pendientes de imputación (5)	35,682,824	2,487,538
<b>Activos Intangibles</b>	<b>4,069,826</b>	<b>2,135,846</b>
Programas y aplicaciones informáticas (6)	4,069,826	2,135,846
<b>(Previsión Partidas pendientes de imputación)</b>	<b>(189,664)</b>	<b>(135,794)</b>
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(189,664)	(135,794)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>63,713,883</b>	<b>30,502,635</b>
Gasto de Amortización	(4,838,963)	(4,845,546)

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2017	2016
	Bs	Bs
Valor de Costo	1,014,579	319,773
(Amortización Acumulada)	(165,886)	(22,952)
<b>Gastos de Organización</b>	<b>848,693</b>	<b>296,821</b>

(3) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a Bienes Alquilados:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Valor de Costo- Mejoras Bienes Alquilados	8,871,297	11,227,847
(Amortización Acumulada)	<u>(4,237,732)</u>	<u>(6,168,967)</u>
<b>Gastos de Organización</b>	<b><u>4,633,565</u></b>	<b><u>5,058,880</u></b>

(4) Al 31 de diciembre de 2016 Bs16.624.728 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs734.490; adelantos de efectivo Bs1.051.089; consumo de compras Visa Bs12.071.240; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs2.016.035; partidas pendientes VISA Electron Bs751.574.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs15.673.570 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs570.957; adelantos de efectivo Bs1.021.169; consumo de compras Visa Bs11.828.218; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs2.253.226.

(5) Al 31 de diciembre de 2017 Bs35.682.824 corresponden a: Partidas pendientes con Money Gram Bs442.800; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs35.223.906 ; Boletas de Garantía Bs10.316 y Pendientes de regularizar con instituciones Bs5.802.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.487.538 corresponden a : Partidas pendientes con Money Gram Bs58.997; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs2.416.324; Pendientes de regularizar con instituciones Bs12.117; Faltante del BCB Bs 100 .

(6) Programas y aplicaciones informáticas

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	6,410,421	5,157,096
(Amortización acumulada)	<u>(2,340,595)</u>	<u>(3,021,250)</u>
<b>Saldo</b>	<b><u>4,069,826</u></b>	<b><u>2,135,846</u></b>

#### 8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La cuenta no presenta movimientos.

#### 8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones con el público a la vista	1,285,123,331	1,435,862,492	1,315,468,938
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,763,928,181	1,731,606,613	1,585,340,179
Obligaciones con el público a plazo	22,135,813	25,154,703	46,620,450
Obligaciones con el público restringidas	127,668,304	81,577,914	88,427,483
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4,597,529,138	3,847,708,961	3,179,102,307
Cargos devengados por pagar	406,653,835	309,790,313	238,711,477
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b><u>8,203,038,602</u></b>	<b><u>7,431,700,996</u></b>	<b><u>6,453,670,834</u></b>

**8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	690,476	1,308,976
Obligaciones fiscales restringidas	98,092	98,092
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>788,568</b>	<b>1,407,068</b>

**8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto		2017	2016
		Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	56,070,098	57,589,583
BCB a plazo	(2)	101,996,403	324,360
Fondesif a Plazo	(3)	528,461	571,631
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	55,623,188	7,532,363
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	638,495,140	542,931,284
Entidades del Exterior a plazo		-	49,759,426
Cargos devengados por pagar		25,243,715	18,523,135
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>		<b>877,957,005</b>	<b>677,231,782</b>

- (1) Bs56.070.098 y Bs57.589.583 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB Bs101.996.403 y Bs324.360, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.
- (3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Bs528.461 y Bs571.631 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.
- (4) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2017 es como sigue:

Tipo de cartera	\$us	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	5.108.688
Ventanilla de inversión en \$us	75.000	514.500
Ventanilla PYME en Bs		50.000.000
<b>Total cartera al 31/12/2016</b>	<b>75.000</b>	<b>55.623.188</b>

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Tipo de cartera	\$us	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	6.503.363
Ventanilla de inversión en \$us	150.000	1.029.000
<b>Total cartera al 31/12/2016</b>	<b>75.000</b>	<b>7.532.363</b>

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

### Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2017:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	1/6/16	2-Jun-2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	11,161,697	350,657	10,811,040	74,163,733
862.03.215	BCO DO BRASIL SA	23/5/17	23-May-2018	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	9,000,000	0	3,000,000	20,580,000
862.03.225	BID	21/3/17	31-Mar-2018	LIBRE DISPONIBILIDAD	1 AÑO	10,000,000	0	10,000,000	68,600,000
862.03.226	BANCO DO BRASIL BNDES	23/5/16	23-May-2018	CONFIRMACION L/C	2 AÑOS	9,000,000	0	9,000,000	61,740,000
862.03.236	BANCO PICHINCHA	10/3/17	10-Mar-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4,000,000	0	4,000,000	27,440,000
862.03.245	IFC	30/11/16	30-Nov-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7,000,000	0	7,000,000	48,020,000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/17	28-Sep-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2,000,000	426,882	1,573,118	10,791,586
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/8/17	18-Aug-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2,000,000	650,000	1,350,000	9,261,000
<b>TOTAL USD.</b>						<b>54,161,697</b>	<b>1,427,539</b>	<b>46,734,157</b>	<b>320,596,319</b>

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.226, 862.03.248, 862.03.251, y la 862.03.236 corresponden a líneas de créditos asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A. para la confirmación de cartas de crédito a la vista o diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

La línea de crédito 862.02.225 y la 862.03.245 corresponde a líneas de crédito de libre disponibilidad, para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.215 ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, con la garantía de aval bancario emitido por el Banco Económico S.A.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de Cartas de Credito o Avals Bancarios de importación en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2016:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.224	COMMERZBANK	31/1/17	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5,238,500	200,465	5,038,035	34,560,921
862.03.225	BID	15/12/17	FINANC.COMEX	1 AÑO	10,000,000	7,000,000	3,000,000	20,580,000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31/12/17	CONFIRMACION L/C	2 AÑOS	1,500,000	994,231	505,769	3,469,577
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	2/6/21	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	10,740,054	225,116	10,514,939	72,132,478
862.03.215	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/5/18	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	9,000,000	0	9,000,000	61,740,000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	31/10/17	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4,000,000	103,200	3,896,800	26,732,048
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	31/12/17	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3,000,000	0	3,000,000	20,580,000
<b>TOTAL USD.</b>					<b>43,478,554</b>	<b>8,523,011</b>	<b>34,955,543</b>	<b>239,795,024</b>

- Los montos registrados en las cuentas 862.03.224, 862.03.226, 862.03.248 y 862.03.251 corresponden a líneas de crédito asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A.

Para la confirmación de Cartas de Crédito a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

- Los montos registrados en la cuenta 862.02.225 corresponde a la línea de crédito de libre disponibilidad otorgada por el BID para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.
- Los montos registrados en la cuenta 862.03.215 ha sido asignada por el Banco Do Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones exclusivamente del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque están a cargo de dicho banco. Nuestro banco avala/garantiza la operación.
- Los montos registrados en la cuenta 862.02.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia, en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder el 10% del mismo.

## 8.I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>2,237,045</b>	<b>1,524,667</b>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	2,237,045	1,524,667
<b>Diversas</b>	<b>118,034,534</b>	<b>32,550,196</b>
Cheques de gerencia	12,582,474	5,044,786
Retenciones por orden de autoridades publicas	104	-
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	1,784,675	1,607,634
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	83,154,826	3,973,010
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	1,169,754	1,197,347
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1,578,224	1,561,466
Comisiones por pagar	722	659
Acreeedores por retenciones a funcionarios	7,790	-
Ingresos diferidos	7,205,078	8,782,580
Acreeedores varios	10,550,887	10,382,716
<b>Provisiones</b>	<b>57,380,890</b>	<b>121,173,034</b>
Provisión para primas	4,448,107	4,636,488
Provisión para indemnizaciones	26,626,036	26,132,919
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	-	65,209,266
Provisión para otros impuestos	37,005	552,694
Otras provisiones	26,269,742	24,641,668
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>37,641,657</b>	<b>42,084,587</b>
Remesas en tránsito	-	207,576
Fallas de caja	22,377	14,757
Operaciones por liquidar	36,002,994	40,268,729
Otras partidas pendientes de imputación	1,616,286	1,593,525
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>215,294,126</b>	<b>197,332,484</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 Bs118.034.533 corresponde a : Cheques de Gerencias no cobrados Bs12.582.474; Acreeedores fiscales por impuestos Bs 84.939.500; Cargas sociales retenidas a terceros Bs2.747.978; Retenciones a Funcionarios Bs7.790.; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs6.639.704; Retencines por orden de Autoridades Publicas Bs104; Otras ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs566.096; Acreeedores por compras y servicios Bs10.550.887 importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs32.550.196 corresponde a: Cheques de Gerencias no cobrados Bs5.044.785; Acreeedores fiscales por impuestos Bs5.580.644; Cargas sociales retenidas a terceros Bs2.758.813; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs8.782.580; Otras comisiones por pagar Bs658; Acreeedores por compras y servicios Bs10.382.716 importe desglosado en el punto 2.

- (2) Al 31 de diciembre de 2017 Acreedores varios Bs10.550.887 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs172.386; Primas de seguros por pagar Bs7.567.200; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs322.420; Cobranzas externas Bs14.332; Costas y gastos judiciales Bs1.490.587; Remesas Familiares Bs257.342; Otras Cuentas por pagar Bs726.620

Al 31 de diciembre de 2016 Acreedores varios Bs10.382.716 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs53.299; Primas de seguros por pagar Bs6.563.276; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.145.620; Cobranzas externas, costas y gastos judiciales Bs1.217.069; Remesas Familiares Bs522.916; devolución intereses Cuentas de IDEA Bs46.780; Otras Cuentas por pagar Bs833.756.

- (3) Al 31 de diciembre de 2017 Bs26.269.742 corresponden a : Fondo Protección al ahorrista Bs11.189.452; Fondos RAL Bs537.326; Impuestos y patentes Bs1.651.724; Servicio de seguridad Bs232.164; Capacitaciones , consultorías y servicios profesionales Bs1.574.211; Acuotación ASFI y ASOBAN Bs771.115; Mantenimiento inmuebles, vehículos y equipos Bs272.237; Alquileres Bs224.643; Servicios Básicos Bs253.448; Gastos de personal como subsidios, bonos y uniformes Bs5.738.081; Proveedores por servicios Bs1.795.018; Otros Servicios Giros Bs28.800 y Publicidad por pagar Bs787.783; Seguros por pagar Bs270.380 y Gastos por pagar a VISA International Bs943.360.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs24.641.668 corresponden a: Fondo Protección al ahorrista Bs9.172.619; Fondos RAL Bs116.585; Impuestos y patentes Bs2.186.682; Servicio de seguridad Bs844.137; Capacitaciones , consultorías y servicios profesionales Bs3.155.511; Acuotación ASFI y ASOBAN Bs737.986; Mantenimiento inmuebles, vehículos y equipos Bs181.563; Alquileres Bs204.548; Servicios Básicos Bs269.619; Subsidios por pagar Bs73.906; Gastos de personal como bonos y uniformes Bs5.735.343; Proveedores por servicios Bs1.464.799; Otros Servicios Bs169.769 y Publicidad por pagar Bs115.550 y Gastos por pagar a VISA International Bs216.051.

- (4) Al 31 de diciembre de 2017 Bs36.002.994 corresponde a : Adelanto ATM por liquidar Bs10.624.069; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.048.973; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y abono sueldo de empresas Bs1.434.297; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs11.919.604 y Tarjetas Compra Mundo Bs2.976.051.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs40.268.729 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs12.169.549; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs6.346.947; Operaciones por liquidar operaciones de crédito Bs982.014; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y abono sueldo de empresas Bs7.326.270; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs10.385.462; Otras operaciones por liquidar TC Bs4.548 y Tarjetas Compra Mundo Bs3.053.939.

- (5) Al 31 de diciembre de 2017 Bs1.616.286 corresponde a: Partidas pendientes de imputación; Operaciones por remesas familiares Bs992.678; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs32.167; recaudación por cobranzas servicios y pasajes Bs33.392; Campañas comerciales Bs536.765; y varios Bs21.284.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs1.593.525 corresponde a: Partidas pendientes de imputación; partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según

minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs475.328; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs385.960; recaudación gas YPF y BOA Bs7.776; Campañas comerciales Bs17.178; y varios Bs21.283.

### 8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Activos contingentes	6,473,699	5,714,676
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	37,449,296	35,583,757
Generica ciclica	37,449,296	35,583,757
Otras provisiones	4,780,082	11,679,143
<b>Total Provisiones</b>	<b>86,152,373</b>	<b>88,561,333</b>

### 8.n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

### 8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Instrumentadas mediante contrato de prestamo</b>	<b>42,875,000</b>	<b>53,165,000</b>
Entidades financieras del exterior	42,875,000	53,165,000
<b>Instrumentadas mediante Bonos</b>	<b>160,560,000</b>	<b>178,920,000</b>
Bonos subordinados	160,560,000	178,920,000
<b>Cargos devengados por pagar</b>	<b>3,056,404</b>	<b>3,327,061</b>
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo	636,106	749,116
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2,420,298	2,577,945
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>206,491,404</b>	<b>235,412,061</b>

Durante la gestión 2017 y 2016 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de \$US10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por \$US10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota \$US250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente \$US1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

En la gestión 2017 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas de Bs5.145.000 cada una equivalente a \$us 750.000 por cada cuota amortizada, estos

vencimiento fueron en el mes de abril y octubre de 2017 respectivamente.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2017 es de Bs42.875.000 equivalente a \$us6.250.000 (Seis millones docientosciento mil 00/100 Dolares Americanos).

Durante la gestión 2016 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en cumplimiento al vencimiento de las cuotas correspondientes al mes de abril por \$US500.000 y en el mes de octubre de 2016 por \$US750.000 equivalente a Bs3.430.000 y Bs5.145.000 respectivamente. Así mismo se pagaron los intereses que alcanzan a \$US250.078.65 y \$US254.700.16. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es Bs53.165.000 equivalente a \$US7.750.000

### **Bonos Subordinados:**

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$ 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634 a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo en capital de esta emisión es de Bs20.880.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo en capital de esta emisión es de Bs40.300.000.
- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.061, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo en capital de esta emisión es de Bs26.880.000.

En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos

Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$ 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de

2016, por un monto de Bs35.209.976 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo en capital de esta emisión es de Bs32.500.000.

- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs.40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.455 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo en capital de esta emisión es de Bs40.000.000.

## COMPROMISOS FINANCIEROS

### CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO		
	CAP 11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
Dic-15	12.28%	70.14%	204.35%
Dic-16	11.87%	77.97%	201.90%
Jun-17	11.86%	75.03%	179.18%
Sep-17	11.64%	86.43%	171.15%
Dic-17	11.53%	90.22%	184.45%

Nota: A partir del 11 de noviembre de 2017, ASFI autoriza la modificación del covenant "Coeficiente de Adecuación Patrimonial" a través del trámite N° T-1501237107

### EMISIONES DE BONOS

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO		
	CAP 11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
Dic-15	12.33%	68.15%	265.98%
Dic-16	11.79%	77.72%	268.69%
Jun-17	11.91%	75.16%	241.27%
Sep-17	11.75%	81.75%	246.03%
Dic-17	11.61%	93.71%	232.10%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa BEC II y BEC III.

**8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones a la vista	10,983	10,983	10,983
Obligaciones por cuentas de ahorro	11,133,744	2,762,469	5,384,225
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	25,999,232	46,175,733	30,806,043
Cargos devengados por pagar	301,138	137,040	40,146
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	<b><u>37,445,097</u></b>	<b><u>49,086,225</u></b>	<b><u>36,241,397</u></b>

**8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>670,355,800</b>	<b>612,388,264</b>
Productos por Disponibilidades	-	559
Productos por Inversiones temporarias	27,310,832	18,748,193
Productos por Cartera Vigente	633,227,188	583,210,383
Productos por Cartera con Vencida	821,484	2,493,426
Productos por Cartera en Ejecución	824,350	1,134,724
Comisiones por cartera y contingente	8,171,946	6,800,980
<b>Gastos Financieros</b>	<b>182,281,543</b>	<b>147,265,770</b>
Cargos por Obligaciones con él publico	153,242,169	123,595,575
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	15,689,679	11,654,599
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	630,703	60,337
Cargos por Obligaciones subordinadas	11,916,934	11,500,983
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	802,057	454,275
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b><u>488,074,257</u></b>	<b><u>465,122,495</u></b>

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2017 y 2016 fueron:

	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>Tasas Activas</b>		
Liquidez	1.06	0.84
Cartera de Credito	8.99	9.36
<b>Tasas Pasivas</b>		
Cuentas Corrientes	0.37	0.20
Caja de Ahorro	0.99	0.75
Depositos a Plazo Fijo	3.00	2.96
Obligaciones con EIFs	2.07	1.91
Obligaciones Subordinadas	5.28	5.60

**8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>3,895,506</b>	<b>2,351,904</b>
Recuperaciones de capital	3,160,377	1,946,737
Recuperaciones de Interés	726,505	379,283
Recuperaciones de otros conceptos	8,625	25,885
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>68,615,270</b>	<b>53,889,892</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	18,192,156	20,424,642
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	1,423,430	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	23,315,108	17,059,641
Otras cuentas por cobrar	3,906,241	954,530
Activos contingentes	1,067,310	3,736,940
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	9,130,809	2,907,131
Generica ciclica	11,580,215	8,807,008
<b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>	<b>27,486</b>	-
Inversiones temporarias	27,486	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>84,957</b>	<b>122,165</b>
Partidas pendientes de imputación	84,957	122,165
<b>Total recuperacion de activos financieros</b>	<b>72,623,219</b>	<b>56,363,961</b>

**8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>108,433,106</b>	<b>107,624,603</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	59,875,522	49,022,806
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	199,382	2,115,465
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	23,420,868	29,034,975
Otras cuentas por cobrar	5,564,045	4,088,313
Activos contingentes	1,826,334	2,247,858
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2,235,748	1,470,008
Generica ciclica	15,311,208	19,645,179
<b>Perdidas por inversiones temporarias</b>	<b>1,434,874</b>	<b>1,164,023</b>
Perdidas por inversiones temporarias	1,434,874	1,164,023
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>723,073</b>	<b>1,141,270</b>
Castigo de productos por cartera	713,088	660,677
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	-	480,594
Castigo de productos por inversiones permanentes financieras	9,985	-
<b>Pérdidas por disponibilidades</b>	<b>24,793</b>	-
Bancos y corresponsales del exterior	24,793	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>218,697</b>	<b>245,636</b>
Partidas pendientes de imputación	218,697	245,636
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos</b>	<b>110,834,543</b>	<b>110,175,533</b>

**8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>155,747,176</b>	<b>156,124,826</b>
Comisiones por servicios	88,697,540	88,376,683
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	20,380,458	13,845,130
Ingresos por bienes realizables	1,237,992	6,454,751
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	961,122	886,501
Ingresos operativos diversos (1)	44,470,064	46,561,762
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>86,556,779</b>	<b>79,611,341</b>
Comisiones por servicios	40,219,985	48,143,017
Costo de bienes realizables	829,529	5,370,955
Gastos operativos diversos (2)	45,507,265	26,097,370
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>69,190,397</b>	<b>76,513,485</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 Bs44.470.064 corresponden: Formularios Bs370.618;Gastos recuperados Swift Bs1.025.546; Servicios de cobranzas de seguros Bs34.196.572; Crédito Fiscal y compensación IT Bs5.887.075;chequeras y fotocopias Bs795.025;servicio de correo Bs27.550; alquileres Bs385.210 y varios otros Bs1.782.468.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs46.561.762 corresponden: Formularios Bs1.712.182;Gastos recuperados Swift Bs2.226.683; Servicio Comercio Exterior Bs6.505.417; Servicios de cobranzas de seguros Bs34.421.164; Crédito Fiscal y compensación IT Bs6.505.417; alquileres Bs382.104 y varios otros Bs1.314.212

(2) Al 31 de diciembre de 2017 Bs45.507.265 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs3.023.727; Perdidas en operaciones de cambioBs29.922.017; Gastos en operaciones de crédito y tramites legales Bs407.703;Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs469.835;Promoción empresarial Bs2.793.116;; Gastos de remesas familiares Bs1.317.790 ; Gastos de VISA como pago trimestral 6.771.625 y Otros Bs801.452.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs26.097.370 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs2.101.897; Perdidas en operaciones de cambioBs10.887.284;; Gastos en operaciones de crédito Bs90.488;Gastos varios de tarjetas Bs534.885;Gastos de información confidencial Bs1.906.165 Gastos de información confidencial Bs1.906.165;Promoción empresarial Bs2.559.099; Gastos Gastos Banco mi Socio Bs1.651.170; Gastos de remesas familiares Bs1.271.378 : Gastos de VISA como pago trimestral y otros Bs5.095.004

#### 8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Concepto	2017		2016	
		Bs		Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	1,412,441		625,728
Gastos extraordinarios		1,246		-
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>		<b>1,411,195</b>		<b>625,728</b>
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1,485,375		6,784,996
Gastos de gestiones anteriores	(2.1)	208,867		2,914,717
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>		<b>1,276,508</b>		<b>3,870,279</b>

(1) Corresponde recuperaciones de gastos de capacitación Bs10.961; Recuperaciones de gastos descontado a exfuncionarios y funcionarios Bs51.980; Bonificaciones por no siniestralidad recibido de la Compañía de Seguros Bs1.013.441; Sobrantes en caja de la gestión 2017 Bs202.188; Recuperaciones por siniestros Bs126.405 y Ventas de bienes fuera de uso Bs7.466.

Bs625.728, corresponde a recuperaciones gastos de capacitación Bs21.315; Recuperación de gastos por descuento a funcionarios Bs62.610; bonificaciones por no siniestralidad pagado por la compañía de Seguros Bs325.886 y sobrantes en caja por la gestión Bs215.917.

(2) Bs1.485.375 corresponde a Provisiones de gastos no utilizados en la gestión pasada Bs1.449.081; Pago de intereses por cargos financieros Bs4.002; Recuperaciones de Siniestros Bs7.209; Recuperación de gastos de capacitación Bs14.423 y Otras varias recuperaciones Bs10.660.

Bs6.784.996 corresponde a Provisiones de gastos no utilizados en la gestión pasada y que fueron revertidos en la gestión 2016.

- (2.1) Bs208.867 corresponde a :Comisiones e intereses financieros Bs159.729; Cargos por diferimiento de gastos por compra de licencias Bs41.754 y varios gastos Bs7.384. Bs2.914.717 corresponde a Pago de impuestos gestiones anteriores Bs1.966.218; Aportes patronales de gestiones 1991 y 1992 Bs22.662; pago a BM Autorsingserv. personal Sala Vip aeropuerto VIRU VIRU Bs206.813; Pago honorarios legales por conclusión de juicios Bs719.024.

## 8.v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos del Personal	187,736,629	190,296,103
Servicios contratados	30,038,772	31,108,158
Seguros	3,592,443	3,460,273
Comunicaciones y traslados	11,315,689	12,025,765
Impuestos	3,569,340	1,479,176
Mantenimiento y Reparaciones	5,999,475	7,346,314
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	13,826,229	13,491,353
Amortización de Cargos diferidos	4,838,963	4,845,546
Otros Gastos de Administración	(1) 83,601,195	78,402,023
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>344,518,735</b>	<b>342,454,711</b>

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2017	2016
Gastos notariales y judiciales	626.188	1.018.695
Alquileres	12.662.104	12.543.734
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.895.435	4.770.247
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.503.554	3.935.466
Suscripciones y afiliaciones	73.102	79.503
Propaganda y publicidad	9.264.251	9.577.925
Gastos de representación	31.334	100.716
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	10.177.298	8.779.278
Aportes otras entidades	435.734	519.685
Donaciones	4.048	3.142
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	74.303	33.048
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	39.326.010	34.179.076
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	131.918	221.491
Diversos	2.395.917	2.640.015
	<b>83.601.195</b>	<b>78.402.021</b>

**8.w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>CARTAS DE CREDITO EMITIDAS A LA VISTA</b>	<b>2,928,414</b>	<b>5,380,917</b>
Cartas Cred.Emit.Vista Otros Países	1,802,259	1,294,276
Cartas Cred.Emit.vista otros países	1,126,155	4,086,641
<b>CARTAS DE CREDITO EMITIDAS DIFERIDAS</b>	<b>2,062,745</b>	<b>-</b>
Cartas Cred.Emit.Dif.Convenio Reciproco	2,062,745	-
<b>CARTAS DE CREDITO STAND BY</b>	<b>6,036,937</b>	<b>-</b>
De cumplimiento de contrato	6,036,937	-
<b>GARANTIAS OTORGADAS</b>	<b>231,227,032</b>	<b>186,226,148</b>
De seriedad de propuesta	2,284,324	3,461,936
De cumplimiento de contrato	164,774,560	121,570,915
De pago de derechos arancelarios o impositivos	5,042,416	3,550,943
De consecuencias judiciales o administrativas	4,654,656	5,282,113
De ejecución de obra	7,460,503	11,774,002
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	47,010,574	40,586,239
<b>LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS</b>	<b>138,391,610</b>	<b>111,070,919</b>
Creditos acordados en cuenta corriente	3,154,666	4,203,647
Creditos acordados para tarjetas de credito	135,236,944	106,867,272
<b>OTRAS CONTINGENCIAS</b>	<b>4,459,000</b>	<b>-</b>
Multibank - VISA	4,459,000	-
	<b><u>385,105,738</u></b>	<b><u>302,677,984</u></b>

**8.x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>1,335</b>	<b>1,325</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1,335	1,325
<b>Valores en cobranza</b>	<b>58,694,692</b>	<b>64,654,816</b>
Cobranzas en comision recibidas	54,559,866	61,962,387
Cobranzas en comision remitidas	4,134,826	2,692,429
<b>Garantías recibidas</b>	<b>13,962,410,784</b>	<b>12,501,530,694</b>
Garantías hipotecarias	10,219,161,746	9,085,096,223
Otras garantías prendarias	2,180,138,213	2,098,325,508
Depositos en la entidad financiera	134,895,541	145,217,058
Garantías de otras entidades financieras	42,184,530	33,089,622
Otras garantías	1,386,030,754	1,139,802,284
<b>Cuentas de registro</b>	<b>3,228,452,626</b>	<b>3,197,729,432</b>
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	721,701,096	648,760,961
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	320,596,319	239,795,024
Cheques del exterior	182	568
Documentos y valores de la entidad	1,416,820,808	1,430,018,103
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	152,434,020	136,497,048
Productos en suspendos	25,561,628	21,395,823
Cartas de credito notificadas	6,522,762	-
Otras cuentas de registro	584,815,810	721,261,907
Cuentas deudoras de los fideicomisos	<b>90,768,126</b>	<b>65,883,834</b>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b><u>17,340,327,562</u></b>	<b><u>15,829,800,101</u></b>

**8.y) Patrimonios Autónomos**

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

**8y.1) Patrimonio Autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”**

Fideicomitente Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.

Beneficiario: Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.

Objeto del Patrimonio Autónomo: Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).

Plazo: 20 años

Importe del Patrimonio Autónomo: Bs4.025.418

Autónomo:

Saldos contables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	1,444,151	1,006,765
Inversiones Temporarias	2,574,825	3,167,541
Otras Cuentas por Cobrar	6442	-
Gastos	65,856	65,871
Cargos por incobrabilidad	-	36
	-----	-----
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>4,091,274</b>	<b>4,240,212</b>
	=====	=====
Otras Cuentas por pagar	5,488	5,488
Capital fiduciario	3,945,000	3,945,000
Resultados Acumulados	3,818	145,877
Ingresos	136,968	143,847
	-----	-----
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>4,091,274</b>	<b>4,240,212</b>

**8y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC**

Tipo de Patrimonio Autónomo:	Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda.  Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs7.741.932.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.034.679	496.795
Inversiones Temporarias	6.551.929	4.624.192
Cartera	155.324	-
Gastos	83.083	54.655
Garantías Otorgadas	42.581.165	33.616.472
	-----	-----
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>50.406.180</b>	<b>38.792.114</b>
	=====	=====
Capital Fondo FOGAVISP	7.527.029	4.989.573
Resultados Acumulados	88.139	43.973
Otras cuentas por pagar	60.463	43.297
Ingresos	149.383	98.798
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	42.581.165	33.616.472
	-----	-----
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>50.406.180</b>	<b>38.792.114</b>

**8y.3) Patrimonio Autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”**

Fideicomitente:	E-FECTIVO ESPM S.A.
Beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Inversiones Temporarias	-	-
	-----	-----
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>10.440.009</b>	<b>10.440.009</b>
	=====	=====
Capital fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
	-----	-----
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>10.440.009</b>	<b>10.440.009</b>
	=====	=====
	10.440.009	10.440.009

**8y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC**

Tipo de Patrimonio Autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).
------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs5.038.248.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.426.174	1.229.656
Inversiones Temporarias	3.612.074	3.730.660
Gastos	54.181	-
Garantías Otorgadas	20.738.233	7.444.482
	-----	-----
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>25.830.662</b>	<b>12.404.798</b>
	=====	=====
Capital Fondo FOGACP	4.953.511	4.953.511
Resultados Acumulados	1.300	-
Otras cuentas por pagar	38.651	5.505
Ingresos	98.967	1.300
Cuentas de orden contingente Acreedoras	20.738.233	7.444.482
	-----	-----
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>25.830.662</b>	<b>12.404.798</b>

**NOTA 9 PATRIMONIO NETO**

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016	Incremento (Disminución)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	452,173,000	394,323,000	57,850,000
Aportes para futuros aumentos de capital	0	5,000	
Reserva legal	73,264,328	64,806,140	8,458,188
Otras reservas obligatorias	7,076	10,817,077	-
Utilidades acumuladas	9,145	5,360	3,785
Utilidades de la gestión	100,910,932	84,581,886	16,329,046
	<u><b>626,364,482</b></u>	<u><b>554,538,463</b></u>	<u><b>82,641,019</b></u>

**Capital****a.1) Capital Autorizado**

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

**a.2) Capital pagado**

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs452.173.000 y Bs394.323.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs1.385.23 y Bs1.406.31 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2017, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2016 por Bs18.390.000 y la correspondiente emisión de 18.390 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs394.323.000 a Bs412.713.000).

Durante la gestión 2017 con el debido conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Capital Pagado se ha visto incrementado en función a la reinversión de utilidades de la gestión 2016, que autorizó la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2017 el importe de Bs18.390.000 y los pagos efectuados por vencimientos de cuotas de amortización de obligaciones subordinadas, correspondiendo el pago de 2 cuotas en Abril y Octubre de 2017 Préstamo Subordinado con la Cooperación Andina de Fomento Bs10.290.000, y vencimiento de cupones por emisión de Bonos Subordinados por Bs18.360.000, Bs5.000 correspondiente a capitalización de utilidades de la gestión 2015 y Bs10.810.000 por la capitalización de

### **Otras Reservas no Distribuibles.**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2016, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2015 por Bs17.660.000 y la correspondiente emisión de 17.660 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs348.993.000 a Bs366.653.000).

En fecha 20 de mayo de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs3.430.000 tramite T-1308106366.

En fecha 22 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs7.680.000 tramite T-130815396.

En fecha 24 de noviembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs16.560.000 que corresponden a reemplazo del pago de: 1) cupón N°6 de los Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1; 2) cuota N°7 del préstamo subordinado de la CAF y 3) cupón N°4 de los Bonos Subordinando BECII-Emisión 2 según tramite N° T1308171990.

#### **a) Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 16 de enero de 2017 y 14 de enero de 2016, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2016 y 2015 por Bs8.458.189 y Bs8.255.851 respectivamente.

#### **b) Otras reservas obligatorias**

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs 10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar Otras Reservas Obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuentas Otras Reservas Obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.076.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios

según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

### c) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 16 de enero de 2017 y 14 de enero de 2016, se realizó la distribución de dividendos por Bs24.010.000 para ambas gestiones y reinversión de utilidades de Bs18.390.000 y Bs17.660.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanzan a Bs28.650.000 y Bs27.675.000 respectivamente.

## NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,890,258,179	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10,440,009	0.10	1,044,001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,052,821,160	0.20	210,564,232
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,315,864,458	0.50	657,932,229
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,747,886,088	0.75	2,060,914,566
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,711,932,505	1.00	3,711,932,505
<b>TOTALES</b>		<b>10,729,202,399</b>		<b>6,642,387,533</b>
10% sobre activo computable				664,238,753
Capital regulatorio (10a)				765,692,382
Excedente patrimonial				101,453,629
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11.53%

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,772,590,632	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10,440,009	0.10	1,044,001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	549,936,027	0.20	109,987,205
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,108,955,285	0.50	554,477,643
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,472,518,755	0.75	1,854,389,067
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,689,264,261	1.00	3,689,264,261
<b>TOTALES</b>		<b>9,603,704,970</b>		<b>6,209,162,177</b>
10% sobre activo computable				<b>620,916,218</b>
Capital regulatorio (10a)				<b>736,767,714</b>
Excedente patrimonial				<b>115,851,496</b>
Coeficiente de suficiencia patrimonial				<b>11,87%</b>

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

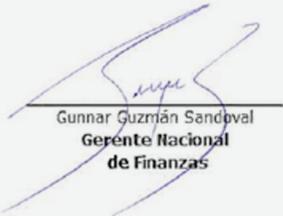
El Banco al 31 de diciembre de 2017 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.

 Sergio M. Asbún Saba <b>Gerente General</b>	 Edwin Fabricio Díaz Bravo <b>Síndico</b>
 Gunnar Guzmán Sandoval <b>Gerente Nacional de Finanzas</b>	 Rosario Corrales Cortez <b>Contadora</b>

# CALIFICACIONES DE RIESGO

# Banco Económico S.A.

## Informe de Calificación

Calificaciones Escala Nacional	AESA Ratings	ASFI
Emisor	AA+	AA1
Largo plazo MN	AA+	AA1
Largo plazo ME	AA+	AA1
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
"Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1" por Bs.32,5 millones Serie Única	AA	AA2
"Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2" por Bs.40,0 millones Serie Única	AA	AA2
<b>Perspectiva</b>	Negativa	

### Factores Clave de las Calificaciones

**Banco con Participación Estable:** Banco Económico S.A. (BEC) es un banco con una participación estable de 6,4% con relación a bancos universales y 4,6% con relación al sistema financiero. Está enfocado principalmente en el mercado de la pequeña y mediana empresa, pero también mantiene presencia importante en los demás segmentos. Viene ampliando su cobertura geográfica, la que es todavía limitada y concentrada principalmente en el departamento de Santa Cruz.

**Razonable Calidad de Cartera:** BEC, muestra un crecimiento razonable de sus colocaciones, aunque más bajo con relación a similar período del año pasado. Su cartera está favorablemente diversificada por tipo de crédito y destino, con un monto promedio de crédito más bajo que el de sus pares. Su indicador de mora es razonable (1,7%), pero con una creciente cartera reprogramada (3,0%) y un elevado crecimiento de la mora de esta cartera con relación a la pasada gestión. Mantiene una cobertura de provisiones a mora (2,4 veces) similar al sistema; la que muestra una tendencia decreciente. Tomando en cuenta el desafiante entorno operativo, la calidad de la cartera podría deteriorarse hacia adelante.

**Ajustados Indicadores de Capital:** Los indicadores de capital de BEC son ajustados, presentando una solvencia de 5,9% (medida por patrimonio sobre activos promedio). AESA Ratings considera que el CAP de 11,6% es ajustado (66,0% capital primario) en un entorno económico en desaceleración. Cuenta con obligaciones subordinadas por USD.32,4 millones y provisiones genéricas por USD.5,6 millones. Estos indicadores podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo existente, lo que acotaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades.

**Fondeo Estable y Alta Concentración de Depósitos:** BEC muestra un bajo crecimiento de sus captaciones los últimos meses y mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, representando éstos el 50,6% del total de obligaciones con el público en moneda nacional, captaciones que son principalmente institucionales y de largo plazo (DPF's).

**Liquidez Ajustada por el Continuo Crecimiento de su Cartera:** BEC, por política mantiene indicadores de liquidez más ajustados que los del promedio del sector y del sistema, los que compensa con fondeo de más largo plazo. Los activos líquidos representan el 18,8% de las obligaciones con el público e interbancarias y el 84,5% de sus obligaciones a corto plazo.

**Desempeño y Rentabilidad Razonable con Tendencia Decreciente:** A sep-17, presenta un moderado crecimiento (7,5%) de su margen neto de intereses, el cual crece por un mayor volumen de cartera, pero se encuentra presionado por las tasas reguladas de cartera productiva. Viene realizando esfuerzos para incrementar comisiones por otros servicios y mejorar los niveles de eficiencia. Los niveles de rentabilidad son razonables, los que mostrarían una tendencia decreciente hacia adelante, tomando en cuenta el entorno regulatorio y competitivo.

### Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva es negativa. Las calificaciones podrían verse afectadas por un entorno operativo adverso que presione el perfil financiero de la entidad.

### Resumen Financiero

Banco Económico S.A.	sep-17	sep-16
USD millones		
Activo Total	1.460,4	1.285,6
Patrimonio Total	86,3	76,5
Resultado Operativo	9,7	8,0
Resultado Neto	18,8	13,8
ROAA (%)	0,9	0,9
ROAE (%)	15,5	14,2
Patrimonio / Activos (%)	5,9	5,9
Endeudamiento (veces)	15,9	15,8

Fuente: Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2006 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2017.

Ana María Guachalla Fiori  
 Directora de Análisis  
 +(591) 2 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

José Pablo Rocha Argandoña  
 Director de Análisis  
 +(591) 2 277 4470  
[josepablo.rocha@aesa-ratings.bo](mailto:josepablo.rocha@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
 Director General de Calificación  
 +(591) 2) 277 4470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

### Calificación de Emisiones

#### *Deuda Subordinada*

AESA Ratings califica las emisiones “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1” por Bs.32,5 millones y “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2” por Bs.40,0 millones, ambas con serie única, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

### Compromisos Financieros

En tanto los “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1” por Bs.32,5 millones y “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2” por Bs.40,0 millones, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.  
CAP a sep – 17: 11,8%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:  
Activos Líquidos a sep – 17: 81,8%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.  
Previsión total a sep – 17: 246,0%.

**\*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

## NOTA 11 CONTINGENCIAS



## Instituciones Financieras

## Programa de Emisiones: "BONOS SUBORDINADOS BEC III"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico: USD.30.000.000.-  
(Treinta millones 00/100 de Bolivianos)

## Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs.32.500.000.-  
(Treinta y dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)

## Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BEC III":

<b>DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 1
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE</b>	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	Bs. 32.500.000,00 (TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) COMPENDIDOS EN UNA SERIE ÚNICA
<b>MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	BOLIVIANOS
<b>SERIES</b>	SERIE "ÚNICA"
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>TASA DE INTERÉS</b>	5,50%
<b>PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	2,880 DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	EN EFECTIVO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES</b>	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 12,50% EN LOS CUPONES N°4, 6, 8 Y 10; 15,00% EN EL CUPÓN N°12 Y 17,50% EN LOS CUPONES N°14 Y 16. LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	Bs10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
<b>CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN</b>	3.250 BONOS
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	A LA ÓRDEN
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N°393
<b>FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN</b>	27 DE JUNIO DE 2016 Y 16 DE MAYO DE 2024

## Compromisos Financieros:

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (50%).
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%).

**Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2"**

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs.40.000.000.-  
(Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

**Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BEC III":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 2
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE</b>	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	Bs. 40.000.000,00 (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) COMPENDIDOS EN UNA SERIE ÚNICA
<b>MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	BOLIVIANOS
<b>SERIES</b>	SERIE "ÚNICA"
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>TASA DE INTERÉS</b>	5,00%
<b>PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	2.880 DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	EN EFECTIVO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES</b>	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% EN LOS CUPONES N°4, 6 Y 8; 12,50% EN EL CUPÓN N°10; 17,50% EN EL CUPÓN N°12 Y 20% EN EL CUPÓN N°14 Y 16.  LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	Bs10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
<b>CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN</b>	4.000 BONOS
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	A LA ORDEN
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N°393
<b>FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN</b>	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 17 DE AGOSTO DE 2024

**Compromisos Financieros:**

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (50%).
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%).

## Instituciones Financieras

<b>BALANCE GENERAL</b>	sep-17	sep-16	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
Económico	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
<b>MILLONES</b>							
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	1.029,6	928,6	955,9	818,9	707,0	613,0	501,1
2. Cartera Vencida	5,3	3,1	2,8	3,5	1,8	1,2	1,2
3. Cartera en Ejecución	12,2	11,2	11,1	8,5	7,7	5,6	4,3
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	30,0	27,3	28,2	24,5	21,1	16,9	13,7
<b>TOTAL A</b>	<b>1.017,1</b>	<b>915,6</b>	<b>941,7</b>	<b>806,4</b>	<b>695,5</b>	<b>602,8</b>	<b>492,9</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	97,9	82,3	67,5	102,4	145,3	124,5	94,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	78,1	36,9	47,0	16,5	9,8	5,4	0,0
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	5,3	2,1	3,3	2,1	6,4	5,3	5,1
4. Otras Inversiones Corto Plazo	151,3	145,3	184,6	127,1	117,7	76,9	45,7
5. Inversiones Largo Plazo	15,0	0,1	0,1	0,1	0,1	4,2	7,3
6. Inversión en Sociedades	0,9	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6
<b>TOTAL B</b>	<b>348,5</b>	<b>267,5</b>	<b>303,3</b>	<b>249,0</b>	<b>280,0</b>	<b>216,9</b>	<b>153,0</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>1.365,6</b>	<b>1.183,1</b>	<b>1.245,0</b>	<b>1.055,4</b>	<b>975,5</b>	<b>819,8</b>	<b>646,0</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>16,7</b>	<b>17,0</b>	<b>17,5</b>	<b>15,9</b>	<b>13,9</b>	<b>12,5</b>	<b>12,1</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	48,0	58,4	56,5	48,7	44,8	41,1	37,2
2. Bienes realizables	0,0	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2
3. Otros Activos	30,0	26,8	27,1	23,1	18,8	16,1	12,2
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.460,4</b>	<b>1.285,6</b>	<b>1.346,2</b>	<b>1.143,3</b>	<b>1.053,0</b>	<b>889,5</b>	<b>707,8</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	188,9	171,9	209,3	191,8	149,9	126,0	109,7
2. Cuentas de Ahorros	254,3	244,3	252,8	231,9	199,7	180,0	136,1
3. Depósitos a Plazo Fijo	660,0	563,2	571,3	474,7	485,3	407,2	328,8
4. Interbancario	118,4	101,6	96,0	58,8	55,2	40,6	29,9
<b>TOTAL G</b>	<b>1.221,6</b>	<b>1.080,9</b>	<b>1.129,4</b>	<b>957,2</b>	<b>890,1</b>	<b>753,8</b>	<b>604,4</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	31,8	29,7	33,8	27,3	24,9	18,1	5,0
3. Otros	16,5	12,2	12,1	13,0	10,9	13,7	14,1
<b>TOTAL H</b>	<b>48,2</b>	<b>41,9</b>	<b>45,9</b>	<b>40,3</b>	<b>35,8</b>	<b>31,8</b>	<b>19,1</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>104,2</b>	<b>86,4</b>	<b>90,0</b>	<b>73,0</b>	<b>61,0</b>	<b>46,1</b>	<b>34,5</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>86,3</b>	<b>76,5</b>	<b>80,8</b>	<b>72,7</b>	<b>66,1</b>	<b>57,8</b>	<b>49,7</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.460,4</b>	<b>1.285,6</b>	<b>1.346,2</b>	<b>1.143,3</b>	<b>1.053,0</b>	<b>889,5</b>	<b>707,8</b>

## Instituciones Financieras

ESTADO DE RESULTADOS	sep-17	sep-16	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
Económico	USD						
<b>MILLONES</b>							
1. Ingresos Financieros	71,3	64,7	88,3	82,5	75,7	55,7	40,2
2. Gastos Financieros	-18,6	-15,6	-21,5	-20,4	-16,7	-11,4	-8,3
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>52,7</b>	<b>49,1</b>	<b>66,8</b>	<b>62,1</b>	<b>58,9</b>	<b>44,3</b>	<b>31,9</b>
4. Comisiones	5,6	5,1	6,9	6,1	5,8	8,4	6,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	3,3	3,9	5,3	6,7	7,2	4,1	2,3
6. Gastos de Personal	-21,5	-21,4	-27,7	-27,4	-24,1	-21,6	-16,4
7. Otros Gastos Administrativos	-16,5	-16,2	-21,9	-20,4	-18,3	-14,5	-12,4
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-4,9	-6,6	-7,8	-6,2	-7,3	-4,8	-5,3
9. Otras Provisiones	0,1	0,0	-0,0	-0,1	-0,0	0,2	-0,2
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>18,8</b>	<b>13,8</b>	<b>21,4</b>	<b>20,8</b>	<b>22,2</b>	<b>16,1</b>	<b>6,1</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	0,9	0,6	0,3	0,4	0,0	0,2
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>18,8</b>	<b>14,7</b>	<b>22,0</b>	<b>21,0</b>	<b>22,7</b>	<b>16,1</b>	<b>6,3</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	2,1	0,1
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18,9</b>	<b>14,8</b>	<b>22,1</b>	<b>21,1</b>	<b>22,8</b>	<b>18,2</b>	<b>6,3</b>
15. Impuestos	-9,1	-6,8	-9,7	-9,1	-10,7	-9,1	-2,0
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>9,7</b>	<b>8,0</b>	<b>12,3</b>	<b>12,0</b>	<b>12,1</b>	<b>9,1</b>	<b>4,3</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>							
1. Cartera Bruta	4,8	5,0	4,9	4,9	5,0	5,1	5,0
2. Activos	4,6	4,6	4,6	4,2	4,6	4,6	4,3
3. Patrimonio	3,3	3,3	3,1	3,3	3,3	3,4	3,3
4. Cuenta Corriente	3,9	3,6	4,3	3,9	3,5	3,4	3,5
5. Depósitos a Plazo	6,2	6,3	6,1	5,9	7,1	7,0	6,5

# Instituciones Financieras

RATIOS	sep-17	sep-16	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
	%	%	%	%	%	%	%
<b>I. DESEMPEÑO</b>							
1. Resultado / Patrimonio (av)	15,5	14,2	16,1	17,3	19,6	16,9	8,9
2. Resultado / Activos (av)	0,9	0,9	1,0	1,1	1,2	1,1	0,7
3. Resultado Operacional / Activos (av)	1,8	1,5	1,7	1,9	2,3	2,0	0,9
4. Costos / Ingresos	61,7	64,9	62,9	63,9	58,9	63,5	71,3
5. Costos / Activos (av)	3,6	4,1	4,0	4,4	4,4	4,5	4,4
6. Margen de Intereses / Activos (av)	5,0	5,4	5,4	5,7	6,1	5,6	4,9
7. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	85,7	84,4	84,6	82,9	81,9	78,0	79,0
8. Ingresos Operativos / Activos + Contingentes (av)	5,6	6,2	6,1	6,6	7,1	6,9	5,9
9. Ingresos por Intereses / Activos	6,8	7,1	7,1	7,5	7,8	7,0	6,2
10. Gasto Financiero / Pasivos	1,9	1,8	1,8	2,0	1,8	1,5	1,4
11. Costo de Obligaciones con el Público	1,8	1,8	1,8	2,0	1,9	1,5	1,4
12. Capacidad Generadora	37,5	n.a.	36,6	37,2	39,1	33,7	26,8
13. Utilidades / Activos Ponderados por Riesgo Promedio	1,4	1,3	1,5	1,7	1,9	1,7	1,0
<b>II. CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
1. Colocaciones Netas / Activo	69,6	71,2	69,9	70,5	66,0	67,8	69,6
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	8,0	13,5	16,7	16,0	15,6	22,3	14,2
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	25,9	19,6	16,3	26,2	40,4	23,3	-10,4
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	10,3	32,2	30,7	10,9	36,5	29,9	8,5
5. Gasto en Previsiones / Cartera Bruta (av)	0,6	1,0	0,9	0,8	1,1	0,8	1,1
6. Gasto en Previsiones / Margen de Intereses	9,2	13,5	11,7	9,9	12,4	10,8	16,7
7. Previsión / Cartera Bruta	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	3,9	3,9
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	237,8	261,5	276,3	277,7	304,5	358,4	362,5
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,7	1,5	1,4	1,4	1,3	1,1	1,1
10. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-34,2	-34,3	-33,9	-34,1	-32,2	-32,3	-31,4
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	3,0	2,9	2,9	3,2	1,8	0,7	1,2
12. Mora de Cartera Reprogramada	12,8	8,5	9,0	3,3	5,4	34,8	23,4
13. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,0	2,1	2,1	2,2	2,5	2,6	3,2
<b>III. LIQUIDEZ</b>							
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	18,8	16,6	15,4	17,7	23,2	23,4	22,6
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	83,3	84,7	83,4	84,2	78,1	80,0	81,6
3. Disponible + Inversiones / Activos	27,2	25,4	26,8	26,2	30,9	29,1	27,0
4. Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Público e Interbancaria	19,7	18,0	18,0	18,2	22,6	22,6	22,7
5. Disp. + Inv. Negociables sin TGN / Oblig. Público e Interbancaria	19,2	18,0	18,0	18,2	22,6	22,6	22,7
6. Disp. + Inv. Negociables con F. RAL / Oblig. Público e Interbancaria	26,4	28,3	27,9	28,9	31,0	29,5	29,9
7. Cuentas Contingentes / Activos	3,9	3,4	3,3	3,2	3,9	6,0	7,3
<b>IV. FONDEO</b>							
1. Cuenta Corriente / Pasivos	13,7	14,2	16,5	17,9	15,2	15,1	16,7
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	18,5	20,2	20,0	21,7	20,2	21,6	20,7
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	48,0	46,6	45,1	44,3	49,2	49,0	50,0
4. Interbancario / Pasivos	8,6	8,4	7,6	5,5	5,6	4,9	4,5
5. Depósitos y Fondeo de Mercado / Pasivos	88,9	89,4	89,3	89,4	90,2	90,6	91,9
6. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	2,3	2,5	2,7	2,5	2,5	2,2	0,8
7. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	32,9	35,5	37,4	41,2	37,8	39,3	39,7
<b>V. CAPITALIZACIÓN</b>							
1. Patrimonio / Activos	5,9	5,9	6,0	6,4	6,3	6,5	7,0
2. Capital Libre / Activos Bancarios	4,8	4,6	4,7	5,0	5,0	5,1	5,3
3. Patrimonio / Cartera	8,5	8,4	8,6	9,0	9,5	9,6	10,1
4. Endeudamiento	15,9	15,8	15,7	14,7	14,9	14,4	13,2
5. Variación Patrimonio	6,8	5,1	11,1	9,9	14,5	16,2	4,3
6. Activo Fijo / Patrimonio	19,4	22,2	21,6	21,9	20,9	21,6	24,4
7. CM Neta de Previsiones + BU + BR / Patrimonio	-1,8	-0,9	-2,2	-1,2	-2,5	-2,2	2,1
8. CAP	11,6	11,7	11,9	12,3	12,4	11,8	11,2
9. TIER 1 / Activos Ponderados por Riesgo	7,7	7,7	7,6	8,1	8,1	8,2	9,5
10. TIER 1 / Activo + Contingente	4,8	4,9	4,9	5,1	4,9	5,2	6,0

**Nota:** Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

## ANEXO.

### A. INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN.

#### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

El proceso de calificación trimestral utilizó la siguiente información:

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2017 y al 30 de septiembre de 2016.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2017.
- Visita al emisor en febrero de 2017.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### 2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

**Fortaleza intrínseca basada en diversos factores:** Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

**Soporte institucional y soporte soberano:** Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

**Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación:** Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entorno Operativo</li> <li>Perfil de la Empresa</li> <li>Administración y Estrategia</li> <li>Apetito de riesgo</li> <li>Perfil financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad del soberano para proveer soporte</li> <li>Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero</li> <li>Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de la matriz para proveer soporte</li> <li>Propensión de la matriz a proveer soporte</li> <li>Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria</li> </ul>

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o

Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

### Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

En general se aplicará una reducción de un notch, pero las características particulares del bono subordinado y del emisor -grado de subordinación o pérdida en caso de incumplimiento o default de la IF- podrían justificar una mayor disminución a ser considerado por el Comité de Calificación.

### 3. Calificación de Riesgo: Banco Económico S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 30/09/2017	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 29 de diciembre de 2017						
ASFI	N-1	N-1	AA1	AA1	AA1	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AA+	AA+	AA+	Negativa
<b>“BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 1” por Bs.32.500.000.-</b> <b>(Treinta y dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)</b> <b>Serie Única</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Negativa
<b>“BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 2” por Bs.40.000.000.-</b> <b>(Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)</b> <b>Serie Única</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Negativa

#### Descripción de las Calificaciones:

#### Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

**ASFI: N-1**

**AESA Ratings: F1+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

**ASFI: AA1**

**AESA Ratings: AA+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BEC III Emisión 1 y Emisión 2).

**ASFI: AA2**

**AESA Ratings: AA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## Emisor.

**ASFI: AA1**

**AESA Ratings: AA+**

Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

## **(\*) Perspectiva.**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

## INFORME DE CALIFICACIÓN

## Banco Económico S.A. (Bolivia)

Bolivia

### Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFÍOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN	2
PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN	3
CALIFICACIÓN FINAL	3
ANEXO I – CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	5

### Contacto con Analistas:

BUENOS AIRES	+54.11.5129.2600
Farooq Khan	+55.11.3043.6087
Analyst	
<a href="mailto:farooq.khan@moodys.com">farooq.khan@moodys.com</a>	
Marcelo De Gruttola	+54.11.5129.2624
AVP-Analyst	
<a href="mailto:marcelo.degruttola@moodys.com">marcelo.degruttola@moodys.com</a>	

### Calificaciones

	Calificación Actual y Perspectiva		Calificación Anterior y Perspectiva	
	Escala Nacional	Escala Global	Escala Nacional	Escala Global
<b>Emisor</b>	<b>Aa1.bo</b>	<b>Ba3</b>	<b>Aa1.bo</b>	<b>Ba3</b>
	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	Aa1.boLp	Ba3	Aa1.boLp	Ba3
	Estable	Estable	Estable	Estable
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	BO-1	Not Prime	BO-1	Not Prime
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	Aa3.boLp	B1	Aa3.boLp	B1
	Estable	Estable	Estable	Estable
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	BO-1	Not Prime	BO-1	Not Prime
Bonos Subordinados BEC II Emisión 1	Baa1.boLp	B2	Baa1.boLp	B2
Bonos Subordinados BEC II Emisión 2	Baa1.boLp	B2	Baa1.boLp	B2
Bonos Subordinados BEC II Emisión 3	Baa1.boLp	B2	Baa1.boLp	B2

Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

### Principales Indicadores

	Sep-2017	Dic-2016	Dic-2015	Dic-2014	Dic-2013
Total de Activos (millones)	10.018	9.235	7.843	7.223	6.102
Total de Patrimonio (millones)	592	555	499	454	396
ROAA	0,94%	1,00%	1,11%	1,29%	1,17%
ROAE	15,73%	16,44%	17,83%	20,06%	17,00%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	15,08%	12,79%	12,33%	10,89%	9,06%
Cartera sin Generación / Préstamos	1,66%	1,42%	1,43%	1,31%	1,08%

### Fortalezas crediticias

- » El banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas
- » El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo)
- » Buena calidad de cartera y cobertura de cartera irregular. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuenta con garantías reales

### Desafíos crediticios

- » La entidad se desempeña en un entorno operativo desafiante
- » La entidad se desempeña en un sistema altamente competitivo, lo cual podría afectar sus márgenes
- » El banco, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener sus márgenes ante los cambios incorporados por la ley de servicios financieros

### Fundamento de la calificación

Moody's mantiene la calificación de riesgo base (BCA) en b1 para Banco Económico. Asimismo, la calificación global de depósitos en moneda local se mantiene en Ba3. La calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos en moneda local correspondiente se mantiene en Aa1.bo. Estas calificaciones consideran la estabilidad de los indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad, así como también los desafíos específicos del banco en mantener e incrementar su franquicia de negocios como así los ingresos genuinos, en un entorno operativo fuertemente competitivo.

En tanto, Moody's mantiene la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera y su correspondiente calificación en escala nacional se mantiene en Aa3.bo. Las calificaciones en moneda extranjera toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda, y es por esto que estas calificaciones son inferiores a las asignadas a los depósitos en moneda local.

Adicionalmente, Moody's mantiene la calificación en escala global para la deuda subordinada de B2. Esta calificación se determina partiendo de la calificación de riesgo base de b1 y se reduce un escalón en virtud del nivel de subordinación. La calificación en escala nacional correspondiente se posiciona en Baa1.bo.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

### a. Características de la entidad

Banco Económico S.A. inició sus actividades en febrero de 1991, atendiendo el segmento de la pequeña y mediana empresa, pero a lo largo de los años ha diversificado su negocio, ingresando en el negocio corporativo y el de las microfinanzas. Los principales accionistas son reconocidos inversionistas locales con vasta trayectoria en el mercado financiero boliviano.

Al 30 de septiembre de 2017, era el décimo banco del sistema en términos de préstamos y noveno en términos de depósitos con una participación de mercado del 4,87% y 4,88% respectivamente. Adicionalmente, el banco contaba con 42 agencias y sucursales de las cuales 5 eran provinciales.

### b. Capacidad de generación de utilidades

Al 30 de septiembre de 2017, Banco Económico (Bolivia) registró un resultado positivo de Bs 66,8 millones, superior en un 22% a la ganancia obtenida a septiembre de 2016, la cual fue de Bs 54,6 millones.

El margen financiero neto creció en Bs 27 millones, debido a mayores ingresos financieros en Bs 47 millones (básicamente intereses por cartera vigente), mientras que los egresos financieros aumentaron en Bs 20 millones (principalmente intereses por obligaciones con bancos y entidades financieras) con respecto a septiembre de 2016.

### c. Calidad de activos

A septiembre de 2017, la cartera de préstamos aumentó un 11% comparado con septiembre 2016, alcanzando un monto de Bs 7,045 millones; en tanto, los depósitos del público aumentaron un 14% en el mismo período, alcanzando un monto de Bs 8.031 millones.

A septiembre de 2017, la cartera vencida y en ejecución de Banco Económico (Bolivia) representaba el 1,7% de los préstamos totales, siendo levemente superior a la obtenida a diciembre de 2016, de 1,42%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 171% con provisiones, mostrando una buena cobertura.

### d. Liquidez

Banco Económico (Bolivia) registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2017, los activos líquidos representaban el 26,25% de los activos totales.

### e. Solvencia y capitalización

En términos de capitalización el banco muestra un moderado nivel. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a septiembre de 2017, era de 5,91%.

### Perspectiva de la calificación

Moody's mantiene la perspectiva estable a las calificaciones en escala nacional y en las calificaciones en escala global, en línea con la perspectiva estable del bono soberano de Bolivia.

### Calificación final

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.** reunido el 29 de diciembre de 2017, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y

cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones:

» Emisor: Categoría "**Aa1.bo**".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.bo** se define como "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

» Deuda de Largo Plazo en moneda local: Categoría "**Aa1.bo<sub>LP</sub>**".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.bo<sub>LP</sub>** se define como "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo<sub>LP</sub> muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

» Deuda de Corto Plazo en moneda local: Categoría "**BO-1**".

La Categoría **BO-1** se define de la siguiente manera: "Las emisiones calificadas en esta Categoría tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones a corto plazo".

» Deuda de Largo Plazo en moneda extranjera: Categoría "**Aa3.bo<sub>LP</sub>**".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.bo<sub>LP</sub>** se define como "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo<sub>LP</sub> muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

» Deuda de Corto Plazo en moneda extranjera: Categoría "**BO-1**".

La Categoría **BO-1** se define de la siguiente manera: "Las emisiones calificadas en esta categoría presentan la mayor capacidad para pagar obligaciones a corto plazo".

#### Bonos

**Bonos Subordinados BEC II Emisión 1**

**Categoría Baa1.bo<sub>LP</sub>**

**Bonos Subordinados BEC II Emisión 2**

**Categoría Baa1.bo<sub>LP</sub>**

**Bonos Subordinados BEC II Emisión 3**

**Categoría Baa1.bo<sub>LP</sub>**

» Deuda de Largo Plazo en *moneda extranjera*: Categoría "**Baa1.bo<sub>LP</sub>**".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Baa.bo<sub>LP</sub>** se define de la siguiente manera: "Los emisores o emisiones con calificación Baa.bo<sub>LP</sub> muestran una capacidad de pago promedio con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

Las calificaciones en escala nacional y las calificaciones en escala global tienen perspectiva estable.

### Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI:

La Categoría **Aa1.bo** equivale a la categoría:

**AA1:** Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Moneda local

La Categoría **Aa1.bo<sub>LP</sub>** equivale a la categoría:

**AA1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La Categoría **BO-1** equivale a la categoría:

**N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Moneda extranjera

La Categoría **Aa3.bo<sub>LP</sub>** equivale a la categoría:

**AA3:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía

La Categoría **BO-1** equivale a la categoría:

**N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía

### **Bonos:**

La Categoría **Baa1.bo<sub>LP</sub>** equivale a la categoría:

**BBB1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## ANEXO I – Características de la Emisión

### Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

**Tipo de bonos a emitirse:** Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:

La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:* Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

**CM n:** Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

**cm h:** Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

**wh:** Ponderador de la meta.

**n:** Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t:** Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

Dónde:

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables / Cuenta 100.00

$$(3) \text{ (Cuentas 131.00 + 135.00) / (Cuentas 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)}$$

$$(4) \text{ (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)}$$

**2. Cómputo de la obligación subordinada:** Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C i = Z * O S i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n= 0,1, 2,3, \dots, t$$

Dónde:

**OSCi:** Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

**OSi:** Saldo de la Obligación subordinada del mes *i*.

**n:** Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dió la no objeción, para su adicción y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t:** Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

**Monto total del programa:** 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

**Plazo del Programa:** Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI

**Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:** La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

**Garantía:** Quirografía hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión

### Compromisos Financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

#### a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco que corresponde al Patrimonio Neto del Banco, sobre el total de los activos ponderados por riesgo, considerando el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, debe ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del emisor de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará conforme la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto <sup>(1)</sup>	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados <sup>(2)</sup>		

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por ASFI

**Coeficiente de Adecuación Patrimonial:** El Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras (RNBEF) emitida por ASFI reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

**Patrimonio Neto:** El Artículo 46° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras define al Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del Capital Primario y del Capital Secundario, deducidos los ajustes determinados por ASFI y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto.

Asimismo, la Sección 3 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

**Valor Total de los Activos Ponderados:** Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente.

Asimismo, la Sección 2 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece el Procedimiento de Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

#### b) Índice de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%),

conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente:

Disponibilidades + Inversiones Temporarias		
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro	≥	50%

**Disponibilidades:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

**Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro:** Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

#### c) Índice de cobertura de provisiones sobre cartera en mora

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco: (i) Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme Disponibilidades + inversiones temporarias Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥	100%
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	------

---

**Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución**

---

**Previsión para incobrabilidad de cartera:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

**Previsión para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

**Previsión Genérica Cíclica:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

**Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas:** Según del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

**Cartera Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

**Cartera en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a la ASFI a la BBV y al Representante Común de Tenedores Bonos Subordinados de forma trimestral, dentro de los 15 días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

### Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1

*Primera Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II*

1. **Denominación de la presente emisión:** Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1
2. **Monto de la Emisión:** El monto total de la presente emisión es de Bs. 34.800.000,00 (Treinta y cuatro millones ochocientos mil 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única
3. **Moneda:** Bolivianos
4. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
5. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo
6. **Plazo de la Emisión:** Serie "Única" 2.880 días calendario. Computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
7. **Plazo de colocación de la presente Emisión:** Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
8. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
9. **Periodicidad de pago de capital e intereses:** El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera:  
 10% en el cupón N° 4 y 15% en los cupones N° 6, 8, 10, 12, 14 y 16.  
  
 Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 34.800 bonos
12. **Precio de colocación de los Bonos Subordinados:** Mínimamente a la par del valor nominal.
13. **Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.  
  
 Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.  
  
 En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.  
  
 Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación. No obstante los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.
14. **Garantía:** Quirografía hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión

**Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2**

*Segunda Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II*

1. **Denominación de la presente emisión:** Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2
2. **Monto de la Emisión:** El monto total de la presente emisión es de Bs. 62.000.000 (Sesenta y Dos Millones 00/100 Bolivianos) comprendidos en una serie única
3. **Moneda:** Bolivianos
4. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
5. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo
6. **Plazo de la Emisión:** 2.520 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
7. **Plazo de colocación de la presente Emisión:** Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
8. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
9. **Periodicidad de pago de capital e intereses:** El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera: 10% en los cupones N° 2 y 4; 15% en los cupones N°6, 8 y 10; 12.50% en el cupón N°12 y 22.50% en el cupón N°14. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario..
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 6.200 bonos
12. **Precio de colocación de los Bonos Subordinados:** Mínimamente a la par del valor nominal.

13. **Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

14. **Garantía:** Quirografía hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 464, inciso e), de la Ley No 393 de Servicios Financieros, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

#### Bonos Subordinados BEC II – Emisión 3

Tercera Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

1. **Denominación de la presente emisión:** Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3
2. **Monto de la Emisión:** El monto total de la presente emisión es de Bs. 38.400.000,00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única
3. **Moneda:** Bolivianos
4. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
5. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo
6. **Plazo de la Emisión:** Serie "Única" 2.520 días calendario. Computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
7. **Plazo de colocación de la presente Emisión:** Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
8. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
9. **Periodicidad de pago de capital e intereses:** El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera: 20% en el cupón N°2; 10% en el cupón N°4; 12,50% en el cupón N°6; 7,50% en los cupones N°8,10, 12 y 35% en el cupón N°14. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 3.840 bonos

- 12. Precio de colocación de los Bonos Subordinados:** Mínimamente a la par del valor nominal.
- 13. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.
- Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.
- Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.
- 15. Garantía:** Quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 464, inciso e), de la Ley No 393 de Servicios Financieros.

BALANCE GENERAL	Sep-2017	Dic-2016	Dic-2015	Dic-2014
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades y saldos en el banco central	1.008	859	961	854
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	299	228	71	44
Inversiones y títulos valores	1.432	1.403	1.025	1.344
Títulos para negociación	1.323	1.395	1.018	1.338
Títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	0	0	0
Títulos e inversiones - otros	109	7	6	6
Préstamos netos de provisiones	7.045	6.524	5.587	4.821
Cartera de préstamos	7.252	6.717	5.755	4.965
Provisiones	206	193	168	145
Activos fijos - netos	115	120	109	95
Valor llave y otros activos intangibles - netos	4	2	2	1
Otros activos - total	115	100	88	65
Total de activos	10.018	9.235	7.843	7.223
<b>PASIVOS</b>				
Depósitos del público	8.032	7.433	6.455	5.973
Depósitos del sector financiero	676	669	381	343
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	0	0	0	0
Deuda subordinada	222	235	190	173
Otros pasivos - total	496	343	317	280
Total de pasivos	9.426	8.681	7.344	6.770
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Acciones comunes	438	394	349	312
Resultados no asignados y reservas - total	154	160	150	142
Otros componentes del patrimonio neto				0
Total del patrimonio neto	592	555	499	454
Total pasivos y patrimonio neto	10.018	9.235	7.843	7.223
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
Ingresos financieros	496	612	573	527
Egresos financieros	128	147	140	115
Margen financiero neto	368	465	433	412
Cargos por incobrabilidad	31	54	103	112
Otras provisiones	2	0	-59	-62
Ingresos no financieros	82	108	92	91
Comisiones netas	32	40	35	32
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	14	14	13	23
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	1	1	1	0
Otros ingresos	35	53	43	35
Total de ingresos no financieros	82	108	92	91
Otros egresos operativos (no financieros)	290	374	355	321
Gastos de personal	147	190	188	166
Gastos administrativos y otros gastos operativos	127	162	148	142
Depreciación y amortización	14	18	16	14
Gasto en seguros - Reportado bajo otros egresos operativos	3	3	3	
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	-1	-5	-2	-4
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	0	0
Gastos operativos totales	290	369	352	317
Resultado antes de impuestos (pérdida)	128	150	129	136
Impuesto a la ganancias	61	65	47	53
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	67	85	83	83
Resultado del ejercicio	67	85	83	83
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	67	85	83	83
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	67	85	83	83
<b>RATIOS</b>				
<b>CALIDAD DE ACTIVO</b>				
Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	0,57%	0,80%	0,75%	2,26%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Provisiones	19,37%	27,01%	25,38%	61,61%
Provisiones / Cartera de Préstamos	2,84%	2,88%	2,92%	2,91%

Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	1,66%	1,42%	1,43%	1,31%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Provisiones)	15,08%	12,79%	12,33%	10,89%
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROAA	0,94%	1,00%	1,11%	1,29%
ROAE	15,73%	16,44%	17,83%	20,06%
<b>CAPITALIZACION</b>				
Patrimonio Neto / Total de Activos	5,91%	6,00%	6,36%	6,28%
<b>EFICIENCIA</b>				
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	64,57%	65,24%	67,57%	63,80%
<b>LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO</b>				
Activos Líquidos / Total de Activos	26,25%	26,87%	26,14%	30,95%

## Autor

Faroq Khan

© 2017 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUcida, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Shareholder Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y los JPY350.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses

# RED DE OFICINAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS

# AGENCIAS

## SANTA CRUZ

Tipo	Nro	Santa Cruz	Dirección
4	1	Abasto + Mi Socio UN	Tercer Anillo Interno (Av. Roque Aguilera) y Avenida Piraí, Zona Mercado Abasto
4	2	Alto San Pedro + Mi Socio UN	Tercer Anillo Interno ( Av. Roque Aguilera) y Avenida Prefecto Rivas, Alto San Pedro
2	3	Cuatro Cañadas	Urbanización Campo Verde, Localidad Colonia Memonita Valle Esperanza,
4	4	Grigotá + Mi Socio UN	Avenida Grigotá esquina Calle Menbiray, entre Segundo y Tercer Anillo , frente Surtidor El Pari.
2	5	Hipermaxi Doble Vía a La Guardia	Avenida Doble Vía a La Guardia y Cuarto Anillo, Supermercado Hipermaxi
2	6	Hipermaxi Equipetrol	Avenida San Martin y Cuarto Anillo predios del Hipermaxi Equipetrol
2	7	Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Supermercado Hipermaxi.
2	8	Hipermaxi Roca y Coronado	Avenida Roca y Coronado entre Tercer y Cuarto Anillo
2	9	Hipermaxi Super Center	Avenida Banzer, pasando Sexto Anillo, Supermercado Hipermaxi
2	10	Hipermaxi Sur	Avenida Santos Dumont y Tercer Anillo, Supermercado Hipermaxi.
2	11	Hipermaxi Tres Pasos al Frente	Avenida Tres Pasos al Frente, Tercer Anillo, Supermercado Hipermaxi.
2	12	Km 12 Doble Vía La Guardia	Avenida Doble Vía La Guardia Km 12, Barrio Nueva Esperanza
3	13	La Ramada + Mi Socio UN	Avenida Isabel La Católica # 665.
4	14	Los Pozos + Mi Socio UN	Calle Aroma # 620 entre Calle Celso Castedo y Calle Vaca Diez.
4	15	Montero + Mi Socio UN	Avenida Circunvalación frente al Mercado Germán Moreno.
4	16	Mutualista + Mi Socio UN	Tercer Anillo Interno esquina Calle Buena Vista. Zona Mercado Mutualista.
1	17	Oficina Central	Calle Ayacucho, # 166.
4	18	Pampa de la Isla + Mi Socio UN	Avenida Virgen de Cotoca, Sexto Anillo, Zona Pampa de la Isla.
3	19	Paragua	Avenida Paraguá y Cuarto Anillo. Plaza Comercial Paragua
4	20	Plan Tres Mil + Mi Socio UN	Avenida Principal esquina Calle 1, Barrio Toro Toro, Plan Tres Mil
3	21	Siete Calles + Mi Socio UN	Calle Camiri , casi Calle Suarez de Figueroa, Plazuela Colón.
4	22	Villa Primero de Mayo + Mi Socio UN	Avenida Principal Villa Primero de Mayo, Calle 5 Oeste, en la Plaza Principal de la Villa Primero de Mayo.
3	23	Yapacani + Mi Socio UN	Avenida Epifanio Rios entre Avenida Buenos Aires y Calle Ayacucho, Barrio Abaroa
3	24	Ingavi	Calle Ingavi, # 143 entre Calle Independencia y Calle Velasco
3	25	Paragua	Avenida Paraguá y Cuarto Anillo. Plaza Comercial Paragua
2	26	Hipermaxi Montero	Avenida Circunvalacion Lado Norte, entre Calle Robore e Ichilo
2	27	Cuatro Cañadas	Urbanización Campo Verde, Localidad Colonia Memonita Valle Esperanza,

## LA PAZ

Tipo	Nro	La Paz	Dirección
1	1	Oficina Central	Avenida 6 de Agosto, esquina Calle Campos, # 296 Edificio el Cipres, Zona San Jorge.
1	2	Camacho	Avenida Camacho # 1245
4	3	Tumusla + Mi Socio UN	Avenida Baptista # 1070, zona 14 de Septiembre
4	4	Gran Poder + Mi Socio UN	Calle Sagárnaga # 519, esquina Calle Max Paredes, Zona Gran Poder.
4	5	La Ceja + Mi Socio UN	Calle Jorge Carrasco # 2112, esquina 3, La Ceja, Zona 12 de Octubre.
4	6	16 de Julio + Mi Socio UN	Avenida Alfonso Ugarte # 250, a 3 cuadras de la Avenida Juan Pablo II, Zona 16 de Julio.
4	7	Villa Adela Mi Socio UN	Avenida Ladislao Cabrera # 8, Cruce Villa Adela.
3	8	Rio Seco + Mi Socio UN	Avenida Juan Pablo II, Ex tranca Rio Seco, Calle 6 # 3020, Villa Brasil
3	9	Senkata + Mi Socio UN	Avenida Carretera a Oruro, Urbanización Senkata 79,M27 N'19
3	10	Villa Fatima	Avenida Tejada Sorzano # 258
3	11	San Miguel	Avenida Montenegro # 957, Edificio Torre Montenegro

## COCHABAMBA

Tipo	Nro	Cochabamba	Dirección
1	1	Oficina Central	Calle Nataniel Aguirre S-0459
2	2	Hipermaxi Juan de la Rosa	Avenida Juan de la Rosa esquina Calle Gabriel René Moreno. Supermercado Hipermaxi
4	3	La Cancha + Mi Socio UN	Calle Honduras # 504 entre Ave. San Martín y Calle Lanza, La Cancha
3	4	Norte + Mi Socio UN	Avenida América Este # 22, entre Calle Tarija y Avenida Gualberto Villarroel, Cala Cala
4	5	Quillacollo + Mi Socio UN	Calle Jose Ballivián # S-0137 esquina Calle Grl. Pando, Plazuela Bolívar
3	6	Sacaba + Mi Socio UN	Calle Tapia # 427, a media cuadra Plaza Principal
3	7	Blanco Galindo + Mi Socio UN	Avenida Blanco Galindo # 1.080, entre Calle San Alberto y Calle Fransisco Viedma
3	8	Tiquipaya + Mi Socio UN	Avenida Ecologica # 194, zona de Chillimarca
3	9	Hipermaxi Prado	Avenida Ballivian# 753 entre Calle Oruro y Calle La Paz predios del supermercado Hipermaxi Prado
3	10	Tolata	"Plaza Turística 13 de Septiembre acera Oeste, carretera al Valle Alto Km.33, en instalaciones de la Alcaldía de Tolata", Municipio de Tolata
3	11	Hipermaxi Villazon	Avenida Villazón Km.3, zona El Castillo, predios del Supermercado Hipermaxi Villazón

## TARIJA

Tipo	Nro	Tarija	Dirección
3	1	Agencia Central + Mi Socio UN	Calle Bolívar # 488 esquina Calle Campero
3	2	Yacuiba + Mi Socio UN	Avenida principal Santa Cruz, esquina Calle Cochabamba, plaza principal 12 de Agosto

## SUCRE

Tipo	Nro	Sucre	Dirección
3	1	Agencia Sucre	Calle Bolívar # 466, zona central

## ORURO

Tipo	Nro	Oruro	Dirección
3	1	Agencia Sucre	Calle Bolívar # 466, zona central

## ATMS

## SANTA CRUZ

Nro	Santa Cruz	Dirección
3	Mall Plaza	Avenida Banzer y Cuarto Anillo.
4	Siete Calles	Calle Camiri # 33, Plazuela Colón
5	Montero	Avenida Circunvalación frente al Mercado Germán Moreno.
6	Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Supermercado Hipermaxi.
7	Hipermaxi Doble Vía a La Guardia	Avenida Doble Vía a La Guardia y Cuarto anillo, Supermercado Hipermaxi
8	Cañoto	Avenida Cañoto y Avenida Centenario, Primer Anillo, Comercial Cañoto
9	Ingavi	Calle Ingavi # 143, entre Calle Independencia y Calle Velasco. Parqueo de Clientes.
14	Farmacia Hipermaxi Irala	Avenida Irala esquina, Calle Rene Moreno.
15	La Ramada	Avenida Isabel La Católica # 165. Casi 2do. Anillo
20	Hipermaxi Sur	Avenida Santos Dumont y Tercer Anillo, Supermercado Hipermaxi.
23	Autobanco	Calle Independencia, entre Calle Ayacucho y Calle Ingavi
60	Grigotá	Avenida Grigotá, Calle Menbiray, entre Segundo y Tercer Anillo , al frente del Surtidor El Pari.
61	Super Macro Fidalga	Avenida Uruguay # 733, Barrio El Paraíso
62	Monseñor Rivero	Avenida Monseñor Rivero # 302, Lado de Los Hierros
64	La Ganga	Avenida Cristobal de Mendoza, entre Calle Honduras y Calle Cañada Strongest, La Ganga
65	Hipermaxi Tres Pasos al Frente	Avenida Tres Pasos al Frente y Tercer Anillo. Supermercado Hipermaxi.
66	Hipermaxi Pampa de La Isla	Avenida Virgen de Cotoca, Supermercado Hipermaxi, Pampa de la Isla.
67	Villa Primero de Mayo	Avenida Principal Villa Primero de Mayo entre Calle 9 y Calle 10, Supermercado Hipermaxi
68	Plan Tres Mil	Avenida Principal esquina Calle 1, Barrio Toro Toro, Plan Tres Mil
70	Hipermaxi Super Center	Avenida Banzer, pasando Sexto Anillo, Supermercado Hipermaxi
81	Plaza Blacutt	Plaza Blacutt, Calle Diego Mendoza, entre Avenida Velarde y Calle Rene Moreno.
82	Hot Burger	Avenida Alemana, entre Tercer y Cuarto Anillo. Hot Burger
84	Hipermaxi Pirai	Avenida Pirai y Segundo Anillo, Supermercado Hipermaxi
86	Casa del Constructor	Avenida Virgen de Cotoca y Cuarto Anillo, "La Casa del Constructor"
382	Hipermaxi Radial 26	Cuarto Anillo, Radial 26, Supermercado Hipermaxi
383	Santos Dumont	Avenida Santos Dumont y Quinto Anillo
384	Hipermaxi Beni	Avenida Beni y Cuarto Anillo, Supermercado Hipermaxi
385	La Morita	Avenida Santos Dumont, entre Calles Dr. Jorge Arias y Aquino Talavera entre Tercer y Cuarto Anillo Barrio La Morita.
386	Terminal Bimodal	Avenida Intermodal, en la entrada de la Terminal Bimodal
387	El Bajío	Avenida Doble Vía a La Guardia y Km. 6, lado Clínica San Prudencio, frente al módulo Policial
388	Speddkart	Avenida Banzer, casi Sexto Anillo, lado cancha Bombonera
389	Yapacani	Avenida Epifanio Ríos entre Avenida Buenos Aires y Calle Ayacucho, Barrio Abaroa
390	Biopetrol	Avenida Roca y Coronado esquina Tercer Anillo Interno, Surtidor Biopetrol Zona Santa Rosita Oeste UV30 MZ65.
391	Hipermaxi Roca y Coronado	Avenida Roca y Coronado entre Tercer y Cuarto Anillo
392	Max Virgen Lujan	Avenida Virgen de Lujan # 6.710
393	Max 2 de Agosto	Avenida 2 de agosto esquina Calle 19 de septiembre entre 5to y 6to anillo
395	Alto San Pedro	Calle Horacio Sosa y 3er anillo Interno, zona Alto San Pedro.
396	Especial Mutualista	Av. Tercer Anillo Interno esquina Calle Buena Vista. Zona Mercado Mutualista.
397	Abasto	Tercer Anillo Interno (Av. Roque Aguilera) y Avenida Pirai, Zona Mercado Abasto
398	Pampa de la Isla	Avenida Virgen de Cotoca, Sexto Anillo, Zona Pampa de la Isla.
399	Urubo	Avenida Primera, Puente Urubó, Plaza Comercial Urubó
404	Mall Ventura I	Avenida San Martín esquina Cuarto Anillo, zona Equipetrol, planta baja
405	Mall Ventura II	Avenida San Martín esquina Cuarto Anillo, zona Equipetrol, primer piso
407	Los Pozos	Calle Aroma, # 620 entre Calle Celso Castedo y Calle Vaca Díez.
412	Hipermaxi Plan 3.000	Avenida Paurito, Barrio los Alamos UV 0163, MZ 0059, Supermercado Hipermaxi, zona Plan 3.000
413	Max La Barranca	Avenida Juan Pablo II, y Tercer Anillo Externo, UV ET8, MZ 1.
414	Hospital Obrero	Calle Ponce de León , Tercer Anillo Externo, entre Avenida Paragua y Mutualista , UV 40 MZ 29C
417	Viru Viru	Aeropuerto Viru Viru, Pax Planta Alta
418	Cotoca Fidalga	Carretera a Cotoca, UV 198, Supermercado Fidalga, pasando el Condominio Bella Vista
420	Alemana Biopetrol	Avenida Alemania esquina Totai UV. 16, MZ 17
422	Empacar/Parque Industrial	Parque Industrial, Avenida Perimetral Externa PI 45.
431	Farmacia Chavez	Avenida Cañoto, esquina calle Mercado
432	Las Brisas	Avenida Cristo Redentor y Cuarto Anillo, instalaciones Las Brisas
433	Agencia Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Agencia Hipermaxi.

Nro	Santa Cruz	Dirección
438	Plaza Comercial Paragua	Avenida Paraguá y Cuarto Anillo. Plaza Comercial Paragua
441	Hamacas	Avenida Beni, esquina Calle Exaltación, Barrio Hamacas
442	Biopetrol Virgen de Cotoca	Avenida Virgen de Cotoca # 2070, lado surtidor Biopetrol
443	San Aurelio	Avenida San Aurelio # 26 entre Segundo y Tercer Anillo, Barrio El Trompillo
444	21 de Mayo	Calle 21 de Mayo esquina Calle Cuellar
447	Agencia Villa Primero de Mayo	Avenida Principal 1ro de Mayo esquina, Calle 5 Oeste
446	Viedma	"Avenida Viedma entre Calle Moldes y Calle Tte. Juan Humberto Rivero
448	Hipermaxi Montero	Avenida Circunvalacion Lado Norte, entre Calle Robore e Ichilo
454	El Carmen	Km 9, Carretera a Cochabamba, Barrio el Carmen Distrito 12
452	Hospital Japones	Avenida Japon # 3505 Barrio Conavi UV 41 MZ 22
462	Urbanizacion España	Avenida Miguel de Cervantes y 6to Anillo, zona Barrio España
463	Especial Ayacucho I	Calle Ayacucho # 166.
464	Especial Ayacucho II	Calle Ayacucho # 166.
469	Especial AG. Hipermaxi Equipetrol	Avenida San Martin y Cuarto Anillo
470	Especial AG. Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Supermercado Hipermaxi.
471	Especial AG. Ingavi	Calle Ingavi # 143, entre calles Independencia y Velasco.

## LA PAZ

Nro	La Paz	Dirección
27	Hipermaxi Los Pinos	Calle Jose Aguirre, casi esquina Calle 25. Supermercado Hipermaxi, Zona Los Pinos
28	Isabel La Católica	Avenida Arce, Plaza Isabel la Católica, lado Laboratorios La Paz
29	Hipermaxi Calacoto	Avenida Ballivian y Calle # 18 Calacoto, Lado Burger King, Supermercado Hipermaxi
30	Stadium La Paz	Avenida Saavedra # 1.392, esquina Plaza Stadium, Lado Radio Club La Paz
36	El Alto	Calle 3 esquina calle Jorge Carrasco, Zona 12 de Octubre
37	Comercio	Calle Comercio, esquina Plaza Murillo
38	Gran Poder	Calle Sagarnaga # 519 esquina Max Paredes
39	Mi Socio Tumusla	Avenida Baptista # 1070, zona 14 de Septiembre
90	Alfonso Ugarte	Calle Alfonso Ugarte # 253. Zona 16 de Julio.
91	Mi Socio Villa Adela	Avenida Ladislao Cabrera # 8, Cruce Villa Adela.
92	El Prado	Avenida 16 de Julio, Edificio Alameda Local 1.
93	San Miguel	Avenida Montenegro, Bloque B No. 18. Frente a la Chiwiña, San Miguel
94	Aeropuerto El Alto	Aeropuerto Internacional El Alto
95	Hipermaxi El Alto	Avenida Alfredo Sanjinez # 500, Edificio Gran Plaza. Supermercado Hipermaxi, entre Avenida del Policia y Calle B
96	Rio Seco	Avenida Juan Pablo II, Ex tranca Rio Seco, Calle 6 # 3020, Villa Brasil
97	Illampu	Calle Santa Cruz, esquina Avenida Illampu
406	Villa Fatima	Avenida de Las Americas # 258 zona Villa Fatima,
408	Plaza Avaroa	Avenida Sanchez Lima, esquina calle Rosendo Gutierrez, frente a la embajada del Japon
409	Calatayud	Avenida Calatayud # 561 esquina Angélica Azoui
410	Villa Copacabana	Avenida Esteban Arce # 1.827 Zona Villa San Antonio
411	Mi Teleferico	Avenida Manco Kapac S/N Estacion Central Mi Teleferico
415	Hipermaxi Achumani	Calle 31 esquina Avenida The Strongest, Zona Achumani
416	Obrajes	Calle 16 de Obrajes frente al Mercado Obrajes.
424	Hipermaxi Obrajes	Avenida 14 de Septiembre, # 6020 entre calles 14 y 15, zona Obrajes.
425	Multicine	Avenida Arce, # 2631, Centro Comercial Recreacional Multicine.
426	Agencia San Miguel	Avenida Montenegro, San Miguel, No.P-3 calle Ignacio Cordero
429	MegaCenter	Avenida Rafael Pabon, S/N, zona Irapavi, instalaciones Megacenter.
430	Mi Socio Senkata	Avenida Carretera a Oruro, Urbanización Senkata 79,M27 N'19
435	Teleferico Sopocachi	Calle Miguel de Cervantes, esquina Mendez Arcos, Teleferico terminal Amarilla
437	Terminal de Buses	Avenida Uruguay, esquina Peru, Plaza Antofagasta, isntalaciones de la Terminal de Buses
439	Tembladerani	Avenida Zudañez # 1510 esquina Victor Agustin Ugarte, frente al mercado Strongest,Zona de Tembladerani
449	Teleferico El Alto	Avenida Antofagasta # 624 ciudad Satelite
450	Clinica Alemana	Avenida 6 de Agosto # 2821, zona de San Jorge
458	Comercial Camacho	Avenida Camacho esquina Calle Bueno
459	San Jorge	Avenida 6 de Agosto esquina Calle Campos # 296, Edificio El Cipres, zona San Jorge
461	Hotel Camino Real	Avenida Ballivian # 369 esquina Calle 10 Calacoto
468	Especial AG. Camacho	Avenida Camacho # 1.245 entre Calle Colon y Calle Ayacucho
466	Especial San Jorge	Avenida 6 de Agosto esquina Calle Campos # 296, Edificio El Cipres, zona San Jorge
480	Agencia Camacho	Avenida Camacho # 1245 Edificio Krsul , Zona Central

## COCHABAMBA

Nro	Cochabamba	Dirección
40	Oficina Central	Calle Nataniel Aguirre # S-0459
41	Terminal de Buses	Avenida Ayacucho, esquina Calle Punata, Interior Terminal.
45	Mi Socio La Cancha	Calle Honduras # 504 Esquina San Martin.
46	El Prado	Avenida Ballivian # 753 entre Calle Oruro y La Paz. En instalaciones del Hipermaxi El Prado.
47	Torres Soffer	Avenida Oquendo, Torres Soffer. Supermercado Hipermaxi.
48	Mi Socio Quillacollo	Calle J. Ballivian esquina Gral. Pando, Plaza Bolivar.
49	Agencia Sacaba ( Personas con Discapacidad )	Calle Tapia # 427, entre Calles Monseñor Roberto N. y Calle Ingavi
50	IC Norte Hipodromo	Avenida Melchor Perez de Olguin y Avenida D'Orbigni. Zona Hipodromo
53	America Oeste	Avenida América Oeste # 1.322 esquina, Avenida Melchor Perez de Olguin
54	Heroinas	Avenida Heroinas # 113 Esquina Avenida Ayacucho
55	Recoleta	Avenida Pando # 122, Plazuela Recoleta
56	Toby Cbba.	Avenida América # 909 esquina, Avenida Melchor Urquidi, Zona Norte
57	Hipermaxi Juan de la Rosa	Avenida Juan de la Rosa esquina Calle Gabriel René Moreno. Supermercado Hipermaxi
58	Plaza Sucre	Calle Bolivar # 982 esquina Calle Pasteur
59	Villazon	Avenida Villazon esquina Avenida Pacata, Rotonda del Servicio Nacional de Caminos
350	Aniceto Arce	Avenida Aniceto Arce # 412 esquina Parque De La Torre
351	Blanco Galindo ( Personas con Discapacidad )	Avenida Blanco Galindo # 1.080, entre Calle San Alberto y Calle Fransisco Viedma
352	Esteban Arze	Avenida Esteban Arze, esquina Avenida Ayacucho
353	Tiquipaya	Avenida Ecologica # 194, localidad de Tiquipaya
401	Ramon Rivero	Avenida Ramon Rivero, zona Muyurina # 998
402	Cala Cala	Plaza Luis F. Guzman #1924, zona Cala Cala
403	Ustariz	Avenida Melchor Perez de Olguin, esquina Avenida Capitan Ustariz
421	Aeropuerto Cbba	Avenida Guillermo Killman, lado del puente Guillermo Killman, zona sud. Instalaciones del Aeropuerto Jorge Wilsterman lado de la sala de espera.
427	Cine Center	Avenida Blanco Galindo esquina Circunvalación S/N lado Cine Center.
428	Tadeo Ahenke	Avenida Tadeo Haenke # 1576 esq. Martin de la Rocha
434	Islas	Avenida Circunvalación, esquina Avenida Gualberto Villarroel N. E-0615
445	Segip	Avenida Circunvalacion #128
465	Especial Oficina CBBA	Calle Nataniel Aguirre # S-0459
467	Especial AG. Norte	Avenida Las Américas # 222 entre Calle Tarija y G. Villarroel.
<b>473</b>	<b>Copelme</b>	<b>Avenida Villazon Km 4 1/2 entre Avenida Lopez y Calle Innominada</b>
	<b>HuperMall</b>	<b>Avenida Portales # 846 esquina Av. Pando, zona Queru Queru.</b>
	<b>Hipermaxi Villazón</b>	<b>Avenida Villazón km.3, acera sud.</b>

## TARIJA

Nro	Tarija	Dirección
71	Agencia Central Tarija	Calle Bolivar # 488 esquina Calle Campero
72	Avenida La Paz	Avenida La Paz entre calle Belgrano y Delfin Pino
73	Agencia Yacuiba + Mi Socio UN	Avenida principal Santa Cruz, esquina Calle Cochabamba, plaza principal 12 de Agosto
440	Cosett	Calle Suipacha # 484 , entre calle 15 de Abril y Virginio Lema

## SUCRE

Nro	Sucre	Dirección
1	Agencia Sucre	Calle Bolivar # 466, zona central
460	Av. Americas	Avenida Las Americas entre calle Colombia y calle Ecuador

## SUCRE

Nro	Sucre	Dirección
1	Agencia Oruro	Calle Bolivar # 469 entre Calles Potosí y 6 de Octubre, zona Central



La versión Oficial de la Memoria Institucional se presenta en formato digital,  
acorde con nuestro compromiso medioambiental.

[www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo)

**Santa Cruz**

Calle Ayacucho, # 166  
Telf.: 315 5500

**Cochabamba**

Calle Nataniel Aguirre N°  
S-0459  
Telf.: 415 5500

**La Paz**

Av. 6 de Agosto, esquina  
Calle Campos N° 296,  
Edificio el Cipres,  
Zona San Jorge.  
Telf.: 215 5200

**Sucre**

Calle Bolivar #466  
Telf.: 645 0051

**Tarija**

Calle Bolivar entre Calles  
Potosí y 6 de Octubre,  
zona Central #469  
Telf.: 528 0540

**Oruro**

Calle Bolivar entre Calles  
Potosí y 6 de Octubre,  
zona Central #469  
Telf.: 528 0540

Todos los derechos reservados.